

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 09-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES** (12 de julio 2023)

GOBIERNÓ REGIONAL TUMBES

DIEGO ALEMAN RAMIREZ

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:00 am, del día miércoles 12 de julio del año dos mil veintitrés, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria Nº 39-2023, para ng. BORIS REPORTO VINCES lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Conse o Regional

tome la asistencia correspondiente.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del

Abog. ROMARIO RA/PRESCOTT NUNEZCONSEJO Regional.

BIERNO REGIONAL TUMBES Pués de saludar manifestó:

Antes de tomar la asistencia respectiva, quisiera dar lectura al Memorando N° 862-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR, del 07 de julio del 2023, suscrito por

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑel Abog. Edmundo A. Sipión Riojas - Gerente General Regional (e), dirigido GOBIERNO REGIONAL TUMBES al suscrito, en la cual se me encarga las funciones de la Secretaría del

Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional Tumbes y se me invoca responsabilidad, eficiencia, eficacia en las funciones encomendadas. En Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS atención a este documento es que estoy asumiendo la encargatura de las

funciones de la Secretaría del Consejo Regional, hasta que el Abog.

Christian Omar Sosa Casariego retorne de su periodo vacacional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vinces, Romario Rai Prescott Núñez, Sammy Edward Cruz Peña, Jenrry Mario Risco Castillo, Miguel Bustamante Farías y Roberto Alan Ríos Herrera.

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBE

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria Nº 09-2023, se encuentran presente los siete consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Prof. JENNRY MARIO RISCO CASTILLO - Consejero Delegado. Seguimos con la Lectura del Acta Anterior Secretario.



### I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES on relación al Acta anterior de la Sesión Ordinaria N° 08-2023, llevada a cabo el día 05 de junio del 2023, ya se encuentra concluida, ha sido enviada DIEGO ALEMAN RAMIREZ al WhatsApp de ustedes para su revisión y aprobación correspondiente.

COBIERNO REGIONAL TUMBERO habiendo observación alguna, Consejero Delegado le informo que el Acta de la Sesión anterior ha sido aprobada por unanimidad.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJERO REGIONAL

CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del

CONSELECT REGIONAL LIBERTORISE CONSELECTIONAL LIBERTORISE CONSELECTIONAL LIBERTORISE CONTRACTORISE C

Ha ingresado a la Secretaría del Consejo Regional el Escrito S/N, de fecha de julio del presente año, a horas 10:55am, suscrito por el Consejero Regional - Prof. Miguel Bustamante Farias, dirigido al Consejero Delegado

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑAdel Consejo Regional, en la cual señala como sumilla: Interpongo Recurso CONSEJERO REGIONAL TUMBES dministrativo de Apelación, dice lo siguiente:

I. Expresión Concreta de lo Pedido

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS nterpongo recurso administrativo de apelación contra el Oficio Nº 140-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR-COSC, de fecha 23 de junio del 2023, CONSEJERO REGIONAL

COBIERNO REGIONAL TUMBESa fin de que se declare nulo y sin efecto legal el Acuerdo de Consejo que 061-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, No Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA desaprobar la incorporación del recurrente en su calidad de Consejero Regional a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional Nº 10-2023 del 13

de junio del 2023 y, consecuentemente, se deje sin efecto la inasistencia del recurrente a la Sesión Extraordinaria Nº 10-2023, por ser contrario a la Constitución, al Reglamento y a la Ley.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA – Consejero Regional.

Lo pasamos a Orden del Día.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.

También tenemos el Informe Nº 014-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, de fecha 12 de julio del 2023, a horas 09:12am, lo suscriben los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, dirigido al Consejero Delegado del Consejo Regional, dice lo siguiente:

Nos dirigimos a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez como Consejeros Regionales miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, aprobada mediante Acuerdo de Consejo Regional Nº 03-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 04 de enero del 2023, con

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

OBJERNO/REGIONAL TUMBES

funciones y atribuciones conferidas con la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, y su modificatoria Ley Nº 31433, que fortalece el DIEGO ALEMAN RAMIREZ ejercicio de su función de fiscalización, concordante con el Reglamento зовіткио ктогомат тимь Interno del Consejo Regional, aprobado con la Ordenanza Regional N° 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR, se hace de conocimiento lo que a continuación detallamos:

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEIRO REGIONAL

UM Base Legal

Constitución Política del Perú.

Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Unico Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ ONERNO REGIONAL TUMBES General.

 Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Lev Nº 31433.

- Ordenanza Regional № 003-2015/GOB.REG.TUMBES-CR, que aprobó el GOBIERNO REGIONAL TUMBES Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

003-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, Directiva sobre "Procedimientos para la Gestión de las Donaciones en el Pliego del Gobierno Regional de Tumbes", aprobada con la Resolución Gerencial General Regional Nº 000117-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha

27 de marzo del 2023.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBBRYO ALAN RIOS HERRERA CONSIDERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Que pase a Orden del Día.



### III. INFORMES

lng. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Debo informar que dentro de las Comisión Investigadora nos hemos reunido con todos los miembros, el Consejero Roberto Ríos Herrera y el Consejero Sammy Edward Cruz Peña, con la finalidad de culminar con los informes que se nos habían encargado para las investigaciones respecto al caso de arroz, ya estamos casi en la etapa final, falta solamente el informe final y posiblemente en la Sesión Extraordinaria podemos presentarlo. Después tenemos el caso de frutas y verduras que ha sido totalmente culminado y el día de hoy va a ser presentado para su aprobación al Consejo Regional. Luego, tenemos una denuncia que se hizo contra el Gobernacor y algunos funcionarios que también ya la hemos culminado y el día de hoy se va a debatir.





### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES A la vez, estamos en la investigación sobre una denuncia que llegó a la Comisión sobre caso de nepotismo en la Dirección Regional de Transportes DIEGO ALEMAN RAMIREZY Comunicaciones, en la misma se ha citado a los funcionarios y falta la otra

parte para ir avanzando en esta investigación.

GOBIERNO REGIONAL TUN

Asimismo, acudimos al distrito de Casitas específicamente en Cañaveral a Ing. BORIS REGINO LARDO VINCESA invitación que nos hiciera el Alcalde, para participar por el Dia del Conseio Regional tuvo el alto honor de izar el Campesino, en donde el Consejo Regional tuvo el alto honor de izar el GOBIERNA REGIONAL TUMB Sabellón nacional que estuvo a cargo del Consejero Roberto Ríos como representante de la Provincia de Contralmirante Villar.

Abog. ROMALIO RAI PRESCOTT NUÑEZ

CONSELERO REGIONAL También se ha venido coordinando con los funcionarios de la Gerencia de CONVERNO REGIONAL TUMBES esarrollo Económico, sobre el Acuerdo de Consejo Regional para la aprobación de Procompite, en la sesión anterior nosotros presentamos para SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA u aprobación, pero se solicitó que se deberían cerrar todos los proyectos consesendados con Processito de la consesendado d

GOBIERNO REGIONAL TUMBESU debate y aprobación el día de hoy.

región de Tumbes.

COMSEJERO REGIONAL

Después tenemos que nos visitó un grupo de pescadores del distrito de la Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAC ruz, donde ellos al tener la baja de la pesca, dicen que se echan al mar y regresan con muy poco pescado, entonces ellos están viendo una alternativa de solución con el desarrollo de la acuicultura, o sea en el mismo mar trabajar GOBIERNO-REGIONAL TUMB con criaderos, el IMARPE ya les ha indicado en qué zonas posiblemente Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERE llos pueden desarrollar esta actividad y estamos trabajando una Ordenanza Regional para que puedan desarrollar esta actividad de la maricultura en la

CONSELERO REGIONAL



Asimismo, hemos tenido una reunión con funcionarios del Gobierno Regional específicamente de Secretaría de Gerencia General, donde nos hacen conocimiento que es imposible la publicación de la Ordenanza Número Nº 013-2022, la misma que regula el sector pesquero, pero lamentablemente no ha sido publicada debido al costo de la misma, ya que la mencionada Ordenanza consigna información complementaria de 14 ítems de 89 páginas y 2 anexos y más o menos dicen los funcionarios que para publicar esta Ordenanza con toda su información complementaria en el Diario Oficial El para alto demasiado costo irrogaría un Peruano aproximadamente de 800 a 1000 soles por página, son más de 100 páginas según me comentaban, entonces la han devuelto al Consejo Regional para que haga su modificación y están sugiriendo realizar que estos anexos y las 89 páginas se deberían publicar en el Portal del Gobierno Regional y de manera genérica la Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, ésta la vamos a debatir en la Comisión de Desarrollo Económico, pero ya esta Ordenanza tenemos que dejarla sin efecto y emitir una nueva Ordenanza

### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBE Regional, porque si la modificamos ya prácticamente estamos alterando y es más, esta ha sido aprobada en gestiones pasadas, por eso le hacía de su DIEGO ALEMAN RAMIREZ conocimiento al Pleno del Consejo Regional sobre los temas que venimos manejando, no solamente con la Comisión de Desarrollo Económico sino GOBIERNO REGIONAL TUMBES d'ambién en la Comisión Investigadora.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. — Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

GOBLETNO REGIONAL TUMBES omo ya ha hecho conocer el Consejero Diego Alemán, hemos estado trabajando en la Comisión de Fiscalización, Desarrollo Social, Desarrollo Abos. ROMARIO RAI PRESCOTT NUME conómico, para aportar un poco en desarrollo social hemos hecho varias intervenciones a funcionarios de la Dirección de Trabajo que presuntamente

GOBIERNO REGIONAL TUMBEStaban dentro del horario de trabajo teniendo una reunión fuera del local. Para aportar también que estuvimos en el Primer Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú, en la ciudad de Cusco, estuvimos Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA representando a las tres provincias, el Consejero Sammy Cruz por Zarumilla,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Consejero Boris Pardo por Tumbes, mi persona por la Provincia de ontralmirante Villar, donde pudimos compartir con todos los consejeros de 18 regiones y pudimos llegar a grandes acuerdos que va a ser en beneficio

estamos buscando Regional, donde Conseio Prof. MIGUÉL BUSTĂMANTE FARIACIE presupuestaria que ya se está tomando en cuenta, también el tema de COBIERNO RICIONAL TUMBER terpelar funcionarios como lo hace el Congreso, se está pidiendo nuevas leyes, entonces como consejeros fue muy fructífera esa visita donde

Est. Vet. ROSERTO ALAN RIOS HERRERA

CONSCIENTO ALAN RIOS HERRERA

CONSCIENTO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES - Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Para informar que he visitado la UGEL de Zarumilla por una denuncia con respecto a pagos de unos jubilados que no se vienen dando, a pesar de que en este caso un señor ha sido jubilado desde agosto del 2022 y a la fecha no se le ha cancelado su beneficio, donde ya hemos podido hacer la visita y se ha tomado algunas acciones con los funcionarios.

Asimismo, en una coordinación con el Congresista Héctor Ventura por unas declaratorias de interés nacional, en este caso por la creación de los distritos de Andrés Araujo y Zarumilla, lo que me compete por ser también encargado de la Comisión que incluye Acondicionamiento Territorial, se hizo la coordinación con los funcionarios del área en el Gobierno Regional y efectivamente no hay una delimitación al respecto entre todos los distritos de Tumbes, se está trabajando la Provincia de Contralmirante Villar y ya se tiene que ir avanzando en los diferentes distritos de Tumbes para finalmente una vez delimitado todo lo que es Tumbes, recién se pueda dar una delimitación con respecto a estos dos proyectos que se vienen planteando como nuevos



CONSEJERO REGIONAL





## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

## "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

distritos, de esta manera también hemos coordinado para hacer la visita a los alcaldes correspondientes, porque una vez finalizada esta delimitación DIEGO ALEMAN RAMIREZ por donde se va a hacer entre ambos distritos, tiene que culminarse con la firma de un acta para que quede entre ambos alcaldes limítrofes y también GOBIERNO REGIONAL TUMBEGUEDE establecido el límite entre los distritos que les corresponda.

COBIERNO REGIONAL TUMBES

Or otro lado, ya que está el Director de Salud, he hecho una visita en el consentro de salud de Zarumilla, ya le he cursado un documento al Director centro de salud indicando lo lamentable que se vive en este centro de salud, donde al ingresar a la mano izquierda se ve los montículos de basura, lo que nos indica la coordinadora en este caso de la Red de Zarumilla es que consener regional hay problemas con la empresa que se encarga de hacer el recojo, lo cual totalmente rechazamos, si es que no está cumpliendo con su función que se le retire.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA ambién hice la visita en Pampagrande y pasaba lo mismo, le llamé la consejero regional de la desiriotradar que cotaba enteriormente y se tomaron las atención al Administrador que estaba anteriormente y se tomaron las COBIERNO RECIONAL TUMBEMedidas correctivas, de repente el señor Torres como recién asumido no tiene conocimiento, pero hay que hacer inmediatamente las medidas de MIQUEL DUSTAMANTE FARIAS OFFICCIÓN. Asimismo, no puede ser posible que el centro salud de una provincia solamente tenga un personal de limpieza en un horario y un GOBIERNO REGIONAL TUMBBERSONAL en el otro horario, por eso es que entrando se ve la suciedad, los CONSEJERO REGIONAL ambientes que son donde recibimos a nuestra población en condiciones higiénicas no adecuadas y por último hembs estado en el Congreso Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERFE presentando a nuestra región de Tumbes con 18 regiones como ya lo mencionó el Consejero Ríos, dónde se han tomado varios acuerdos importantes, dentro de ellos que no lo mencionó es la implementación de la Ley Nº 31812 que aumenta el presupuesto para los gobiernos regionales y de esta manera los consejos regionales poder tener una autonomía verdadera y no estar dependiendo en este caso del Ejecutivo.

> Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. Después de saludar manifestó:

Quisiera informar la intervención realizada al Área de Almacén en compañía del Consejero Diego Alemán, en la cual se solicitó la información donde se encuentra una presunta irregularidad en una compra de unos sacos por 35,000 soles, dado que este sería fantasma, al solicitar la información he revisado el expediente completamente y se me niega parte de la información solicitada, se me entregan copias solamente de un expediente, pero me retiran las comprobantes donde ya estaban firmadas por el almacenero y el Ingeniero encargado de OFREGERD, donde habían recibido dicho producto y al almacén no ha ingresado un solo saco, debido a ello, he enviado el día de hoy para informarle al Órgano de Control la acción tomada por el





### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

almacenero, donde me niega la información. También ahí se recibió el GOBIERNO REGIONAL JUA maltrato por parte de una secretaria que es tercero a mi persona, para lo cual estoy solicitándole se me informe sobre esta señorita porque de una manera

DIEGO ALEMAN RAMIRE altanera quiso sorprenderme.

También informarles que se reunió la Comisión de Desarrollo Social dado OBJERNO REGIONAL TUMOSTUE nuestro Gobernador Regional viene vertiendo informaciones a la prensa sobre el caso del arroz que nos preocupa demasiado y hemos Legado a la Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES Conclusión de emitir un informe que el día de hoy ya lo ha le do nuestro conseiro regional. Secretario del Conseio en la estación dos pobles y actados.

GOBIEFRIO REGIONAL TUMBLE aprobación del mismo y poderle alcanzar a las entidades correspondientes dicho informe, dado que el Consejo Regional no ha demorado como lo dice el Gobernador Regional en la atención de este documento de donación, pero

ROMANIO KAI PRESCOTT NUNECOMO todos tenemos conocimiento nosotros no podemos ser pausibles de aprobar dicha donación, debido a que se encuentra con una serie de fregularidades tanto en el sustento de la documentación como en la BIERNO REGIONAL TUM recepción del mismo, dado que todos tenemos conocimierto de que se

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA ecibió 25,360 kg de este cereal y al pilarlo solamente han quedado 8,515 consejent regional. Kg de lo cual en almacén se pretendía sustraer cerea de 100 secce más de Kg, de lo cual en almacén se pretendía sustraer cerca de 100 sacos más de совневно песіонда тимвееste arroz terminado y las pruebas son contundentes, tenemos la NEA que se me quiso sorprender diciendo que cambiara la NEA del expediente, la

cual la retuve y la tengo en original y todas estas pruebas se están Prof. MICVEL BUSTAMANTE PARIAS adjuntando a este informe para que el día de hoy sea aprobado por este COBIERMO RECIONAL TUMBES honorable Pleno del Consejo regional y sea elevado a las diferentes

instancias correspondientes para que tomen las medidas del caso.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA ambién informarles que en la visita de representación a la ciudad del Cusco los días 7 y 8 con los compañeros Roberto Ríos y Boris Pardo, ha sido CONSEJERO REGIONAL

fructifera, hemos compartido ideas e inquietudes y hemos llegado a aprobar varios puntos de agenda que van a ser beneficiosos para los consejos regionales a nivel nacional y uno de ellos es la unificación del Reglamento Interno de los consejos regionales, el cual nos daría a nosotros un mayor peso porque estaríamos compartiendo con los diferentes consejos regionales y llegando a un mismo acuerdo y hacer un reglamento unificado a nivel nacional.

Otro de los acuerdos es que se dé el cumplimiento a la nueva Ley donde le da al Consejo Regional el 2% del presupuesto y eso sería buero.

También se trató sobre el tema y se está pidiendo al Congreso para que los consejos regionales sean unidades ejecutoras, esto nos dar a a nosotros la autonomía para poder decidir y tener los mecanismos necesarios dado que el Consejo Regional de Tumbes cuenta con diferentes deficiencias, es lamentable que un Consejero no cuente con una laptop en su escritorio, y a





### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

pesar del maltrato que recibe el Consejo Regional viene realizando los GOBIERNO RECIONAL TUMBES actos de fiscalización, somos conscientes de que nos falta personal, nos hemos encontrado con la triste realidad que los consejeros en DIEGO ALEMAN RAMIRED tras regiones tienen 2-3 asesores, dos secretarias y verdaderamente el acto de fiscalización camina de una mejor manera, acá contamos simplemente CONSEJERO REGIONAL COBIERNO REGIONAL TUMBON dos abogados y dos secretarias y no nos abastecemos para eso, entonces ello va a coadyuvar a que los actos de fiscalización sean de una mejor manera.

ing. Boris regino pardo vinces CONSEJER REGIONAL

SOBIERNO REGIONAL TUM

CONSEJERO REGIONAL

GOBIETAO REGIONAL TUMA Clarar en el tema de salud mi estimado Boris, yo en una Sesión Ordinaria del mes de marzo, en donde se invitó al anterior Director de Salud informé sobre los actos que usted ha mencionado que vienen dándose en el puesto Abos. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNGE salud de Zarumilla y hasta la vez es lamentable que no se navan tomado

acciones, he visitado nuevamente hace dos semanas atrás y el problema de la basura es constante, pero también hay parte de culpa porque coordiné con la jefa de dicho puesto de salud, debido a que ellos tienen dos Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑAContenedores donde almacenar los residuos peligrosos, pero los dejan en el consejero regional es es contenedores los encontré vacios lentonces le llamé la atención suelo, esos contenedores los encontré vacíos, entonces le llamé la atención

GOBIERNO REGIONAL TUMBEN su momento, pero dado que aquí está el Director de Salud vamos a alcanzarle las fotografías para que él tome las medidas correctivas, es más, Prof. MIGUEL JUSTAMANTE FARIAS ste centro de salud cuenta hasta con criaderos de larvas de zancudos en plena epidemia de dengue, de eso yo también tengo las evidencias, en su

GODIERNO REGIONAL TUMBENOMENTO hice la denuncia, pero no se han tomado acciones.

IV. PEDIDOS

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Tengo dos pedidos para esta Sesión Ordinaria, el primero es que el Ejecutivo cumpla con lo dispuesto por la Ley Nº 31812 con respecto a asegurar el financiamiento de la ejecución de fiscalización de los consejos regionales.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno Agregamos a la anterior propuesta lo siguiente, ejecutar la Disposición Complementaria Final Única en la cual señala, con la finalidad de asegurar la asignación de recursos para la función fiscalizadora objeto de las modificaciones previstas en la presente Ley, se autoriza para el año fiscal 2023 a los gobiernos regionales y gobierno locales, a fin de que realicen las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático para asignar los montos mínimos señalados en los literales a y b de la Disposición Complementaria Final Primera modificada por la presente Ley.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.







### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CONERNO REGIONAL TUMBEN segundo pedido, solicito que el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, se presente esta mañana al Consejo Regional DIEGO ALEMAN RAMIREZPara que informe sobre los trabajos de mejoramiento de los servicios de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TU ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional. Constantemente hemos venido siendo atacados por la prensa, inclusive hoy ing. Boris regino parto vinción un medio local televisivo se nos menciona con respecto a las obras de que hay una presunta colusión de parte del Consejo, visto que tenemos varias obras que vienen siendo cuestionadas, en este caso la Avenida Tumbes, la Avenida Arica, la obra paralizada en la Mayor Novoa, la obra Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNE orge Herrera, de esta manera yo pido al Consejo que se pueca aprobar una consejo regional. Comisión Especial para visitar estas obras visto que bay bestanto Comisión Especial para visitar estas obras, visto que hay bastante beierno regional tumber uestionamiento al respecto y hacer un informe y que en esta Comisión también forme parte el Presidente de la Cornisión de Infraestructura, el Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA Doctor Romario Prescott.

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBEY. PROPOSICIONES

No hay.

MIGUEL BUSTAMANTE PARIASVI. ORDEN DEL DIA CONSEJERO REGIONAL

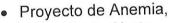
GOBIERNO REGIONAL TUMBES GENDA:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA

1. Informe del Sub Director Regional de Tumbes de la Autoridad para la CONSTATERO REGIONAL

Reconstrucción con Cambios — Sr Raúl Antonio Rueda Meloni Reconstrucción con Cambios - Sr. Raúl Antonio Rueda Meloni, relacionado al Proyecto de Drenaje Pluvial Integral de la Ciudad de Tumbes.

2. Informe del Director Regional de Salud de Tumbes, sobre lc siguiente:



Proyecto de Abate

Estado actual de Plazas MINSA

3. Informe del Jefe de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Tumbes - Mg. CPC. Jackeline Beatriz Cornejo Hidalgo, relacionada a la problemática ocasionada por el desorden vehicular que existe en la Sede del Gobierno Regional de Tumbes.

4. Informe del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente - Ing. Oscar Francisco Ortiz Cabanillas, sobre el estado actual de la Gerencia a su cargo, asimismo, brincar el sustento respectivo de la encargatura otorgada a su persona, mediante la







## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSLIERO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
ECONSCIERO REGIONAL FOMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSLIERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSLIERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Resolución Ejecutiva Regional Nº 000343-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, del 03 de julio del 2023.

5. Tratamiento del Informe Nº 001-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre medidas correctivas a la designación del cargo de Director Regional de Agricultura de Tumbes - Ing. Víctor Asdrúbal Odar La Rosa, en el marco del Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000836-2011/GOB.REG.TUMBES-P.

Tratamiento del Informe Nº 002-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre presunta falsificación de firma de la Ciudadana Maryuri Chonto Infante, en atención a la denuncia presentada con Registro SISGEDO N° 1441338 – Exp. N° 1228061, del 14 de marzo del 2023.

Tratamiento del Informe N° 003-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre medidas correctivas a la designación del cargo de Director Regional de Salud de Tumbes – Med. José Antonio Torres Ynfante, en el marco del Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000836-2011/GOB.REG.TUMBES-P.

. Tratamiento del Informe Nº 004-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, relacionada a la entrega de frutas y verduras presuntamente en mal estado al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, en los meses de febrero y marzo del 2023, suscrito por los miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción del Consejo Regional de Tumpes.

 Tratamiento del Dictamen Nº 002-2023/GOB.REG.TUMBES-CODE, sobre Aprobación del Monto para Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE REGIONAL 2023, ascendente a un monto total de S/.3 000,123.00 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS CON 00/100 SOLES).



Prof. MIQUEL BUSTAMANTE FARIAS
COMSERRO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSLIERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Primer punto de agenda: Informe del Sub Gerente de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – Sr. Raúl Antonio Rueda Meloni, relacionado al Proyecto de Drenaje Pluvial Integral de la ciudad de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional. Después de saludar manifestó:



Consejero Delegado antes de que hagan el uso de la palabra los representante de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, quiero manifestarle que he agendado este punto, puesto que me preocupa mucho la obra que se viene haciendo en la Avenida Tumbes, que también está comprendida dentro de una obra que va a ejecutar la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios el próximo año, porque yo tengo entendido de que este año están en la elaboración del expediente técnico, entonces lo que



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

nosotros queremos arribar aquí es si va a ver una duplicidad de funciones y GOBIERNO REGIONAL TUMBES de gasto, puesto que si ya se tiene una obra programada como invertimos los recursos del Estado, en una obra que posteriormente va hacer destruida

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIRE Para hacer la obra final. CONSEJERO REGIONA

COBJERNO REGIONAL TUMATES On. RAUL RUEDA MELONI — Sub Director Regional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

BORIS REGINO PARTO VINCES espués de saludar manifestó:

Nosotros como institución en el rol de entidad ejecutora venimos realizando estudio para lo que corresponde al drenaje pluvial de la ciudad de Tumbes que está en proceso de la elaboración del diseño, lo que vencría a ser la parte del expediente técnico, el responsable del equipo de este proyecto que Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUME inaneja la RCC es el Ing. Dagner Quispe quien ve toda la parte técnica a BIERNO REGIONAL TUMERUIEN le cedo la palabra para que nos proceda a dar el detalle de todos los alcances puntuales y técnicos de lo que va a hacer la ejecución del proyecto.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑing. DAGNER QUISPE ALEMÁN - Gerente del Proyecto de Drenaje Pluvial Urbano de la ciudad de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUME Después de saludar manifestó:

Entiendo la preocupación que manifiesta el Consejero Diego Alemán, yo MYCUEL BUSTAMANTE FARLITA mbién he sido parte alguna vez del Consejo Regional con mucho orgullo y entiendo las labores de ustedes como consejeros y deseándoles el mayor CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBERO los éxitos.

En líneas generales la RCC como ya todos conocemos es una entidad Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros que se creó a partir de los eventos climatológicos del año 2017 con el Fenómeno del Niño y que inicialmente buscó elaboración de proyectos para cierre de brechas o para daños de la infraestructura existente hasta ese momento, esta entidad con el paso de los años ha ido evolucionando para mejorar sus funciones y su gasto en materia de inversión. El 2018 ya comprendió las unidades ejecutoras, gobiernos locales y regionales a nivel de 13 regiones de nuestro país, de la cual Tumbes es parte y en junio del 2020 se crean unidades ejecutoras a raíz de la firma de los contratos de Gobierno a Gobierno, el Gobierno Peruano suscribe un contrato con el Gobierno del Reino Unido y Escocia para transferencia de conocimientos, transferencia de funciones de facultades en vista de que la contratación en el Perú era y es a la fecha altamente cuestionada por los Órganos de Control como por los Órganos de Fiscalización. Éste contrato transfiere al Gobierno Peruano directivas y normativas que actualmente no dispone, uno de ellos es la contratación mediante Contratos NEC, en este sistema de contratación Gobierno a Gobierno no tomamos en consideración tan alineada la Contrataciones del Estado, es un sistema de contratación basado en un



CONSTJERO REGIONAL





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pluvial aprobada mediante Decreto Legislativo 1356 del año 2018, rige lineamientos en base a las medidas que se toman durante la etapa del MARIO BAT PRESCOTT NUÑ drenaje pluvial que es la recolección, transporte, almacenamiento y CONSESERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMICE Jacuación de las aguas pluviales en las magnitudes en las que el Fenómeno del Niño potencia en regiones como Tumbes por ejemplo, es distinto elaborar un drenaje pluvial para zonas donde constantemente llueve SAMMY EDWARD CRUZ PEÑ como son las zonas de la sierra o de la selva, a un drenaje pluvial en una zona donde las eventualidades son lluvias moderadas, pero hay un efecto que potencia las precipitaciones a niveles en los que genera mucho daño a Piura, Lambayeque, La Libertad ta población. Entonces Tumbes, of MICOEL BUSTAMANTE MANAGECTUAlmente, Lima, Ica, Ancash, Arequipa como regiones de la costa tienen una realidad muy distinta a las religiones del centro y de la selva del país. En CONSEJERO REGIONAL GOBIFRNO REGIONAL TUMBESE sentido, es que nuestra normativa al ser tan limitada por decirlo de alguna manera, exige que se lleven a cabo investigaciones, exige que se apliquen otras experiencias de otros países y ahí es donde nuestra fortaleza Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA del contrato Gobierno a Gobierno bajo un contrato NEC que es el que nosotros manejamos actualmente con un consultor y que tiene la flexibilidad suficiente para adecuarse a los requerimientos es donde se ve mucho más

beneficioso para el desarrollo del proyecto.

# NOTA: se proyectaron diapositivas para sustentar el punto de agenda.

Vemos de una parte nuestro convenio Gobierro a Gobierno entre el Reino Unido y el Perú, el Reino Unido brinda asesoramiento técnico y apoyo a través de lo que se conoce como UKDT que es el acrónimo del equipo del Reino Unido para la entrega de proyectos. El Reino Unido en esa línea tiene tres consultores acreditados para apoyar técnicamente primero en labores de administración del contrato, segundo en labores eminentemente técnicas y tercero en lo que es costos y cronogramas, en vista de que la Dirección de Proyectos cumple rígidamente con el famoso triángulo de poder de la Dirección de Proyectos que tiene en sus tres vértices al alcance, al cronograma y a los costos y este triangulo encierra un marco de calidad y





## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

collerno recional lumbité xigencias altas para un proyecto como este. Entonces, esto aporta al Gobierno Peruano que dentro de su marco legal especial para este régimen, DIEGO ALEMAN RAMIRES instruye a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a generar provectos integrales que construcción con Cambios a generar osierno regional TUMBE ontrataciones tendrían muchos más problemas. Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES a Reconstrucción con Cambios tiene básicamente cuatro direcciones ejecutoras, la Dirección del Sector Educación que ve todos los temas YUMBE lacionados a infraestructura educativa, la Dirección del Sector Salud que GOBIERAGIREGIONAL ve los temas relacionados a la infraestructura y servicios de salud, la

DMANTORAL PRESCOTT NUNE due es lo que está viendo el río Tumbes justamente y la Dirección de CONSEJERO REGIONAL СОВІЕВНО РЕСІОНАL TUME Articulación de Inversiones (DAI) que desde septiembre del año pasado a la fecha ya tiene facultades ejecutivas en cuanto a lo que son drenajes pluviales urbanos. Nosotros pertenecemos a la DAI que tiene un portafolio de

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA proyectos que por ahora en ejecución se encuentran seis drenajes pluviales, GOBIERNO REGIONAL TUMBEL drenaje pluvial de Trujillo, Chiclayo, Paita, Talara, Sullana y el drenaje pluvial de la ciudad de Tumbes, el séptimo proyecto aún espera visos de ejecución que es el de la ciudad de Piura, el último que se ha iniciado su of MIGÚEL BUSTAMANTE PARIAS jecución el 14 de febrero de este año es el proyecto de drenaje pluvial urbano integral de la ciudad de Tumbes, yo soy el Gerente del proyecto de GOBIERNO RECIONAL TUMBESE equipo de profesionales calificados por la DAI y por la ARCC, no son profesionales escogidos por mí ni son profesionales recomendacos por otras Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRE EN tidades, son profesionales evaluados, calificados, muchos son de aquí de constitue regional. Tumbes otros vienes do otros regional.

Dirección de Soluciones Integrales que ve todo lo que son ríos, quebradas,

estándares que requiere la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

en sus proyectos.

Tenemos un contrato de PSC un contrato de Procura en la etapa de diseño, NEC 3 que es el formato de contrato de acuerdo al convenio Gobierno a Gobierno, estos contratos van desde la Opción A hasta la Opción F, la Opción A es un contrato rígido a suma alzada y la Opción F es lo que nosotros denominamos un contrato a precios unitarios, en el intermedio están las opciones que hacen variación en estos contratos. Entonces, este es un contrato NEC a suma alzada, pero con lista de actividades que luego les voy a explicar. Nuestro consultor para esta etapa de diseño es el Consorcio Dome del Ncrte integrado por dos empresas, la empresa Dohwa que es coreana y la empresa Meta Ingeniería que es española, es el único responsable de las etapas de diseño de acuerdo al contrato.

Las condiciones contractuales es un contrato de 27 millones a suma alzada, no se mueve un sol ni a favor ni en contra, por el lapso de 15 meses beneficiando a 59 480 pobladores del área urbana en la ciudad de Tumbes



ONSEJERO REGIONAL



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

y del caserío Pueblo Nuevo, por eso es que este proyecto manifiesta Tumbes
y Corrales. Este contrato se firmó el día 14 de febrero de este año, al día

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIRES iguiente 15 de febrero inició el periodo de diseño, estos hitos que están en
color rojo son penalizables, es un contrato al cual se le han incorporado
color rojo son penalizables, es un contrato al cual se le han incorporado
gue se dio el 10 de mayo del 2023, este hito no tuvo penalidad, el consultor
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES umplió en la fecha, pero ya tenemos otros dos hitos que son el 14 de
diciembre del 2023 que debe culminar la fase uno que es una etapa riba tres
conservo regional tumbes de diseño debe culminar la fase dos o riba cuatro y 2
meses después u 8 semanas como lo establece el contrato viene el cierre
Abos. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNES omercial que es lo que nosotros conocemos en nuestra norma peruana
conservo regional tumbes montanto de obra.

En las cuestiones interesantes que tiene este contrato tenemos NEC Opción

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA, contrato de diseño 27 millones, costo y 15 meses de plazo, tiene hitos penalizables, en este contrato no se busca ser reactivo, no esperamos a que el problema suceda y luego vemos la norma para ver cómo actuamos, en estos contratos se busca ser predictivo, hay que ser previsorio y precavido estos contratos se busca ser predictivo, desde el primer día del contrato

empezamos a gestionar riesgos al proyecto y tenemos dentro del contrato de la con

precios, generar demoras en la culminación, puede cambiar nuestros cronogramas o puede retrasar el cumplimiento de alguna fecha clave, los famosos hitos penalizables que les manifestaba, además, perjudicar la utilidad de los servicios del contratante que es la entidad o afectar el trabajo de un contratista del contratante u otros consultor, si vemos que alguno de estos supuestos llega a disparar en contra de nuestro proyecto tenemos que

lanzar una alerta y si estamos en esta etapa de generar alertas es porque esto nos puede llevar a los famosos eventos compensables que en nuestra

norma son los adicionales o ampliaciones de plazo, son modificaciones al contrato. Entonces, el contrato ya establece 12 causales que generan eventos compensables de esta naturaleza, no todo es un evento compensable, pero para llegar a esta etapa de un evento compensable lógicamente hemos tenido que recorrer todo un camino de previsión en las

famosas notificaciones de alerta temprana, ya como algo que no se puede evitar en la gestión de alertas tempranas es posible que se genere un evento compensable, por eso les digo son contratos predictivos, no estamos





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

cosierno recional tumbes esperando pasó esto y la norma peruana también lo exige, pero no es tan descriptiva como lo es este contrato.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL Este contrato sería por actividades, es decir, es más que un expediente CONSERNO REGIONAL TUMBFÉCNICO, el expediente técnico es un entregable dentro del conjunto de entregables y las actividades que desarrolla este contrato tenemos un Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES istado de actividades aprobado entre contratante y contratista y que está rígidamente adecuado a un cronograma que está aceptaco por ambas GOBIER MO NECIONAL TUMBERATES. No se aprecia bien, pero allí tenemos la lista de actividades, los que están en negrita son los entregables principales y los que incluyen dentro de Abog. ROMARIO BATPRESCOTT NUNEZ diariamente, reportamos su cumplimiento semanalmente y consolidamos la CONSEJERO REGIONAL совієкно регіона тимару ormación mensualmente que es el período de valorización de cada paquete de entregables y así marcamos el ritmo. La línea vertical discontinua en color rojo marca por dónde estamos actualmente y vamos marcando allí Tr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑ os 16 entregables mayores que van desde la metodología de diseño, es COBIERNO EGIONAL TUMBES ecir, cómo es que el contratista va a afrontar el diseño, se supone que conoce la zona, se supone que conoce los riesgos que acarrea el proyecto,

conoce las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y amenazas de este Prof. MIGUEL BUSTAMANTE MRIAS proyecto y planifica y plantea cómo lo va a desarrollar, con qué personal lo va a hacer, qué necesita y es una etapa primigenia que se conoce como GOSIPENO REGIONAL TUMBETERRE de brechas.

DECONSE

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA Tenemos un perfil de preinversión aceptado, aprobado y financiado por el constitución de Economía y Finanzas y en este cierre de brechas yemas la propuesta del perfil versus lo que tendríamos que optimizar para el diseño, esa brecha entre perfil y diseño tenemos que cerrarla en una etapa que se llama fase riba tres, 3.1 en específico que son los que están ahí, tenemos nueve entregables que van a detallarnos específicamente labores de campo, trabajos de investigación, diagnóstico, no solamente para la parte técnica porque si bien hay indagaciones técnicas como es la topografía, la geología, la geomorfología, la geotecnia, la hidrología, la hidráulica, en fin son labores de diagnóstico técnico, también hay diagnóstico social, tenemos que entender por ejemplo el malestar temporal que radica en la ejecución de las obras que hacen los gobiernos locales y regionales, es un problema que nuestros pares de UKDT como asesores lo identifican como riesgo reputacional, es decir, si en la actualidad vas a unas un sector de la población a querer hacer una obra de drenaje donde vas a hacer canales y vas a demoler el pavimento, la población posiblemente no te va a dejar, hay que tener identificado esos temas, dónde es más reactivo, donde es más negativo, donde podemos ejercer un plan de manejo de desvíos de tránsito, existe o no existe, qué hay en la actualidad, es decir, debemos tener identificados todo ese riesgo para poder plantear soluciones y medidas



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNA REGIONAL TUMBENTO de toda esta etapa de diseño. Igualmente tenemos que identificar los problemas prediales, es posible que hay zonas por donde pase el proyecto DIEGO ALEMAN RAMIRREZ que pertenecen a particulares o a zonas del Estado, entonces si no tenemos constituente regional maneado esto es posible que directo. GOBIETHO REGIONAL TUMBEQUEÑO y quiera que se paguen indemnizaciones y esto frustra, detiene el proyecto, nos lleva a problemas legales que también tratamos de reducir a Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES IN MÍNIMO.

OBIERNO

MEGIONAL JUMBES ambién tenemos el problema de las interferencias que creo en una última visita vimos en la Avenida Tumbes, que no conocemos lo que está debajo del pavimento, tenemos una idea que de repente por aquí pasa una línea de ANO NA PRESCOTT NUNEZ agua, por ahí pasa una línea de desagüe y cuando vamos ya no pasa una ручительно tres-cuatro, no está a la profundidad que uno pensaba, de repente como hemos visto con algunos pobladores alguien no cumplió sus funciones, pero eso es hereditario a los nuevos proyectos astimosamente, eso tenemos que

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑadvertirlo y tenerlo mapeado por lo menos para que fina!merte en la etapa de ejecución no haya un mínimo de paralizaciones y también hay GOBIERNO REGIONAL TUME visualización del contexto de la población con una mirada paisajística, arquitectónica, ya sabemos las costumbres poblacionales, generalmente las

of MICUEL BUSTAMANTE MARIAS alidas están colmatadas con desmonte, basura, etc, y hay que hacer una

propuesta para mitigar estos estos impactos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA tenemos el perfil que nos da una alternativa de alternativas, es decir, tenemos el perfil que nos da una alternativa. Luego de esta etapa 3.1 pasamos una etapa 3.2, allí viene un debate, es una consideración, pero en esta etapa luego de la indagación, del diagnóstico, de la investigación, pueden surgir más alternativas, la ingeniería peruana ha tenido muchos avances en los últimos años y los problemas que hemos tenido hace 40 o 50 años sí se pueden solucionar con estos avances, justamente por nuestros pares de UKDT es que adoptamos también modelos que ellos han comprobado que son eficientes en otros países, ellos capacitan a nuestros técnicos aun que ellos son profesionales en hidrología, en hidráulica, en lo que hacen tanto acá como el equipo que tenemos en Lima, UKDT proporciona profesionales de nivel senior mundial para que capaciten a los profesionales peruanos en esos temas y también procuramos que el consultor tenga el mismo nivel, el consultor no puede tener profesionales de menor nivel de los que ya tenemos en RCC, son profesionales muy calificados y nosotros procuramos que ellos tengan esa calificación. Entonces, ahí viene la etapa de alternativas que seguramente vamos a compartir con autoridades como son ustedes y quienes tengan facultades en la sociedad como los colegios profesionales, el Colegio de Ingenieros, el Colegio de Arquitectos, para que nos brinden también su comentarios y aporte en cuanto a lo que ellos también han desarrollado, ha pasado en otras



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

regiones como Sullana básicamente donde hay una sede del Colegio de Ingenieros y ellos tienen investigaciones sobre su drenaje pluvial, tienen DIEGO ALEMAN RAMIREZ tesis, artículos personales, hasta libros, hay profesionales donde ellos han hecho indagaciones y eso de repente hay acá en Tumbes, que emos ver que experiencia que es muy importante y que pueden servir para considerar algo Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES de de repente nosotros no lo hemos considerado, entonces es un proyecto integral y tratamos también que la etapa social sea de ese carácter. GOBIERNO REGIONAL TUMBES Finalmente, la etapa riba 3.3 es donde viene el análisis del costo beneficio, Abog. ROM RIO RAI PRESCOTT NUNEZ se decir, vemos la propuesta más sólida de la evaluación de alternativas que conseiro regional se hace en la etapa 3.2, em esta etapa 3.3 va vemos cuál es la más rentable. COBIERNO REGIONAL TUMBETÁI es la que brinda mayores beneficios, cuál es la que socialmente tiene mayor aceptación y se hace su etapa de constructabilicad, es decir, seccionamos todo Tumbes y empezamos a ver el proyecto por donde Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENAmpezamos, continuamos y por dónde terminamos, y finalmente la etapa conseje por regional en personas el GOBIERNO REGIONAL TUMBESDA 4 ya es cuando tenemos los trabajos seleccionados, hacemos el

expediente técnico, el diseño técnico que va a involucrar todo lo que ya conocemos, metrados, especificaciones técnicas, costos, presupuesto,

MIGUEL BUSTAMANTE MRIAD rogramación de la obra, fase constructiva, etc.

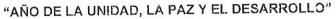
CONSTIENO REGIONAL TUMBES na descripción del diseño de nuestro proyecto que tiene un Código Único de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que nación de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que nación de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que nación de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 1542639, vemos de concas como Pusación Inversión 2542639, vemos que toda la ciudad de Tumbes se ha dividido de Inversión 1542639, vemos de Castilla donde predomina básicamente la evacuación por la Avenida Mariscal Castilla hacia Bellavista, el sector des que es la Avenida Tumbes que es la Avenida Tu

incorporar en nuestro proyecto.

Ahí vemos los seis sectores a mayor escala, pero éstas son las estructuras de transporte de nuestro componente estructural que en la mayoría de los casos son colectores principales que son ductos, por ejemplo en la Avenida Tumbes como ya hemos explicado en el Consejo Municipal y al Gobierno Regional, son ductos de concreto que tienen un ancho de interior de casi 4.20 metros que van hasta los 5 metros en el punto de entrega abajo en el Malecón Benavides, entonces inicia con ductos de 2-3 metros y termina con 5 metros para poder transportar el caudal que viene desde la parte alta del sector los Tumpis, sabemos que esta cuenca que viene desde el cuartel



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBE Tablazo se forma en la parte alta un represamiento que el proyecto pretende Ing. DIEGO ALEMAN RAMIRE acumular para laminar para reducir ese caudal que viene por la Avenida Tumbes de aproximadamente 3.9 a 4 metros cúbicos por segundo según los GOBIERNO REGIONAL TUMBS tudios hidrológicos del perfil, reducirlo a 0,9, es decir casi a un 20-25%, una vez que reducimos este caudal regulado lo podemos transportar por estos ductos con una pendiente mínima, porque hay que reconocer que Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES fumbes es bastante plano, a menor pendiente menor veloc dad, a menor conserero regional GOBIERNO REGIONAL/TUME locidad menor caudal y las condiciones de diseño deben ser mucho mayores, esto es lo que estamos planificando en la Avenida Tumbes que seguramente vamos a ver que en sus consultas intercepta con el proyecto Abog. ROMARIO KAI PRESCOTT NUNGIUE se está desarrollando.

CONSEJERO REGIONAL

GÓBIERNO REGIONAL TUMBES También tenemos otro colector similar según el perfil, obviamente el diseño tiene etapas posteriores como les he manifestado en el flujo de trabajo, aún Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑO llegamos a esa etapa, pero tenemos el perfil que nos está dando unos consejento regional. lineamientos, eso es lo que estoy exponiendo a continuación, entonces el COBIERNO REGIONAL TUMBES perfil contempla que esa laguna que se forma en Bellavista por el parque el Beso, hay que evacuarla por un colector que va por el Malecón Benavides y Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS e encuentra con el colector que viene pcr la Avenida Tumbes y finalmente vamos a bombear al río Tumbes a través de una estación de bombeo de CONSEJERO REGIONAL

GOBIFRNO REGIONAL TUMBAQUAS pluviales - EBAP, estamos trabajando en las etapas de diseño para tratar de reducir esas metas, es conocido que las estaciones de bombeo no tienen una operatividad óptima a pesar que así se les diseña pero en la Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA nedida de lo posible trataremos con el consultor que es el diseñador, prescindir de estas obras que a veces cuando se necesitan no están operativas. Asimismo, en la zona de las Malvinas hay acumulaciones que se pretenden derivar hacia el parque de las Malvinas, ahí se almacenan y luego evacuar por gravedad hacia la quebrada Pedregal.

> También hay un componente no estructural obviamente, hemos expuesto en el Consejo Municipal hace unas semanas que el proyecto de drenaje pluvial no es una obra que solamente se termina de construir y quede allí, tiene una etapa posterior a la ejecución que es la operación y el manter imiento que ya será responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Tumbes porque eso es lo que la Ley le confiere, ellos deberán crear seguramente dentro de su estructura orgánica una unidad para atender este sistema de drenaje pluvial que será transferido a ellos una vez que culmine su ejecución. Entonces, tendrían ellos que emitir ordenanzas para que no sea tan sencillo que alguien atente con la infraestructura del drenaje pluvial directa o indirectamente, hay que entender que Tumbes tiene que mejorar, modernizar sus instalaciones, sus sistemas, sus servicios y tiene el Concejo Municipal una gran responsabilidad en este punto para que ellos puedan otorgar las directivas, ordenanzas, generar el marco legal local que pueda dar una operatividad y



CONSEJERO REGIONAL



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES un mantenimiento funcional a esta obra. Asimismo, hay infraestructura también para las obras de evacuación de salida, esperamos que ya no pueda DIEGO ALEMAN RAMIREZ pasar que hayan salidas que cuando llegan a la etapa de lluvia están colmatadas de basura, desmonte y finalmente generan etapas de Mmundación, eso también tiene que ser gestionado por la Muricipalidad ya les GOBIERNO REGIONAL T hemos expuesto de repente en este periodo en el que los actuales regidores Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES encuentran o los siguientes van a tener que emitir este tipo de conservo recional ordenanzas. Este es un proyecto que ya inició, está financiado al 100% sus umetapas de diseño y construcción de acuerdo a lo que establece el perfil, el perfil de preinversión ha considerado un monto para el diseño y un monto para la ejecución, esto ya está comprometido por el MEF, tan pronto termina conservador para la etapa de diseño y se cumplan con las formalidades para aprobar el diseño, COBIERNO RÉGIONAL TUMEMPIEZA la etapa de procura o licitación para seleccionar al contratista que va a ejecutar los trabajos, hablamos de que si en mayo debe culminar la etapa de diseño, supongamos días más o menos, luego vienen dos o tres Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑaneses en la etapa de licitación o procura y formalización de documentos, GODIERNO REGIONAL TUMBES tamos hablando de agosto o septiembre del próximo año, ahí mismo debe iniciar la etapa de construcción de este proyecto, 2024-25-26-2027 porque es un proyecto de 3 años de duración como mínimo a más, 3 a 4 años, esto Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAÇA dio inicio, tenemos muchas cosas ventajosas en estos proyectos.

lecciones aprendidas por los equipos del proyecto, es que una contratación NEC posee la ductilidad para adecuarnos a las modificaciones, es inevitable que por ejemplo el Gobierno Local desarrolle su plan de mejcramiento de la ciudad, dentro de los próximos cuatro años el Gobierno Municipal de repente el Gobierno Regional o se van a financiar obras de pavimentación dentro de las áreas del proyecto de drenaje, se van a hacer obras de saneamiento seguramente u otras obras que la población solicite, de repente en un marco de contratación estatal una modificación de este tipo genera que el proyecto tenga que reformularse, hay que contratar especialistas para que lo actualicen, pero en este caso no, en el contrato NEC el mismo consultor debe tener la contingencia para actualizar el proyecto a solicitud del ejecutor, entonces son marcos muy ventajosos para proyectos integrales y de gran

Tenemos un listado de actividades de los entregables de diseño que se formalizan o se alinean a una metodología de diseño, acá no hacemos lo que un profesional trae de repente como su propio criterio, sino que nos alineamos a algo que el contrato lo establece y lógicamente en consenso con el consultor. En este proyecto también vamos a implementar por ejemplo la metodología BIM y los sistemas GIS de georreferenciación, la metodología BIM porque es modelar digitalmente o en computadora lo que tenemos



temporalidad.

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

planificado, tenemos que ver lo que está en campo lo generamos como una maqueta digital en computadora y sobre esto planificamos las obras de DIEGO ALEMAN RAMIREZ acuerdo a un modelamiento hidráulico, es decir, tenemos la información y CONSEJERO REGIONAL con todo eso generamos artificialmente o en una computadora una lluvia de GOBIERNO REGIONAL as que tenemos ocasionalmente acá en Tumbes y mayor todavia porque la norma establece que las lluvias tienen una temporalidad, lo que conocemos Ing. BORIS PEGINO PARDO VINCES n hidrología como periodos de retorno, el Ferómeno del Niño na reducido su período de ocurrencia de repente de 20 a 25 años a 10-15 años, entonces el periodo de retorno se hace más grande porque son lluvias de mayor intensidad, la norma peruana dice que debemos modelar con ur período de retorno de 25 años, pero hay normas internacionales y experiencias en el Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ. Extranjero que nos piden modelar a 50-100 años porque esos modelos que consejero regional extranjero que nos piden modelar a 50-100 años porque esos modelos que OBIERNO REGIONAL TUM GENERAL MAYOR inundación te van a dar datos que de repente tú no has considerado para ver las afectaciones, de repente con 25 años no se afectó este centro de salud o este colegio y cuando lo subimos a 50 o a 100 años SAMMY EDWARD CRUZ PEÑSi se afectan y es lo que está pasando en la actualidad con el Niño Costero, consejendo regional para la consejenda de para la consejenda de la consejenda con el Fenómeno Yaku, etc, que hay picos de precipitación temporal, no es GOBIERNO REGIONAL TUM frecuente, que nos llevan a esos niveles y que nunca lo advertimos y que no los atendemos y generan estos problemas, entonces tenemos que atender of MIGUEL BUSTAMANTE MARIASSO en estas listas de actividades y en estos modelamientos digitales y

seguramente deben coincidir bastante con la realidad. GODIERNO REGIONAL TUMBES



Durante la etapa de este periodo de lluvias que hubo en los meses de marzo Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRENA abril donde ya estaba el contrato y el consultor trabajando, se han hecho consentro recional vuelos dron para tomar ortofotografías digitales. hecho el Proyecto Río Tumbes también y lo hemos hecho en la ciudad, entonces para nosotros calibrar nuestro modelo hidráulico base tenemos esas fotografías, es decir, la computadora nos va a mostrar una realidad y vamos a poner las ortofotografías dron para ver si efectivamente coincidimos con esa realidad y vamos haciendo una primera calibración, luego tomamos fotografías satelitales de la misma ocurrencia y de periodos anteriores llámese en las épocas del 98, 2017, etc, para seguir calibrando nuestros modelos a mayor escala de tiempo, tratamos con esto de llegar a un mejor diseño y es por ésta razón que tenemos varios profesionales en hidrología, hidráulica en nuestro equipo, ellos son constantemente calificados y evaluados por RCC, un profesional no puede ir solamente con su conocimiento temporal sino que tiene que crecer dentro de una entidad porque el proyecto se lo está exigiendo y se lo va a exigir más adelante. También tenemos como lección aprendida que el perfil de preinversión se convierte en un insumo para esta etapa de diseño, es posible que sea una alternativa de diseño, pero también es posible que no lo sea, vamos a generar nosotros nuestras propias alternativas, vamos a convocar a mayores profesionales seguramente para este proyecto en opinión y en consulta y



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMATS amos a ir desarrollando las etapas que están desde ur comienzo establecidas.

DIEGO ALEMAN RAMIREZ Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional. CONSEJERO REGIONAL

preocupación que tenemos en el Consejo Regional en estos momentos es por la obra que se viene ejecutando actualmente en la Avenida Tumbes, donde posiblemente de acuerdo a los perfiles y a los avances que tienen Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES ustedes en el trabajo van a intervenir la Avenida Tumbes, de acuerdo a este perfil que ya vienen realizando, las obras que se vienen ejecutando en la REGIONALTU Avenida Tumbes van a interferir con el trabajo que ustedes van a realizar en el futuro.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ CONSEJERO REGIONAL

OBIERNO REGIONAL TUMING. DAGNER QUISPE ALEMÁN - Gerente del Proyecto de Drenaje Pluvial Urbano de la ciudad de Tumbes.

Pongámonos en el plano espacial para ver la ciudad, qué es lo que ha Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENGOncebido el proyecto para la Avenida Tumbes, considerando que están también los aportes de las calles Benavides, Grau, Piura, Abad Puell, Mayor GOBIERNO DEGIONAL TUMBENOVOA como calles transversales, entonces el perfil que hasta ahora tenemos contempla un colector principal interceptor, es decir, por Avenida

Prof. MIGÓRI, BUSTAMANTE PARIAS umbes gira por la Abad Puell hasta la calle Tacna y luego se va hasta Benavides, este interceptor va a recibir el caudal que aportan las совієкио кроїонал тиментаnsversales y los va a llevar hasta la estación de bombeo, ese es el primer

planteamiento que tenemos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA En las obras que está haciendo el Gobierno Regional según lo que todos podemos ver, ellos han intervenido las primeras cuatro cuadras hasta la calle Mayor Novoa y lo van a hacer con estructura de concreto, entre las calles Abad Puell y Mayor Novoa si hay una superposición de ambos proyectos hasta el momento, pero no en las primeras tres cuadras, como les dije el consultor está a la espera de que el Gobierno Regional le alcance el proyecto definitivo de lo que van a hacer, hasta la semana pasada no había todavía respuesta del Gobierno Regional, nosotros queremos el expediente técnico para que el consultor lo pueda incorporar con infraestructura preexistente, entonces en nuestro modelamiento cartográfico, topográfico de la ciudad va a quedar la Avenida Tumbes tal como está, tendremos que planificar obras, lógicamente vamos a tener que mitigar y evitar en la medica que nos sea posible la situación que se puede presentar de romper una vía que está recientemente construida, lo manifesté en el Concejo Municipal que si nosotros proyectamos que por esta calle van a pasar por ejemplo 10 metros cúbicos por segundo y ahora hay nueva infraestructura que va a limitar ese caudal de repente a cinco nada más, tenemos que buscar soluciones para que los otros cinco poder canalizarlos por otras infraestructuras, si hay una superposición de proyectos, les he manifestado que el proyecto de nosotros



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBI tiene un contrato más dúctil, ya hemos coordinado ahora con el Gobierno DIEGO ALEMAN RAMIRER Regional sobre sus intervenciones, ellos ya están al tanto de que están interfiriendo con puestro provesto un están de con puestro provesto de cont rumge está haciendo, pero nosotros vamos a tratar en la medida de lo posible CONTENO REGIONAL de mitigar ese impacto hasta donde se pueda y si no se logra habrá que intervenir como lo está manifestando el Consejero Diego, habrá que romper Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES na infraestructura y lógicamente las responsabilidades recaerán sobre quienes han tomado la decisión sabiendo que en su momento se alertó sobre este problema.

RAMARIO LAI PRESCOTT NUMANO. DIEGO alemán RAMÍREZ – Consejero Regional.

CONSEJENO REGIONAL O Sea Ingeniero que ustadas alertaron al Cobierno Pogio

O sea Ingeniero que ustedes alertaron al Gobierno Regional que en un futuro GOBIERNO REGIONAL TUMBES A Avenida iba a ser intervenida por ustedes y aún así están trabajando actualmente.

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CONSEJERO REGIONAL ING. DAGNER QUISPE ALEMÁN — Gerente del Proyecto de Drenaje GOBIERNO REGIONAL TUMBERIUVIAI Urbano de la ciudad de Tumbes.

No sé si alertamos, pero nosotros hemos expuesto nuestro proyecto, entonces en la exposición de nuestro proyecto tanto a la Municipalidad como Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIASI Gobierno Regional er conocimientos si se ha puesto y de eso tenemos GOBIERNO REPIONAL TUMBACTAS, ya el Gobierno Regional está actuando de acuerdo a lo que nosotros les hemos expuesto con nuestros técnicos y también vinieron en una ocasión técnicos de los que han generado el perfil desde la ciudad de Lima y se ha Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA xpuesto sobre este proyecto, el consultor ambién ha expuesto estos alcances de nuestro proyecto, como le digo nosotros tenemos todas las herramientas para poder adecuarnos a los cambios, pero a veces hay cosas que de repente ya no podemos, lo veo un poco complicado, pero es posible

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ – Consejero Regional.

Porque acá en el Consejo Regional se habló que esta obra cue se iba a hacer en la Avenida Tumbes era una obra provisional, teniendo en cuenta que se estaba elaborando el perfil para la construcción definitiva del drenaje pluvial de la ciudad de Tumbes, en este caso nosotros vemos que por el monto de la inversión en estos proyectos que se vienen ejecutando ya no serían unas obras provisionales sino definitivas, lo que traería como consecuencia que posteriormente tengan que ser destruidas perjudicando al Estado, a la población de Tumbes, porque no olvidemos que los recursos son de todos los peruaros y hay que cuidarlos.

Ing. OMAR HIDALGO AGUILAR - Jefe de Diseño del Consorcio Dome Después de saludar manifestó:





que suceda esto.

### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



Respecto a la Avenida Tumbes esta es la tercera vez que estoy en el Cobierno Regional, anteriormente hemos estado citados por ARCC como DIEGO ALEMAN RAMIRE dijo el Ing. Dagner, hemos expuesto ante sus técnicos. Nosotros a la fecha recién estamos haciendo lo que se llama riba tres, hemos terminado la topografía, estamos haciendo los trabajos de gabinete, tenemos ya el DTM, el DSM, hemos terminado los trabajos de campo de geotecnia para arriba, Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES emos hecho calicatas, SPTS, triaxiales, todo ello, estamos anorita en la etapa de gabinete, los laboratorios de Lima están analizando las muestras GOBIERNO REGIONAL Tumbentregadas, también en el tema social hemos hecho las encuestas y trabajado muy duro con todos los involucrados. El proyecto contempla llevar ROMARIO RALPRESCOTT NUMBROR uno de los carriles de la Avenida Tumbes un conducto que va de 4.20 metros a 5.20 metros de ancho por 2 metros de altura y abarca prácticamente CONSEJERO REGIONAL COBIERNO REGIONAL TUMERA carril de la avenida porque por ahí tiene que venir el agua cue procede de la cuenca Tumpis que es un caudal de 3.5 metros cúbicos por segundo y Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente pendiente es mayor la sección que boy ano la consejente pendiente pendi GOBIERNO REGIONAL TRIMBIPACIENDO si interfiere en el tramo que dijo el Ingeniero con nuestro proyecto y nosotros todavía no podemos a la fecha determinar si vamos a tomar lo que dice perfil o no porque recién estamos en los estudios preliminares, Prof. MIGUEL DUSTAMANTE MARIAS estamos haciendo la hidrología, hemos presentado la hidrología preliminar, GOBIERNO REFIONAL TUMBES Presentaremos la hidrología definitiva, pero les voy advirtiendo que con esto del cambio climático tenemos nuevos parámetros de diseño, nos está saliendo un caudal mayor de lo que consideró el perfil porque usted sabe Est. Vet. ROBERTO/ALAN RIOS HERRERQUE se ha incrementado las lluvias y lo que se quiere es cubrir para que no consejero regional vuelva hacer inundada la ciudad.





Entonces, vamos a tener un caudal mayor y por ende, vamos a tener mayores secciones, a la fecha todavía nosotros no podemos ceterminar si el perfil lo vamos a tomar en su totalidad o en parte, porque recién hemos terminado la hidrología, nos falta la hidrología definitiva que tiene que aprobarnos ARCC, una vez con la hidrología definitiva nacemos el modelamiento hidráulico, vamos a hacer modelamiento preliminar con las manchas de inundación y con periodo de retorno a 10-25-50 y para nuestro caso que son 75 años, una vez que tengamos nosotros la mancha de inundación recién podemos ver las alternativas, ahí veremos si el perfil efectivamente está bien o está mal o si lo tomamos o a lo mejor tomamos parte del perfil, a la fecha no podemos determinar, pero es ur hecho que por la Avenida Tumbes tenemos que llevar una parte del caudal que viene de la cuenca Tumpis y la parte superior y también de las calles que confluyen ahí, entonces si va a pasar un ducto que no puedo decirles si va nacer de 5.20 o 4.20, pero nosotros lo que requerimos y hemos pedido mediante un oficio al Gobierno Regional que por favor nos entreguen el expediente técnico y hasta el día de ayer no nos han hecho llegar, nos prometieron entregarnos hace

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBE una semana. Nosotros vamos a tomar el expediente técnico como un insumo, como algo existente y veremos cómo damos solución a esto, por Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSLIERO REGIONAL decir si ellos van a considerar dos metros cúbicos por la Avenida Tumbes CONERNO REGIONAL TUNISCON su conducto y nosotros requerimos cinco, los otros tres metros cúbicos veremos si vamos por calles alternativas y si no se puede por la Avenida Tumbes, ahí sí tendríamos que volver a remper la pista y hacer un conducto ing. BORIS REGIMO PARDO VINCED aralelo, eso lo analizaremos en su momento, estoy hablando de supuestos, pegodal Turnes do sapassos, estamos recién en estudios básicos y esto tiene su tiempo, el modelamiento lo tendremos para fines de agosto, quincena de septiembre, ahí sí podemos MARIO PALPRESCOTT NUNITA ablar con mayor criterio y vendremos en el momento que ya tengamos las alternativas a exponer a ustedes, al Municipio, al Colegio de Arquitectos, al OBIERNO REGIONAL TUMBES Olegio de Ingenieros, al Colegio de Economistas, y a la sociedad viva de Tumbes que estén interesados en el proyecto, porque se trata de hacer un Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑ Proyecto bueno y que sea consensuado con todos ustedes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBENG. JOSE BOGGIO LUNA - Jefe de Diseño en Sitio en Tumbes.

MIGUEL BUSTAMANTE MRIAS partir del 01 de julio estamos trabajando en Tumbes con la empresa Dome del Norte vamos a tratar de bosos la COSIERNO REGIONAL TUMBEX pediente técnico, vimos la interferencia de la Avenida Tumbes que preocupa y no solamente es la Avenida Tumbes también la Avenida Arica por si acaso, tenemos que solicitar el expediente de la Avenida Tumbes y de a Arica, hay varias alternativas y esperamos hacer lo mejor pcsible, yo he Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREL CONSEJERO REGIONAL trabajado en INDECI y con el Programa de las Naciones Unidas siempre hemos insistido en este tema del drenaje pluvial de Tumbes, hov ya va a ser una realidad e incluso se proyectó un Tumbes sostenible, una ciudad ejemplo para la entrada del país, en la cual cuando llueva no tengamos los problemas de ahora y que se van a agudizar con este Fenómeno Global, solucionar el tema de la quebrada tenemos que lamentablemente se tienen que tomar acciones porque con este Fenómeno del Niño cuidado con las instalaciones del GORE, esta alcantarilla que está acá no va a soportar el caudal que va a venir por Avenida Tumpis, felizmente se reparte hacia San José, pero una gran parte de ese caudal nosotros tenemos que estudiarlo bien, cómo hacemos para solucionar este tema y solamente era una presentación y ahora recién estamos tomando

conocimiento en el tema del avance que tenemos, yo creo que con la calidad de los ingenieros que tiene la empresa, con la calidad de los ingenieros de RCC, con la calidad del Ing. Dagner Quispe vamos a traba ar de la mano,

Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura. Después de saludar manifestó:

esperamos que el Gobierno Regional nos apoye en todo sentido.





### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES En efecto, se trata de un proyecto de ingeniería, de alternativas, creo que el consultor o quien lidera la consultoría ha sido bastante prudente en poder DIEGO ALEMAN RAMIREZ explicar que no necesariamente el perfil que tiene desarrollado en este caso spara lo que es el drenaje pluvial se va a ejecutar tal cual y justamente por GOBIERNO REGIONAL TUMINAS pectos como los que él menciona, primero están todavía desarrollando la topografía, se van a hacer los modelamientos, las hidrologías y todo lo que Ing. BORIS REGINO PARDO VINCESOR responde, que dicho por su persona todavía en agosto-septiembre se consejero regional tendrán esos insumos. En realidad el drenaie pluvial no solo es la Avenida tendrán esos insumos. En realidad el drenaje pluvial no solo es la Avenida GOBIETA TUMBE LIMBES sino es de toda la ciudad, hay mucha cuencas y microcuencas y entre ellas en la Avenida Tumbes el principal afluente lo encontramos en la Abog. RUMARIO PAI PRESCOTT NUMEZ BASTANTE IMPORTANTE COMO LO MARCIONA EL PRESCOTT NUMEZ BASTANTE IMPORTANTE COMO LO MARCIONA EL PRESCOTA DE PRESCOTA NUMEZ BASTANTE IMPORTANTE COMO LO MARCIONA EL PRESCOTA DE PRE OBIERNO RECIONAL TUMBES obras ejecutadas y en ejecución son tomados para que finalmente se pueda desarrollar un diseño, creo que eso es totalmente prudente tal cual se ha mencionado, más no como lo menciona el Ingeniero Dagner Quispe que SAMMY EDWARD CRUZ PENA de antemano de alguna manera está casi asegurando que se va a romper y GOBIERNO REGIONAL TUMBELUE este tipo de obra que estamos desarrollando no se debe ejecutar, no es la primera vez que en realidad se hace una mención sobre el particular, no sé porque se sorprende el Economista, estoy en el uso de la palabra y yo MICOLE BUSTAMANTE MARIAGUISIERA que haya el respeto del caso.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES | Gobierno Regional tiene una resolución sobre la Avenida Tumbes, una resolución que convierte en departamental y que obviamente le da las Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRES acultades al Gobierno Regional sobre la Avenida Tumbes, adicional a ello, consesso regional el Gobierno Regional dentre de Regional de R Avenida Tumbes para su reconstrucción, hablo desde el puente hasta Andrés Araujo Moran, no sé si de alguna manera eso significa cruce de proyectos, porque lo tenemos dentro de reconstrucción toda la Avenida Tumbes, sin embargo, lo que hoy se está desarrollando es algo por emergencia, pero cuando hablamos de emergencia tampoco podemos caer en la irresponsabilidad de hacer algo que simplemente se gasta el dinero y que no tenga una ingeniería mínima, es por eso que cuando se ha desarrollado este proyecto que a principio se pensaba so o hacer un recapeo, pero aquí están los vecinos que en realidad ven cómo ha estado esta obra y que hoy cuando se ha excavado se están encontrando muchas cosas más, como que por ejemplo se han pagado tuberías de PVC y cuando estamos excavando encontramos tuberías de asbesto cemerto tema que el Gobierno Municipal tendrá que obviamente tomar en consideración para que la empresa que ejecutó esta obra tenga seguramente las sanciones o las defensa que corresponda, no es algo que el Gobierno Regional le incumbe, sin embargo, hemos pedido al contratista que al momento de las excavaciones y del reemplazo de todo este tipo de tuberías en donde no se ha ejecutado correctamente, se documente, se filme, se haga constatación

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES con notaría, si es necesario con Contraloría para que le demos todos estos instrumentos al municipio y a su vez con la empresa como corresponde el DIEGO ALEMAN RAMIREZ debido proceso.

Volviendo al tema en particular, nosotros efectivamente tras desarrollar ingeniería al detalle con hidrólogos, haciendo modelamientos hidráulicos y FORIS RECINO PARDO VINCES emás, se llegó a determinar que con asfalto no iba a funcionar, que el CONSEJERO REGIO asfalto iba a ser arrasado mucho más si el fenómeno climatológico así lo está GOBIEMNO REGIONAL TUM avizorando y que efectivamente lo que se tenía que colocar ahí era concreto, pero no podíamos quedarnos solo a nivel de calzada y de repente darle

Abos. RAMABIO KAI PRESCOTT NUMBE ndientes para que esto vaya hacia la Abad Fuell, Mayor Novoa, la misma Piura, en donde verticalmente cada una de el as permite también discurrir GOBIERNO REGIONAL TUMBEGUAS pluviales, las cuales de acuerdo a este diseño que tenemos van a correr hacia vía canal y a nivel de Avenida tumbes existe obviamente un Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑZ istema de drenaje pluvial y siempre lo hemos dicho, hemos diseñado para consejent regional este sector de navimento también un sistema fluvial que consejent de dondo

este sector de pavimento también un sistema fluvial que conecta en donde совитно вестома тимве mpieza el puente yendo hacia el sur detrás de la intendencia, hay en realidad un colector pluvial y este conecta hacia el colector pluvial para que allí las aguas pluviales puedan evacuarse en su totalidad, este ciseño como

es normal dentro de los modelamientos hidráulicos funciona porque todos GOBIERNO REGIONAL TUMBLOS caudales que están en esta zona que es cabecera de esta cuenca, evidentemente los indicadores mencionan que permitiría evacuar la totalidad, el resto hacia el Tumpis se va a hacer a nivel de asfalto por un Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRETA ema presupuestal y porque no queremos interferir más, en avanzar un proyecto donde nosotros en primer lugar como Gobierno Regional también tenemos un proyecto por desarrollar y en este caso el drenaje pluvial es otro

provecto que se va a desarrollar.

Seguramente y esto lo digo a título personal como Ingeniero Civil que soy, cuando el consultor dice que se está analizando todo lo contenico en el perfil es porque se trata de llevar el agua que corre en la calle los Tumpis que todos sabemos es la que tiene más caudal y que normalmente choca con esta giba que se hizo frente a la Marina, en la cual no permite que esta agua discurra directo a la vía canal, esta agua toma la Avenida la Marina y viene hacia el sector de la Policía, lo correcto y lo exitoso de cualquier proyecto de drenaje pluvial es que todo corra por gravedad y que finalmente termine a los drenes existentes, entonces qué debería ha terse a concepción de lo que pensamos muchos profesionales en el Gobierno Regional y algunos fuera de ello, que efectivamente no solo esa giba sinc que el diseño del pavimento allí debe cambiarse para que el agua continúe su curso y termine obviamente en el dren pluvial, porque pretender llevarlo como lo concesiona el perfil mediante un ducto de 5 metros de ancho sean 4 por 2 de altura significa prácticamente hacer un túnel, donde el sobredimensionamiento y costo de



CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA CONSEJERO REGIONAL

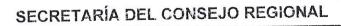
#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL THARES este va a ser muy significativo, de llevarlo desde el Coliseo Tumpis hasta el Malecón y en el Malecón tener que hacer una cámara de rebombeo para TEGO ALEMAN RAMIREZ CONSLIED REGIONAL evacuarlo al río, miren ustedes y en eso el Ingeniero Boggio ha participado CONTERNO REGIONAL TUMBIM uchas veces, en poder opinar acerca de lo que tenemos en el parque el Beso, tenemos ahí una salida para el drenaje pluvial y sin embargo, cuando sube el río es todo lo contrario, el agua ingresa y no sale, entonces tener un BORIS REGINO PARDO VINCES costo importante para bombeo es algo que aún no debe concebirse, pero seguramente son análisis de RCC, por eso decía el consultor muy prudentemente, lo vamos a analizar porque no necesariamente lo que está en el perfil se tiene que ejecutar y es porque este tipo de diseños que están Abog. ROMARIO LA PRESCOTT NUNTE atando de desarrollar no son los más convenientes, imagínese usted que debajo de un carril va a haber prácticamente un vacío, para que cruce GOBIERNO REGIONAL TUM transito pesado y demás eso se tiene que diseñar con acero obviamente y mallas y paredes de concreto imagino 2.80 tipo un pontón, o sea demasiado TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑCOStoso, eso es obviamente una opinión, quienes desarrollan tienen la consejendad de bacarlo, para también bay que tener la responsabilidad responsabilidad de hacerlo, pero también hay que tener la responsabilidad GOBIERNO REGIONAL TUMBETE poder ser respetuosos en cuanto a las funciones y facultades y en cuanto a que cada entidad ofrece un proyecto, lo desarrolla técnicamente, ya lo dijo el Ingeniero Dagner Quispe tampoco lo han expuesto al Gob erno Regional Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA en ningún momento el proyecto, hemos tenido muchas reuniones, pero CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMBELUNCA ha sido expuesto como tal y además cuando se desarrolle el drenaje pluvial lo que corresponda a la Avenida Tumbes que está como departamental en funciones del Gobierno Regional, tendrán que pedir los Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREMO ermisos al Gobierno Regional, no existe la independencia para decir que se conse fero regional va a ejecutar este proyecto y que nosotros somos de repente espectadores del mismo o que estamos poniendo alguna especie de cruce de ingeniería ahí, esto es por ahora lo que puedo mencionarles al respecto, si decirle que desde que se hizo la entrega de terreno como la norma manda son 20 días para regularizar el contrato, el expediente y todos los actuados, no es una irresponsabilidad el no haber alcanzado el expediente, solo que esto ha estado en proceso de elaboración, el día de hoy estamos terminando y entregando el contrato y con ello alcanzando formalmente a la supervisión y a la empresa el expediente técnico debidamente aprobado, esto es para poder cumplir la formalidades y a partir de ese momento compartirlo con RCC, enviarlo al Municipio que también tiene funciones sobre ello y poder continuar con todo lo demás.

Ing. DAGNER QUISPE ALEMÁN – Gerente del Proyecto de Drenaje Pluvial Urbano de la ciudad de Tumbes.

Creo que habido una distorsión en lo que hemos manifestado, estamos en la misma línea con el consultor cuando he mencionado aquí que tenemos un perfil que es un insumo, no es que se cumpla a rajatabla, pero es un insumo para el diseño, en ningún momento creo que he asegurado cue se van a





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES romper las calles, yo lo he dicho como una medida de repente extrema, es lo último que queremos, pero si van a hacer una obra dentro de este tramo DIEGO ALEMAN RAMIREZ que vemos que hay duplicidad o que hay intercepción, estamos en el mismo pensamiento que nuestro consultor y esa es la instrucción que se pretende GOBIERNO REGIONAL TIMENT. de que sea la última alternativa interferir con labores tanto del Gobierno Local como el Gobierno Regional, eso es lo que yo he manifestado acá. Por otro lado, lo ha dicho nuestro consultor, esta es la segunda-tercera vez estamos en el Gobierno Regional, hemos expuesto desde el lanzamiento del proyecto, el Gobernador Regional estuvo en el lanzamiento Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUMEZ del proyecto, creo que el Ingeniero Lenin no estuvo ahí, pero sí estuvo su consejero regional. Sub Gerente de Estudios y Proyectos, estuvieron una serie de proyectistas beierno regional rumprorque tenían en concebido el proyecto de la Avenida Tumbes desde ese momento que también estuvo nuestro Sub Director y vino nuestro Coordinador de Diseño de ARCC Lima, se expuso el proyecto, esa fue una primera exposición del proyecto y las líneas por dónde pasaría el proyecto y SAMMY EDWARD CRUZ PEÑ GOBIERNO REGIONAL אונד שאונד de qué componentes nablaba el proyecto. Luego, hemcs tenido una exposición en el auditorio que está al lado de Gobernación Regional, donde también hemos expuesto lo mismo que a ustedes, creo que suficiente para Prof. MIGUEL BUSTAMANTE MALAS omprender por dónde pasa el proyecto, a más detalle tuvimos una reunión en el auditorio el tercer piso donde vinieron de UKDT y el proyecto no se GOMERNO REGIONAL TUM pudo exponer en ese momento, pero se tomó conocimiento, ya en una última reunión nos hemos reunido con el Ingeniero Lenin en su sala de reuniones, Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREAD onde hemos participado con la Municipalidad y creo que también estuvo consciendade de ROC y puestro consultar entencas si la labilitaria Raúl como Sub Dirección de RCC y nuestro consultor, entonces si ha habido reuniones de ese tipo, en la última creo que participó el Ingeniero Lenin, en las anteriores hemos estado con técnicos más que nada, solamente eso

Econ. RAÚL RUEDA MELONI – Sub Director Regional de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Simplemente para comentar el tema de la Avenida Tumbes, efectivamente dentro del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios está contemplada varias intervenciones en la Avenida Tumbes, desde la altura del puente hasta la llegada a Puyango que está todavía pendiente de financiamiento, el Gobierno Regional ha estado en proceso de elaboración de este expediente técnico para posteriormente poder ser presentado a Reconstrucción con Cambios y requerir los recursos necesarios para que pueda ser ejecutado, en virtud de los trabajos que vienen efectuando en la Avenida Tumbes se requiere contar con el expediente técnico para poder revisarlo, analizarlo, ver qué características tiene y evaluar si correspondería ya darse por atendida estas primeras cuatro cuadras, si es así tendría que excluirse del Plan de Reconstrucción y simplemente contemplar las cuadras que estén pendientes



quería responder.

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



Gobierno Regional Tumbel o no han sido intervenidas, sobre eso debería presentarse el expediente de financiamiento a Reconstrucción con Cambios, por eso es importante tanto DIEGO ALEMAN RAMIREZ para la parte del diseño como para nosotros como Reconstrucción con construcción con regional Cambios que está pendiente el financiamiento, contar con esta información GOBIERNO REGIONAL TUMBORA poder determinar y tener claro qué es lo que exactamente faita financiar al Gobierno Regional dentro de lo que es el Plan Integral de Reconstrucción.

BORIS REGINO PARDO VINCES ANG. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

so significa que ustedes ya no intervendrían en las cuatro cuadras del puente hacia abajo.

Abog ROMARIO RAI PRESCOTT NUMBECON. RAÚL RUEDA MELONI — Sub Director Regional de la Autoridad

para la Reconstrucción con Cambios.
Para eso requerimos el expediento eso requerimos el expediente, para evaluar cuáles son las características técnicas que están contempladas en este expediente y en SAMMY ÉDWARD CRUZ PEMAUNCIÓN a eso determinar si con lo que están haciendo es una solución

intermedia o definitiva, si es una solución definitiva estas tendrían que GOBIERNO REGIONAL TUMBES Cluirse, si solamente son soluciones paliativas si se tendria que evaluar

para poder hacer el financiamiento de todas las cuadras.

AUGURI, BUSTAMANTE MARIAS
/CONSEJECT PROJECT ING. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

COBIEZNO REGIONAL TUMBITO considero como representante de la Provincia de Tumbes que es donde se está trabajando este importante proyecto, que tanto el Gobierno Regional como la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios deben sentarse y Let. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA trabajar y unificar un solo proyecto, porque a la final no se trata de que yo quiero hacer mi proyecto y que el otro haga su proyecto y hasta conde pueda que lo haga, perjudicando los intereses de Tumbes, nosotros como tumbesinos como lo manifestó el Ingeniero Boggio queremos esa ciudad sostenible en el tiempo, que cuando vengan las lluvias estemos preparados para poder soportar la intensidad de lluvias que calculen de acuerdo a los trabajos que vienen realizando ustedes, entonces no por capricnos tanto de los que se encuentran en estos momentos en el Ejecutivo o los que tienen la decisión de tomar si se ejecuta o no cierto proyecto, perjudicar a la población

de Tumbes, yo creo que para eso es el dialogo, sentarse con los dos expedientes o con lo que tienen proyectado ustedes porque e expediente de la ARCC estaría más o menos recién para mayo del próximo año, entonces yo creo que aquí es en base a coordinaciones que se deben hacer porque al

final decisiones mal tomadas el pueblo es el perjudicado.

Ing. JOSE BOGGIO LUNA - Jefe de Diseño en Sitio en Tumbes. Solamente una observación por lo mencionado por el Ingeniero Lenin, tengan mucho cuidado con el badén que está en la Avenida Tumbes con

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

agua se va a ir contra la Marina, hay que evaluarlo bien. Tumpis, que él mencionó que probablemente podrían demolerlo, toda el

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

GOBJERNO REGIONAL TUMBES tro tema que estoy viendo es que no solamente sería la Tumpis, tenemos Mayor Novoa, Abad Puell, la misma Piura, esos son todos los afiuentes que Ing. BORIS REGIMO PARDO VINCETE cargan a la Avenida Tumbes, por eso hay que tener mucho cuidado si estamos pensando que solamente la Tumpis, hay una serie de afluentes que TUMITIENE la Avenida Tumbes que recargan su caudal.

GOBIERNO REGIONA

Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ STATEMENTE estas avenidas desde la Grau misma, la Piura, Abad Puell, SHERNO REGIONAL TUMMANOR Novoa, 24 de julio y demás, de acuerdo al diseño estas van a continuar su pendiente para que discurran hacia vía canal, de modo tal que no se queden las aguas dentro de la Avenida Tumbes ocasionando todo el SAMMY EDWARD CRUZ PENColapso e inundación. En cuanto a la giba nuestro proyecto no incluye consejerd regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES demolerlo y justamente prudencia del caso de no hacer toda la ejecución es que hemos puntualizado que las cuatro primeras cuadras si requerían obviamente un diseño de acuerdo a lo que los profesionales han MIQUEL BUSTAMANTE MRIAD eterminado, en este caso de los hidrólogos de que sea con concreto, lo demás aun va a ser solo un recapeo para mantener de alguna manera la

COBIERNO REGIONAL TUMBERS sante en condiciones, pero ahí viene un punto en común, tal como se está mencionando el diseño del drenaje pluvial está todavía para mayo del

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREIMTÓXIMO AÑO, lo cual significa que el proyecto de nosotros que corresponde conselero regional a la Avenida Tumbes tomposo no de la conselero regional de la Avenida Tumbes tomposo no de la conselero regional del conselero regional de la c mientras no vayamos a la par desarrollando en conjunto esta parte que es sumamente necesario, porque la Tumpis es la que tiene la mayor cantidad de afluentes, más de 3 metros cúbicos discurren y llegan y ahí tendríamos que determinar en realidad hacia dónde va este circuito de aguas, no hay ningún inconveniente en cuanto al diálogo, creo que la mayoria que estamos aquí nos conocemos, existe un buen grado de amistad, por e contrario si poner sobre el contexto como información que el expediente técnico de la emergencia que se está ejecutando en este momento que ya está aprobado y que hoy que firmamos el contrato es notificado primero al contratista y supervisión, de igual forma vamos a notificarlo a RCC, al Municipio, a la consultora, para que puedan tener el insumo y el otro expediente del cual estamos haciendo mención aún está en diseño, ese es un Formato Único de Reconstrucción (FUR), no es un proyecto de emergencia y tiene que ser desarrollado obviamente a la par con RCC, primero porque son ellos quien finalmente lo van a aprobar porque esto se arma carpeta de fir anciamiento se va hasta la capital y allá determinan su aprobación o no y segundo porque efectivamente a nivel de la Avenida Tumpis traslapamos con lo que es el

drenaje y en todo caso se tienen que tomar decisiones técnicas.





### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMP Sra. ANGELICA PUELL – Representante de la Avenida Tumbes. Después de saludar manifestó: ∀oy agradecer al Ingeniero Diego Alemán que nos ha dado la oportunidad DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL de participar en esta Sesión de Consejo, quién les habla está en representación de la Avenida Tumbes, al igual que la señora Teresa Arellano BOBIERNO REGIONAL TUMB y a raíz de todos los problemas que estamos viviendo se ha formado el colectivo Despierta Tumbesino, estoy escuchando la exposición del Ing. BORIS RECINO PARBO VINCES Ingeniero Dagner Quispe y de verdad que suena muy bonito y deberíamos estar celebrando y recibiéndolas con algarabía, pero lamentablemente no se puede hacer eso porque ya tenemos un problema anterior, tenemos una raíz que todavía no la hemos sacado que es la primera intervención que hizo la Abog/ ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEG estión municipal anterior que se fue, pero nos dejó el problema que DETERNO REGIONAL TUMBES sè con qué criterio se hizo, no estaríamos en este problema, ningún poblador puede oponerse a que se haga una obra de mejora de verdad, pero no como Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA que nos han dejado en la Avenida Tumbes que ha sido una destrucción, que nos ha causado una desgracia, estamos viviendo desde el año pasado GOBIERNO REGIONAL TUMBERNA pesadilla y la seguimos pasando y creo que ahora esa pesadilla se traslada a todos los pobladores, porque no creo que haya una persona que no sufra las consecuencias en este momento del tránsito, de la falta de agua

y de todo el caos que se ha venido desarrollando a raíz de esa mala Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMBENTERVENCIÓN que tuvo la gestión municipal anterior.



Nosotros como colectivo civil tenemos muchas interrogantes que hasta Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA hora no se han contestado, con qué criterio se hizo esa obra porque vemos las consecuencias, si bien es cierto cuando se hace un proyecto de alcantarillado según tengo entendido dentro de mi ignorancia perque no soy Ingeniera ni Arquitecta, se destapa una calle, se hace un cambio de alcantarillado y se cierra y tiene que haber otro proyecto para cerrar esa calle, sobre todo lo que se ha hecho es en la avenida principal donde el tráfico pesado es fluido todo el santo día, entonces qué criterio ha terido la empresa que hizo esa obra, cuál fue el expediente técnico, se hizo bien el expediente y si se hizo bien se respetó ese expediente, vemos que no, yo entiendo que hay muchas explicaciones técnicas que tal vez no la entendamos nosotros que no somos ingenieros, pero en la vida cotidiana estamos sufriendo las consecuencias de esta mala intervención, así que por favor nosotros pedimos que esto se solucione porque sé que hay controversias en este momento entre el Gobierno Regional y la gestión municipal actual, como se dice vulgarmente nadie se quiere hacer cargo de la papa caliente, pero mientras tanto quienes estamos sufriendo las consecuencias somos quienes vivimos ahí y toda la población porque nadie se salva de este tráfico terrible que tenemos ahora, aquí está el Director Regional de Salud, no sé qué opina sobre las emergencias que se tienen que atender, una ambulancia no se



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES puede trasladar normalmente, un enfermo se puede morir en el trayecto de venir del sur al llegar al hospital y eso no se está contemplando, estamos DIEGO ALEMAN RAMIREZ escuchando la parte técnica, pero por favor que eso se solucione, desde el consejero regional año pasado nosotros estamos haciendo gestión y testigo es el Ingeniero GOBIERNO REGIONAL TUMBES enin Ávila, porque estamos presentando documentos con la señora Teresa Arellano a Fiscalía de Prevención del Delito, a Fiscalía Ambiental, Ing. BORIS RECINO PARDO VINCES ontraloría, a la misma Municipalidad, al Gobierno Regional y hasta el momento no vemos visos de solución.

SOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ahora, el Gobierno Regional ha tomado las riendas del problema como se TOMARIO RA PRESCOTT NUNETICE, pero lamentablemente ha encontrado debajo literalmente el problema como se consesero regional y ese problema que no se puedo colucione. berno recional tume ualquiera y por favor tienen que comunicar que esa obra que se está haciendo ahorita no se puede ejecutar bien porque lo han dejado mal hecho y tenemos evidencias de eso, tenemos un expediente, porque si eso hubiese Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑestado bien hecho se solucionaba fácilmente, entonces por favor pedimos GOBIERNO REGIONAL TUMBEQUE se llegue a un acuerdo, que se terminen estas disputas, me hubiese gustado que esté un representante de la Municipalidad en esta sesión, sobre todo el Ingeniero de Infraestructura para que se pueda aprovechar la CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE MRIAS portunidad y llegar a un acuerdo o que nos aclaren el panorama, porque mientras se solucionan proyectos, planes y todo, quienes sufrimos las COBIERNO REGIONAL TUMO DE NECUENCIAS somos las personas que estamos ahí, hay muchas personas de la tercera edad que no pueden ser atendidos, no puede llegar una Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA embulancia porque obviamente la calle está destruida y no hay acceso, consejero regional entonces como ciudadana tumbesina representante. pedimos que este tema llegue a una solución inmediata, estamos sufriendo perjuicio económico, perjuicio a la salud, porque desde el año pasado estamos respirando polvo con heces fecales, porque se mezclaban los desagües que se rebotaban debido a que no se hizo un buen cambio, se secaba y ese polvo lo venimos tragando desde el año pasado, ahora hay aguas llenas de hongos, el acceso está terrible, cualquier persona se puede lastimar, entonces por favor que se solucione eso, le pedimos como sociedad civil y como personas residentes de la Avenida Tumbes.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional. Después de saludar manifestó:

Es una pregunta simple para el Jefe de Infraestructura, la Avenida Tumbes

está saliendo como obra o IOARR Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura. Es una IOARR porque recuerde que en donde ya existió una obra preexistente cualquier ejecución es IOARR, proyecto de inversion pública es



algo totalmente nuevo.



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

COBIERNO REGIONAL TUMBER DOG. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ — Consejero Regional.

Y en este caso con que fecha le ha pasado Reconstrucción con Cambios la

DIEGO ALEMAN RAMIREZ Solicitud para que le puedan entregar el expediente técnico.

ові**євно кесіонаї тимент**а. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Seguramente con fecha anterior, pudo a ver sido 2-3 meses, etc, o que pasa es que nosotros a partir que entregamos terreno tenemos 20 días para Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES formalizar con resolución el expediente técnico, no podríamos alcanzar un expediente sin resolución o un diseño que no está aprobado, entonces a partir de que ya tenemos los 20 días que hoy se cumplen y que estamos

firmando el contrato.

Abog. ROMARIO/RAI PRESCOTT NUÑEZ Consejero regional Ábog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMPTENE la predisposición para alcanzarlo en el breve plazo posible.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA. LENIN ÁVILA SILVA — Gerente Regional de Infraestructura.

Lo he manifestado el día de hoy que firmamos contrato y estamos hor

Lo he manifestado el día de hoy que firmamos contrato y estamos hoy mismo gobierno regional alcanzando al contratista de supervisión, más tardar el día de mañana vamos a alcanzarle a RCC.

MIGUEL BUSTAMANTE MILAS DOG. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ — Consejero Regional. CONSEJERO REGIONAL

Nos alcanza una copia informativa al Pleno.

GOBIERNÓ REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Est. Vet. ROBERTO/ALAN RIOS HERRERT ambién al Consejo Regional, al Municipio y en realidad es información pública porque luego esto se cualdo en el Consejo Regional. inconveniente. Si me permite acotar algo de lo que ha mencionado nuestra vecina, efectivamente meses atrás no solo quienes están acuí sino con algunos vecinos más v sitaron y haciendo un poco oídos al clamor de la población se toman algunas decisiones, yo sé que la administración pública te lleva a dos extremos, la crítica por hacer o por no hacer, en nuestro caso nosotros siempre vamos a hacer y a partir de ello cumpliendo normas, estamentos, más allá de la crítica siempre estaremos predispuestos a dar las explicaciones del caso para poder tener una socialización ccn a población, hay algo que mencionaba nuestra vecina y que corresponde justamente un tema más de orden municipal, que allí existe una obra que tiene inconvenientes, eso no es responsabilidad nuestra, sin embargo, al momento de hacer las excavaciones se han encontrado una serie de deficiencias, la gestión anterior contrata una empresa, una consultoría de supervisión y estos tienen un vínculo de irresponsabilidades, el no cumplimiento a la postre trae sobre ellos responsabilidades civiles, penaies, ya lo determinarán.





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO ÆEGIONAL TUMBEntonces, para efecto de que el municipio indistintamente a que la gestión haya cambiado o no, tenga las herramientas del caso y pueda sancionar a la empresa por cosas que estamos encontrando en campo, es que hemos Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL tomado la decisión de que todo cambio que se identifique ahí como por ejemplo, existen tuberías de asbesto cemento y que de acuerdo a la GOBIERNO REGIONAL TUN información que tenemos tenían que haber sido cambiadas pcr PVC porque la misma norma no permite, existen buzones que para nivelarlos a nivel de ing. BORIS REGINO PARDO VINCESO sante le han colocado pequeñas piedras en el borde del buzón anterior y sobre eso le ha puesto la tapa, tuberías amarradas con alamore, no somos CONSESERO REGIONAL GOBIERNO/REGYONAL un porque somos unidad ejecutora para nosotros determinar en realidad faltas y demás, pero le hemos dicho el día de ayer al Jefe de Obras y al Alcalde que todo lo vamos a documentar y que vamos a pedir la participación de Contraloría para poder filmar y que esa información más el informe se lo GOBIERNO NECIONAL TUMMAMOS a alcanzar porque no nos corresponde a nosotros actuar y ellos contra la empresa tendrán que tomar las acciones que correspondan, pero como Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA mencionaba nuestra vecina, alguien tiene el problema, el detalle es que a veces el funcionario público no quiere atreverse, decía el Gerente de CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMBEN fraestructura de la Municipalidad, tengo que notificar al contratista, esperar 30 días que él venga, me están contestando de que no va a venir, de que va todavía a tomar acciones legales, por favor seamos conscientes y of MIGUEL BUSTAMANTE MRIAS onsecuentes, finalmente mientras actuemos en el marco de la Ley no tendríamos por qué tener ningún temor, lo que hemos concretizado el día de ayer es que estas casi tres semanas que la obra no se ha podido avanzar más, es porque efectivamente OTASS no ha podido realizar pruebas Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREITA idráulicas y que faltan pruebas hidráulicas en parte de las tuberías y esto corresponde porque el municipio aún no lo declara como aprobado, pero CONSEJERO REGIONAL querer esperar que eso suceda obviamente el contratista si no me equivoco en el tramo de la Bolívar ya pidió la resolución del contrato. Ic va a hacer también seguramente a nivel de la Avenida Tumbes porque es casi como un solo contrato y esto va a tardar meses y porque no años, es la experiencia lo que nos dice esto, entonces nosotros hemos dicho que tenemos que cambiar sí o sí la tubería porque finalmente vamos a llegar al mismo punto, o el municipio resuelve el contrato y tiene que cambiar las tuberías o nosotros cambiamos las tuberías y documentamos todo para que el municipio corra con la parte legal, pero el proyecto se tiene que ejecutar, hemos esperado el tiempo suficiente, el día de ayer nos hemos reunido con OTASS, con el municipio que en todo momento no el Alcalde sino obviamente un funcionario, se manifestó totalmente en negativa respecto a la ejecución del proyecto y hemos quedado de que nosotros vamos a asumir en tener que ejecutarlo, hoy que se entrega la firma del contrato, a partir de lunes todos los cambios que se tengan que hacer de acuerdo a norma, asumiendo pendientes, diseños, características de materiales y demás, todo lo vamos a sanear al 100% porque no podemos colocar las capas ce hormigón,



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

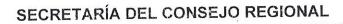
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

contenuo regional rumati mado, etc, sobre un diseño que está mal, esto no es liberarlo de responsabilidad y quiero aclarar este punto al contratista, por eso es que DIEGO ALEMAN RAMIREZUStamente le hemos pedido al municipio que venga con nosotros y participen conselere regional en la verificación de lo que vemos o combier na recipio de la verificación de lo que vemos o combier na recipio de la verificación de la que vemos o combier na recipio de la verificación de la que vemos o combier na recipio de la verificación de la que vemos o combier na recipio de la verificación de la que vemos o combier na recipio de la verificación de la que vemos o combier na recipio de la quella de la que vemos o combier na recipio de la quel en la verificación de lo que vamos a cambiar, porque no exime a contratista CONIERNO REGIONAL TUMBES responsabilidad de que haya valorizado algo y que en el campo no esté, el contratista tiene obviamente una responsabilidad, lo que tenemos que hacer es documentarla, si invitamos a Contraloría, al propio Consejo Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
Regional lo hacemos, pero finalmente la obra no puede pararse y tiene que GOBIERNO REGIONAL TUM COntinuar, tienen que hacerse los cambios a n'vel de saneamiento y sellar, porque ya estaríamos próximos a lluvias y obviamente no queremos que en las condiciones que están vengan la lluvias y eso sea más perjuicio para la Abog. ROMARIO REFERENCITI NUN Problación que está aledaña y para toda la población y brevemente el tema del tránsito, el día que empezamos la ejecución nos reunimos con el GOBIERNO REGIONAL TUMBER Unicipio, hicimos un acta en donde acordamos nosotros tener todos los paleteros y la Mayor de la Policía disponer a efectivos y el municipio tener Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENAUS inspectores, pero valgan verdades el municipio no envía inspectores y la consejero regional. Policía participa parcialmente y el municipio no envía inspectores y os el gua COBIERNO REGIONAL TUMBOS dice qué está pasando con el tránsito y que le están ocasionando un caos, entonces ayer se lo dijimos una vez más al propio Gerente de Obras que tiene a cargo el tema justamente de tránsito, tienen que enviar los MYGUEL BUSTAMANTE MARIANS pectores porque aún cuando tengamos toda la señalización y todos los GOBIERNO REGIONAL TUMBES paleteros, son ciudadanos a quienes no le van a hacer el mismo caso, no van a tener el mismo rigor que un inspector de tránsito que sí puede multar y que además para el caso del tránsito pesado puede sacarse una Est. Vet. ROBERTO/ALAN RIOS HERRERO rdenanza Municipal para ponerle y restringir un horario de ingreso para que se le pueda notificar a quienes correspondan y pueda regularse el tránsito CONSEJERO REGIONAL pesado que es el que más ocasiona cierto perjuicio, la Arica vamos a hacer un trabajo de colocar material para poder nivelar algunas ondulaciones que se han hecho ya que es un adoquinado y que permita un tránsito y obviamente ahí no va hacer IOARR, básicamente es con recursos propios, con la maquinaria, ir a colocar material y nivelar para que el transito pueda fluir.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.



De acuerdo a la modificatoria de la Ley Nº 3 433, que en su Disposición Complementaria Modificatoria Primera que modifica el artículo 27º de la Ley de Contrataciones del Estado, porque hay varias contrataciones directas que ha realizado el Ejecutivo, en el numeral 27.2 señala: Las contrataciones directas se aprueba mediante resolución del titular de la entidad, resolución ejecutiva regional en el caso de los gobiernos regionales, según corresponda. Las contracciones directas aprobadas por el Gobernador Regional se encuentran sujetas a rendición de cuentas ante el respectivo Consejo Regional o Consejo Municipal. ¿Cuándo es que el Ejecutivo tiene





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES pensado rendir o sustentar estas contrataciones directas que está la Avenida Tumbes, hay algunas intervenciones que están haciendo en el campo o DIEGO ALEMAN RAMIREZ usted como Jefe de Infraestructura tiene algún cronograma o está esperando consejento recional que el Legislativo e lo solicite?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES e manifestaba que los 20 días tanto para la Avenida Tumbes como para las conserences demás actividades están terminándos. realidad dentro del Ejecutivo somos la unidad ejecutora, no somos la Alta OBIERNO REGIONAL Dirección o pertenecemos a ella directamente, pero a partir de que se tengan todos los contratos y toda la formalidad, además de alcanzar la copia como Abog. ROMARIO LAI PRESCOTT NUNCIO está solicitando de todo el acervo documentario que en realidad lo tiene el CONSEJERO REGIONAL Área de Contrataciones, quién es el que realiza las invitaciones / demás de COBIERNO REGIONAL TUMBECUERDO a norma, el Ejecutivo a través del Gobernador seguramente vamos a hacerle saber lo que está mencionando para que pueda en el menor tiempo Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA. Se tengan todas la formalidades v estamos dentre de los plazos que GOBIERNO REGIONAL TUMBEGOTTES ponden.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

MINUEL BUSTAMANTE PARIAQuisiera hacerle la pregunta al encargado Ingeniero Lenin Ávia, donde el Ingeniero menciona que hace dos meses le ha cursado un documento y no COBIERNO REGIONAL TUMBSE le ha contestado y sucede igual con el Consejo Regional en su despacho, está bien que usted no tenga el expediente terminado, pero debió enviar una Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREMA falta de respeto no haberie contestado al señor, qué me dice al respecto por CONSEJERO REGIONAL

favor.

Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

No soy encargado, soy designado con resolución primer punto. Segundo punto, no es ninguna falta de respeto, en realidad lo que tenemos que tener es el documento fehaciente, nosotros tal como lo han indicado los técnicos de RCC sostenemos reuniones en las que dialogamos al respecto y el documento sobre el cual se está solicitando el expediente se contesta a partir de que tengamos todas la formalidades para que la información pueda ser fehaciente, no podríamos contestar un documento de repente con prediseños o solamente decir no tengo el expediente porque muchas veces se podría mal interpretar y en muchos medios de comunicación han habido llamadas telefónicas y demás, manifestando que se está ejecutando una obra sin expediente, hay una supervisión sin contrato, la empresa principal no tiene contrato, efectivamente porque la norma indica que son 20 días para que esto se pueda regularizar y der tro de esos 20 días tal cual se viene regularizando bajo los parámetros de la norma, no hay un incumplimiento y



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES por ello que no se ha podido dar las respuestas del caso en el momento, porque no se no se contaba fehacientemente con la información.

DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBRA pregunta no esa Ingeniero, se le debió a ver contestado al señor porque usted sabe que hay un plazo según el tema administrativo, donde usted debe haberle contestado el documento siquiera diciéndole espérame tanto tiempo PORIS REGINO PARDO VINCES que voy a tener mi expediente y el señor lo iba a esperar, pero el señor está incómodo porque no ha recibido respuesta después de dos meses de haber presentado el documento, es por ello que le solicito mi estimado me alcance copia del documento que usted ha presentado a la Gerencia de

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNTE fraestructura para tomar las acciones correspondientes.

OBIERNO REGIONAL TUMPING. BORIS REGINO PARDO VINCES - Consejero Regional.

He visto que está acá los moradores de la Avenida Tumbes y hay algunas Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENADras paralizadas como la Mayor Novoa que está pidiendo una ampliación, ya que no está el expediente quisiera que nos indique cuarto es el plazo CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBEPara la culminación de la obra de la Avenida Tumbes.

Ing. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

MIGUEL EUSTAMANTE FARIAS Paralizadas desde el punto de vista de que a similitud de la Avenida Tumbes, CONSEJERO REGIONAL OTASS está demorando en hacer las pruebas hidráulicas porque tiene GOBIERMO REGIONAL TUMBES eguramente una recarga de trabajo etc, la Jorge Herrera específicamente que es la que más se ve afectada, está casi a dos semanas y media, tres

semanas sin que se le termine la pruebas hidráulicas y mientras no terminan Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRER CONSEJERO REGIONAL pruebas hidráulicas no podemos colocar las demás capas que corresponden al pavimento, esas cosas son impedimentos que muchas veces tenemos y que hay que hacer un mea culpa, no hemos tenido en realidad una socialización sobre la cual informar debidamente y quizás no me voy a excusar de ello, pero no siempre tiene que recaer sobre la Gerencia de Infraestructura porque en realidad somos toda una institución, aquí hay áreas que también les corresponde como por ejemplo lo que menciona el Consejero Sammy de dar respuesta, Secretaría General indistintamente a que pude yo no a ver dado una respuesta como Gerencia de Obras, pero Secretaría General tiene que dar respuesta a toda la documentación porque esa es su función, la función nuestra quizá no es la es, yo puedo decirle hasta verbalmente al Secretario General aún no existe por tal motivo y él en base a eso contestar, entonces yo creo que si se trata de asumir funciones o responsabilidades si las hay dentro de nuestra institución a oficinas y demás

que tienen que dar las respuestas del caso, lo cual no me eximo porque finalmente somos un equipo con la parte del Ejecutivo, pero sí hago la

aclaración del caso.

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Entonces, yo creo que si esta semana se culminan porque ya estaban implementando las acciones en la Jorge Herrera, Mayor Novoa, más o menos un mes o mes y medio porque es concreto, debería estar terminado este pavimento, hablaríamos de la Mayor Novoa, la Jorge Herrera, también que a partir del lunes entramos ya con algo de acelerado dentro de la Avenida Tumbes para cambiar todo lo que esté faltando, hemos venido ling. Boris regino pardo vinciar reglando varios temas del sistema hidráulico para colocar las capas y luego

Se hace el vaceo que es con equipos (concreteras), no es un vaceo con ingeniería, además del sistema pluvial que tenemos que dejar todo conectando, se va a quedar en realidad un proyecto que definitivamente el gasto se va a ver reflejado en la ejecución para satisfacción de los vecinos

gasto se va a ver reliejado en la ejecución para satisfacción de toda considered regional rumique son los más perjudicados directamente como para satisfacción de toda la población que por ahí transitamos y en donde nosotros también lo hacemos.

C. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES uánto es el tiempo estimado para la culminación.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE MRIAING. LENIN ÁVILA SILVA – Gerente Regional de Infraestructura.

En el caso de la Mayor Novoa en dos meses debe estar terminada la CONSERNO REGIONAL TUMBEJECUCIÓN, en realidad son los plazos que nos estamos estableciendo a pesar de las demoras porque efectivamente estamos próximos a las luvias. En el caso de la Avenida Tumbes son tres meses.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRENGE | Gobierno Regional Tumbes.

Segundo punto de agenda: Informe del Director Regional de Salud de Tumbes, sobre lo siguiente:



- Proyecto de Anemia,
- Proyecto de Abate
- Estado actual de Plazas MINSA

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

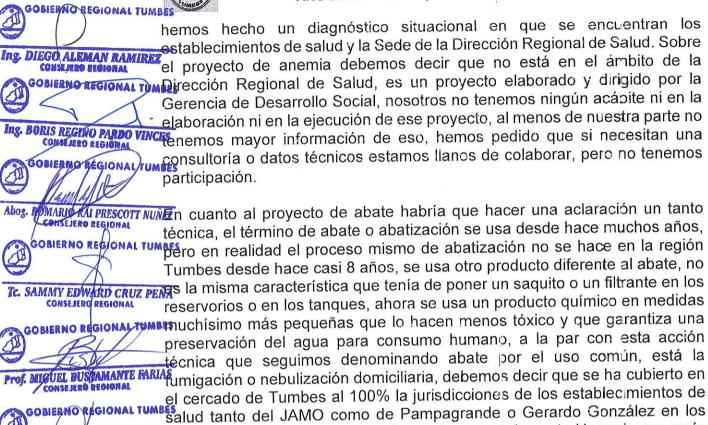
Después de saludar manifestó:

Se nos ha invitado para responder sobre tres puntos en específico, el proyecto de anemia, el proyecto de abate y el estado actual de las plazas MINSA en la Dirección Regional de Salud, me acompaña el ngeniero La Rosa que es el encargado de DESA, con él que vamos a ver algunos temas técnicos si hubiera necesidad de absolver alguna inquietud. Como ustedes saben nosotros hemos asumido la Dirección de Salud desde el 19 de junio,



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREND que se denominaba abate antes.

SEGIONAL SEG



Actualmente también se ha cubierto Zarumilla y en estos momentos se está trabajando en Contralmirante Villar terminando con Canoas, Cancas, según los establecimientos, es importante señalar que a la semana 27 justo anoche hemos recibido la comunicación del CDC del Perú y también de la Viceministra de Metaxénicas del Ministerio de Salud, ya podemos reportar que Tumbes se encuentra en la curva de descenso de los casos de dengue, como señalábamos cuando asumíamos la gestión en las dos o tres semanas siguientes era necesario impulsar las acciones que se combinaron y se cumplieron y eso en estos momentos ya nos permite anunciar que Tumbes está entrando en la curva de descenso en cuanto a los casos de dengue, en Zarumilla y específicamente en Aguas Verdes se nos había comunicado una aparente subida de los casos, pero inmediatamente los equipos de BEA y los equipos de salud de las personas hicieron una evaluación de los casos y lo que ha habido es un incremento de pacientes hospitalizados con otras patologías febriles y no por dengue, entonces las acciones que se han venido realizando en Tumbes cercado se cubrieron prácticamente 40 000 fumigaciones contando las tres pasadas, eso incluye también el control larvario, las campañas que se vienen realizando de contro y retiro de

procesos de fumigación y también en el proceso de control larvario que sería



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBE inservibles. Este fin de semana estamos programando un movimiento masivo entre Tumbes cercado y Andrés Araujo para e iminación de DIEGO ALEMAN RAMIREZ nservibles que ya nos permiten ver algunos resultados que obviamente se concretarán y se acentuaran más en las próximas dos semanas, porque uno realiza acciones para eliminar el vector esto va a tomar entre 4 GOBIERNO REGIONAL y 5 semanas para que se vean los resultados definitivos. Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL En cuanto a las plazas MINSA, nosotros tenemos al momento un total de 71 GOBIETHO SECIONAL TUMBBIAZAS MINSA vacantes o libres que están siendo lanzacas primero a concurso interno según la norma, donde participa todo el personal que labora en la Dirección Regional de Salud y si no se cobertura totalmente esas plazas Abos. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNETECIÉN van a un concurso público, ya se ha conformado la Comisión que va CONSEJERO REGIONAL a presidir este concurso, lo primero que se les ha encargado es que se haga GOBIERNO REGIONAL TUN a invitación formal a OCI, Contraloría, para que sean acompañantes y veedores de este concurso para que tenga la mayor transparencia posible, Tc. SAMMY EDWIRD CRUZ PEÑON ese concurso se tiene 49 plazas asistenciales, de lo cual son 14 médicos consejere regional generales, esc va a permitir reducir muy significativamente la brecha de generales, eso va a permitir reducir muy significativamente la brecha de médicos en los establecimientos de salud de periferie y 22 plazas son

administrativas, de poder coberturar todas estas plazas lo que más nos miguel bustamante parias porta es disminuir la brecha de atención que es lo que origina generalmente los problemas en los establecimientos de salud ce nivel I-2 y generalmente los más alejados. La Comisión está elaborando el cronograma, no me lo han alcanzado todavía, pero ya se hizo la documentación necesaria

no me lo han alcanzado todavía, pero ya se hizo la documentación necesaria para que se inicie el concurso con participación directa de la Contraloría en Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREFÁSTE CASO.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. Después de saludar manifestó:



SCA THE CONSENSE OF THE PARTY OF CONSENSE OF THE PARTY OF CONSENSE OF THE PARTY OF

La invitación hacia su persona es porque ya estamos julio y vercaderamente la preocupación como Consejo Regional es perder las plazas MINSA, sabemos que si no contratamos y llegaba julio el MEF el próximo año le va a cortar ese tema de las plazas MINSA. Lo segundo es que ya hemos tenido problemas en dos concursos CAS anteriores en la DISA, las cuales yo he elevado los informes a Contraloría para que tome las acciones y las medidas correctivas, espero no cometa el error y designe nuevamente al mismo Comité que evaluó los CAS porque esto también ya lo presenté a la Secretaría Técnica de la DISA, tenemos las pruebas contundentes y le voy alcanzar copia de los dos informes que yo he presentado de estos dos concursos CAS, en las cuales han quedado en alcanzar pruebas donde se ha requerido supuestamente coimas en estos concursos, es una suposición hasta que no tengamos nosotros las pruebas fehacientes y poder hacer la denuncia correspondiente, entonces esa es la preocupación como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, de que se pierdan estas



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CONSEJERO PARO VINCES

Saldos presupuestales ellos los ocupan para otras cosas, esperemos consejero regional mismo error de tener a la población desabastecida de mécicos habiendo el presupuestales recién lc convocaron el mes pasado, es lamentable lo que Abog, Consejero regional rumbes

CONSEJERO REGIONAL TUMBES

LO otro es que habiendo presupuesto claro que no ha sido su gestión, estaba convocar las plazas CAS y esto verdaderamente lo toman porque ustedes saben que ahí está el CAFAE y enconsejero regional de saldos presupuestales ellos los ocupan para otras cosas, esperemos Dios quiera que usted pueda seguir en el cargo y el otro año no se cometa de presupuesto, pero estos señores para salvaguardar el tema de los saldos presupuestales recién lc convocaron el mes pasado, es lamentable lo que consejero regional de salud.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

Ic. SAMMY EDWARD CRUZ PENA que usted señala es real, yo a penas asumí la primera preocupación y la indicación del Gobernador fue como principal objetivo que un usuario llegue indicación del Gobernador fue como principal objetivo que un usuario llegue y a un centro de salud y encuentre la atención que amerita, que no llegue y encuentre el centro de salud cerrado, sin médicos, entonces esa prof. Micule Bustamante maripreocupación va por el hecho de que apenas asumimos lo primero que hicimos fue indicar que se llame al concurso de MINSA, nosotros hemos degional tumbismado recién la convocatoria del concurso porque no existía, son S/.3 800 000 soles de presupuesto que vienen para esas plazas y no están siendo consejero regional sorprender, nosotros estamos llamando a la Contraloría a todos los consejero regional sorprender, nosotros estamos llamando a la Contraloría a todos los

posible, tiene que ser estrictamente por meritocracia.

S A STAND OF THE S

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. Le informo que la Comisión de Desarrollo Social en representación del Consejo Regional, en las dos veces que hubo el concurso CAS para estar como veedores porque me faculta la Ley, lo solicité formalmente y nunca me

veedores que sean necesarios porque esto debe ser lo más transparente

SECOND TO THE PART OF CONSCIONAL PROPERTY OF

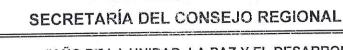
Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

Envíeme la solicitud.

contestaron.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

No tengo porque enviar la solicitud, yo espero que me invite, es más, sino me invita la Ley a mí me faculta estar como Consejero en los concursos, pero tomando la formalidad me tomé el tiempo de enviarle una carta y solicitar estar como veedor, nunca me contestaron, llegó el concurso y me presenté



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

y sin embargo, dónde recaía ese documento en recursos humanos, la señora lo quardó. DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud GOBIERNO REGIONAL TUMBȚIUmbes.

No se preocupe, estamos tomando nota.

ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSELERO REGIONAL Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

GOBIGANO/REGIONAL TUMBER el tema de nombramientos también hay graves problemas y espero ahí usted tome las acciones correspondientes y le voy a mencionar solamente una de ellas, se está pretendiendo nombrar a un biólogo en una plaza de un

CONSEJERO REGIONAL auxiliar de enfermería.

GOBIERNO/REGIONAL TUMBES Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud Tumbes.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑa se ha observado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA — Consejero Regional.

Me alegra y tengo otra serie de observaciones que en su momento las voy a

MIGUEL BUSTAMANTE PARIAGALIZAT.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud

GOBIERNO REGIONAL TUMBISUMBES.

Se cambiaron miembros de la Comisión, hay una revisión permanente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERY ec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.

El problema es que las comisiones que designan y esta enquistado en todo el Pliego del Gobierno Regional una mafia que viene laborando y es lamentable que los mismos familiares de los nombrados trabajan, hoy estaba en la puerta de Zarumilla y un familiar de la Jefa de Recursos Humanos en la posta de Zarumilla y en las diferentes áreas de salud los mismos nombrados nombran a sus hijos, a sus nueras, a sus cuñados, a sus sobrinos v donde queda la gente que necesita.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

Una de las cosas que me ha informado la actual Comisión de nombramiento es que han encontrado algunas situaciones que se han originado el año pasado, ellos están elaborando un informe, pero son situaciones que esta Comisión no puede cambiarlas porque ya están en el portal del MINSA, entonces hay varias observaciones, no podemos tapar el sol con un dedo.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.





### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Respecto al programa del abate tengo entendido que se va a convocar a más personas y lo he invitado a este tema porque también tengo Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ Conocimiento que se está solicitando 1500 soles a cada persona para consejeno escional integrar este tomo del chete y consejeno escional integrar este tema del abate y espero que cuando usted tenga la lista por CONTERNO REGIONAL TUMBLE VOR se tome la molestia de revisarlo y de invitar a una Comisión que integre el Consejo Regional para que supervise la contratación de esas personas, porque no es justo que los pobres paguen 1500 soles por una plaza para Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES trabajar cuando cobran 1000 soles mensuales, o sea tienes que endeudarte por una plaza que te dan por 3-4 meses GOBIERNO REGIONAL TU

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud

KOMARIO RAT PRESCOTT NUNTZUMbes.

COBIERNO REGIONAL TUMBEO dos sabemos cómo ha venido funcionando este tema no solamente en el sector salud sino en muchos sectores, la primera disposición que se ha dado en la Dirección Regional de Salud es de que cualquier funcionario que sea SAMMY EDWARD CRUZ PENGenunciado o que se demuestre o que se encuentre que pide cualquier tipo de contribución para poder dar un puesto de trabajo tiene que ser separado GOBIERNO REGIONAL TUMERIME diatamente. Para todos los puestos sensibles por ejemblo algunos MIQUEL BYSTAMANTE PARIA Sirección Regional de Salud pecesito terros. puestos de FEP de profesionales que hay para cubrir y que tienen que tener

COBIERNO REGIONAL TUMBEN aluar antigüedad de título, experiencia, capacitación y en pase a eso seleccionar al personal.

CONSENERO REGIONAL

Est. Vet. ROSERTO ALAN RIOS HERREADEN el abate como le va a explicar el Ingeniero, la contratación vino directamente por parte del Ministerio de Salud para convocar a 130 personas que trabajaban con órdenes de servicios, no pasaron por la Dirección Regional de Salud, de esos 160 al final solamente se han llegado a cubrir 115 que son los que han venido trabajando y tienen un plazo de término, no hay una nueva posibilidad de contrato por parte de la Dirección de Salud para ver para el programa de metaxénicas, entonces todas esas contrataciones son muy sensibles, ha llegado seguramente informaciones de que podría ver trabajadores fantasmas, planillas ocultas, nosotros estamos haciendo los cambios necesarios para que eso no ocurra, estamos pidiendo y recabando toda la información de las áreas que son necesarias y estamos siendo muy vigilantes en el manejo del recurso humano que tiene que ser muy cuidadoso para evitar cualquier tipo de tráfico, yo creo que aquí está comprometido tanto el nombre y la honra del Cobernador que nos ha dado la confianza y la mía propia y yo la tengo bastante ganada en mucho tiempo como para ponerla en juego con algo así.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO - Consejero Delegado.



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Yo estuve la semana pasada en la Dirección, no estaba su persona, eran las 8-9 de la mañana y usted todavía no llegaba según lo que me comento su Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ secretaria, pero tuve la entrevista con el administrador donde me comunico que habían llegado unas donaciones de mascarillas, pero le dije a modo de GOBIERNO REGIONAL TUMBE recomendación que toda donación que llega a diferentes direcciones que informe al Consejo Regional, que después las mascarillas no vuelva a ser Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES otro problema como el del arroz que todo Tumbes lo sabe y estamos indignados, y después se laven las manos diciendo que llecaron cierta GONERNO REGIONAL TUMBERANTIDAD y después aparecen otras cantidades como siempre se ha venido haciendo en muchos periodos, pero con este Consejo Regional no va a pasar eso, vamos a hacer respetar a este pueblo de Tumbes y desde aquí coincido omakio kai prescott nunes, varios a nacer respetar a este pueblo de l'uribes y desde aqui coincido consejero sammy, siempre ha habido en los GOBIERNO REGIONAL TUM CONCURSOS esa mafia de los sindicatos porque siempre han gobernado a los diferentes directores y espero que con usted no suceda, los señores nombrados que conforman los sindicatos son los que ponen a los primos, a Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA cuñados, a los hermanos a trabajar ahí y si no los ponen le hacen una consejero regional contra campaña al Director, yo se lo digo porque también he sido trabajador COBIERNO REGIONALTUMBES n aquel entonces del Hospital, y eso tiene que acabar en todas las direcciones porque no dejan trabajar contundentemente a lc que es el MGUEL JUSTAMANTE MRIAGESARTOIllo en salud a esta región, mientras existan esos malos dirigentes la conseiero regional salud nunca va a cambiar porque ellos regionals. GOMERNO REGIONAL TUMBBIENSAN en sus familiares, pero vamos a estar detrás de estas plazas porque justamente le dije al administrador que ustedes como personal tienen que hacer llegar todos los movimientos al Consejo Regional, porque yo Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREF destamente con documento hice llegar que se me informe cuántas plazas MINSA habían desde el 03 de julio y hasta el momento se me informó y tuve personalmente que ir a hablar con la señora de personal y con el administrador y hasta a hora nunca llegó un documento informándome cuántas plazas hay disponibles, cuántas plazas van a entrar en concurso, cuántas plazas están vacantes para dicho concurso, si ro viene usted personalmente a esta Sesión de Consejo nosotros ni la población se enteran, es por eso que desde ahí vienen a decir que aparecen las plazas fantasmas

> Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud Tumbes.

> y el pueblo es el que sufre porque siempre esconden la plazas MINSA para después venderlas o hacerlas negocio y yo desde aquí les invoco a mis hermanos consejeros regionales que el pueblo no ha dado una misión y vamos a estar detrás de estas plazas no para nosotros sino para aquel profesional que se encuentre con la capacidad de estar en esa plaza MINSA.

> El tema de las mascarillas el día que asumí gracias a la información de la Gerencia de Turismo me dijeron que en los almacenes de Aduanas de Carpitas había una donación de más de 1000 mascarillas cesde el año



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



pasado, yo inmediatamente pedí información y lo que me dijeron era que yo no podía retirarla sino que tenía que pasar por una aprobación de Consejo DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSLIERO REGIONAL Regional, el día de ayer me informan de que hay una resolución que me GOBIERNO REGIONAL TUM Saculta, entonces ayer mismo a penas me informaron ha salido un informe de nuestra oficina a Aduanas con copia de resolución, copia de nombramiento, para poder gestionar el retiro de esas mascarillas, ayer Ing. BORIS RECINO PARTO VINCERIISMO hemos informado a todos nuestros cooperantes entre ellos UNICEF, que ya estamos en condiciones de recibir donación de forma directa con informe al Consejo Regional, es algo que a nosotros ros preocupa, necesitamos combustible para la fumigación y eso era un imitante, pero Abos. ROMARIO NA PRESCOTT NUÍGE acias a Dios y a la gestión del señor Consejero, desde ayer se han emitido los informes para poder retirar eso. Tampién tenemos una donación que PHERNO REGIONAL TUMBES INTO THE SPACE POSSIBLE A POSSIB

través de este decreto simplemente.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERD REGIONAL

En cuanto a las plazas a nosotros nos interesa muchísimo que sea GOBIERNO REGIONAL TUMBER ansparente y totalmente capacitado aquel que reciba una plaza MINSA, incluso estamos sacando un concurso para cubrir las plazas por suplencia MIGUEL BYSTAMANTE MRIANA que no pueden ser destinadas de forma directa o a dedo como se dice, las plazas por suplencia que son las plazas de los funcionarios, las plazas COBIETION REGIONAL TUMO PONDE los titulares están ausentes por licencia también van a salir a COMSEJERO REGIONAL

concurso.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREPASIMISMO, el área de salud mental está lanzando un concurso en estos conjulidos regional momentos que tienen una estricta evaluación curricular, estamos tratando de que esto sea lo más transparente dentro de la norma y la legalidad, eso es lo que nos hemos propuesto, nos preocupa garantizar la atención a los usuarios, es muy difícil encontrar 42 establecimientos de los cuales en 30 aproximadamente no tenemos personal de limpieza ni de seguridad, en casi todos ellos se tiene la colaboración de algunos municipios y solamente puede ser un personal para la mañana y uno para la tarde en limpieza y un vigilante para la noche y los del día hacen de vigilantes, entonces ese presupuesto no lo tenemos, hay que buscar aliados estratégicos y esa es la problemática de nuestro centro de salud, cuando llegué había 35 médicos porque no llegaban los Serums, ahora cor los Serums se ha podido cubrir el 100% de los establecimientos, pero tenemos problemas en algunos sitios con las guardias, estamos tratando de hacer alianzas estratégicas con los alcaldes, ya tenemos muy avanzada las conversaciones con el Alcalde de Pampas de Hospital para poder atender las 24 horas en establecimiento de esa zona, yo soy tumbesino he vuelto después de casi 15 años, es necesario de que todos nos pongamos de acuerdo y no solamente crit car lo que esta mal, sino brindar recomendaciones y sugerencias a lo que se puede mejorar que nosotros estamos totalmente llanos a escucharlos.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

COBJETHO REGIONAL TUMBES día que usted refiere que había estado, si me informaron que había estado con el administrador, yo había estado acá con el Gobernador desde las DIEGO ALEMAN RAMIRES 07:00am en una reunión informándole los avances y poniéndonos de consulto recional acuerdo en las estratogica que hácilitado la avances y poniéndonos de COBIERNO REGIONAL TUMIDE médicos se especialistas en pediatría, ginecología y medicina interna a las cabeceras de red, ya tenemos parte del presupuesto y la oferta de algunos cooperantes para ayudarnos a coberturar el pago de estos médicos, ing. Boris recivo pardo vinces stamos tocando puertas y hemos tenido algunas respuestas que nos podrían permitir llegar tal vez hasta octubre-noviembre, estamos tratando de GOBIERNO REGIONAL TUN buscar más, tenemos el ofrecimiento del Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía que si nosotros conseguimos abrir esa atención esas plazas Abog. REMARIO KAI PRESCOTT NUMBE ledan ser consideradas en el presupuesto del próximo año para concurso, tenemos que generar las plazas para poderlas incluir en el AIRHSP y de esa CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMPManera generarles presupuesto, pero necesitamos iniciar esto, lo vamos a iniciar con recursos de los programas de materno, de cáncer y Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENArobablemente con algunos otros programas que se tenga que hacer alguna nota modificatoria para poder cobertura. GOBIERNO REGIONAL TUMBLE ndrían que venir tal vez de otras regiones, la idea es que haya consulta externa en estas especialidades durante todo el mes, ya tenemos a los médicos que podrían venir, estamos buscando tener ya el financiamiento AGUEL BUSTAMANTE MALASara poder asegurar los pedidos y las órdenes de pago. COMSEJERO REGIONAL

trabajando ahora con puntos focales para poder garantizar que ese

descenso de la curva sea sostenido y en cuanto a la cobertura de recursos descenso de la curva sea sostenido y en cuanto a la cobertura de recursos numanos optimizar las plazas MINSA, nuestra intención es cubrirlas al 100%, pero una primera etapa tiene que ser concurso interno y posteriormente un

concurso público, en los dos definitivamente que se tiene que invitar al Consejo Regional como veedores y ya se ha hecho la invitación a la Contraloría y como usted sabe hay infinidad de problemas domésticos, hemos encontrado una sede de la Dirección Regional de Salud totalmente tuburizada y hacinada con deficiencias en el sistema eléctrico, en la parte estadística e informática, es muy difícil que en un área que tiene aproximadamente 3x2 trabajen ocho personas, hay áreas completamente hacinadas, el laboratorio regional tiene muchas deficiencias en cuanto a organización y estructura, estamos reorganizando el laboratorio regional para que pueda ser de verdad un laboratorio referencial y vamos a tocar seguramente las puertas de ustedes porque vamos a necesitar presentar un proyecto para poder trasladar el laboratorio regional a un área que le brinde todas las condiciones que necesite, tenemos muy avanzadas con el municipio la sesión en uso de un terreno y seguramente vamos a necesitar

presentar un proyecto para levantar ahí un laboratorio regional acorde con nuestra realidad, hay mucho por resolver, pero no nos queremos detener





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES que podríamos hacer en el futuro, tenemos que sacar la salud de la región DIEGO ALEMAN RAMIRE DE Tumbes de un atraso que viene de más de 40 años, entonces consulto recesitamos trabajar mucho y por con tembión el como de la local de la l necesitamos trabajar mucho y por eso también el compromiso de todos COBIERNO REGIONAL TUMPOSotros y esperamos también la colaboración y compromiso de todos ustedes.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES - Consejero Regional.

Primero saludar su designación porque sabemos que en 7 meses hemos tenido 4 directores de salud, es lamentable para la gestión, pero es lo que hay, no solamente para el sector salud sino en los diferentes sectores, nos Abos. ROMARIO RALPRESCOTT NUMBA dado una noticia alentadora con respecto al dengue que viene en descenso según lo manifestado por estadísticas nacionales, saludar también GOBIERNO REGIONAL TUMB lo que nos ha manifestado con respecto al centro de salud de Pampas que están viendo la manera de trabajar las 24 horas, pero hay que poner atención Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA ambién en otros centros o postas de salud en el sector de San Jacinto para adentro, en el mismo Zarumilla, los distritos y otras zonas de la provincia de

Contralmirante Villar, si sería de esa manera empezar a trabajar, ir Gobierno regional tumbi ampliando el horario en estas postas sería magrífico.

MGUEL POSTAMANTE FARIAS CONSERVO REGIONAL Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud GOBIERNO REGIONAL TUMBELIMBES.

Va a depender de la colaboración que podríamos tener con otros organismos como los alcaldes, las municipalidades y de algunos cooperantes, la Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA Esponsabilidad de aperturar la atención en 24 horas recae en el recurso constitucion de la constitución de la humano, no tenemos presupuesto para coberturar las guardias, entonces estamos buscando aliados estratégicos que nos permitan cubrir ese presupuesto, nosotros podemos dar el equipamiento, el local, los insumos, tal vez poner uno o dos personales en las noches, perc no podemos coberturar el 100% del personal y esas limitantes nos está haciendo tocar puertas en todo lado para ver dónde encontramos propuestas sostenibles que nos permitan ir ahí.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Efectivamente, usted dice que hay falta de personal, pero hay que ir mejorando con los instrumentos de gestión, tenemos un MOF, un ROF, que está atrasado desde hace años, entonces cómo nos van a mandar presupuesto si no hay actualización de esa información, yo vengo de la provincia de Zarumilla y no es posible que uno llegue y se encuentre con esas bolsas rojas que son de material peligroso en todo el ingreso del centro de salud de Zarumilla, uno ve el piso y se encuentra totalmente sin higiene, se ven papeles higiénicos tirados donde los niños van a hacerse ver y están por ahí caminando o gateando, no es posible doctor y tome las medidas



CONSEJERO REGIONAL





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES COrrectivas porque vamos a volver a hacer la visita con el Consejero Sammy que es de la provincia y el Consejero Bustamante, porque no puede ser Ing. DIEGO ALEMAN RAMIRE POsible que en un centro de salud que es de la provincia tengamos solamente un personal de limpieza, hay que ver la manera de poder dane solución, se COMERNO REGIONAL TUMBESTÁ construyendo al costado una bonita infraestructura pcr parte de la Municipalidad y cómo se va a abastecer de personal esa infaestructura o acaso va a pasar lo mismo que en Contralmirante Villar que tenemos un BORIS RECINO PARDO VINCES entro de salud con espacios fantasmas que no están funcionando a pesar de tener los equipos modernos para un trabajo diferente, yo le solicito que GOBIERNO REGIONAL TUM vea ese tema y me urge que dé solución en la provincia de Zarumilla con respecto al tema de limpieza, si esta empresa que está brindando el servicio Abog. ROMARIO RALPRESCOTT NUNCLE recojo de inservibles no está funcionando cámbiela doctor yo le enviado un informe con las fotos de mi visita el día 06 de junio que a la fecha me han OBIERNO REGIONAL TUMPES pondido, le voy a dejar nuevamente el informe de repente no se lo han hecho llegar doctor Torres.

SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE — Director Regional de Salud GOBIERNO REGIONAL TUMBERUMBES.

OBIERMO REGIONAL TUM

CONSEJERO REGIONAL

La empresa encargada de recojo de materia biocontaminados había un problema con el proceso de contratación y ha sido resuelto y lo que me MICURE DUSTAMANTE MRIA Informan es que el día de mañana está normalizándose el recojo de todos los productos de toda la región. En cuanto al personal de limpieza como le decía es una de nuestras grandes falencias, personal de limpieza y vigilancia es muy difícil encontrar los recursos para poderlos coberturar, estamos Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREMO USCANDO alianzas estrategias en ese sentido, tenemos en Tumbes 14 ONGs instituciones cooperantes, estamos conversando con todos y hemos creado una reunión macro con ellos buscando la idea de que la Dirección Regional de Salud retome su ente rector que pueda dirigir y que de alguna manera evitar que haya dispersión de recursos, muchas ONGs vienen y tienen una visión particular y traen proyectos que los encaminan a veces a un punto determinado, pero hay otra ONG trabajando en lo mismo, mientras hay otros sectores que necesitamos apoyo.

Tenemos otros grupos de parte de UNICEF que van atender los problemas de embarazo en adolescentes y la salud reproductiva, estamos trabajando con la cooperación alemana con la posibilidad de que nos ayuden con el financiamiento del pago de especialistas, asimismo, UNICEF con otro de sus programas probablemente nos pueda apoyar, entonces el tema del recurso humano como usted lo dice es una vergüenza realmente que un establecimiento de salud luzca sucio, pero muchas veces es imposible, el tema Gerardo Gonzales al único recurso de limpieza le habían dado vacaciones y a veces son cosas que van por el jefe de establecimiento, es estamos evaluando ahí donde estamos afinando los recursos,





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

supervisando red y servicios de salud para poder hacer las mejoras, establecimientos donde el público llega a las 03 de la mañana, pero se las DIEGO ALEMAN RAMIREE mpieza a atender a las 8:30, eso genera bastantes dificultades y todo eso lo estamos tratando probablemente en el transcurso de la semana, hacer conservo regional transcurso reajustes en esa situación.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCESTOF. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Desenvolviendo mi función de fiscalización tuve la oportunidad de visitar proposition de fiscalización tuve la oportunidad de visitar proposition de fiscalización tuve la oportunidad de visitar deservolviendo una posta médica, pero está detenido, no le compete a usted el tema de infraestructura, pero los trabajadores de ahí me dijeron que tenían deficiencias en el tema del agua, en servicios consedero regional rumas unto, sé que es un funcionario nuevo, pero creo que tiene las capacidades para asumir los activos y los pasivos.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PERDr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE — Director Regional de Salud Consejero regional Tumbes.

ya estamos coordinando con una de las ONGs la posibilidad de que a través ellos podamos instalar un biodigestor para que puedan terer servicios higiénicos.

CONSERNO REGIONAL TUMBES Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Mejorar la infraestructura para que sigan trabajando porque hay visos de que Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERSSA posta de Vaquería no se va a terminar pronto.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud Tumbes.

La red de salud de Tumbes tiene 37-40 años, entonces un poblador de Vaquería para hacerse atender ahí y no la encuentra tiene que bajar hasta Corrales y gasta como 10 soles de pasajes, pero si toma una moto y se va a Pampas de Hospital lo atienden gastando solamente 3 a 4 soles de pasajes, todas esas cosas las estamos estudiando cómo reorganizar y Vaquería es una prioridad porque no lo vamos a poder solucionar a mediano plazo, entonces estamos buscando los recursos para poder hacer una mejora temporal que empieza en dotar de agua y los servicios higiénicos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. - Consejero Regional.

El día 02 de marzo el anterior Director firmó un convenio de sesión en uso con el centro de salud de Zorritos, quisiera saber en que porcentaje la Dirección ha cumplido con ese convenio, porque hasta el momento hemos visto el trabajo de la licenciada que está en ese centro de salud recuperando los equipos, la limpieza del local, pero la necesidad de los especialistas, tiene





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMEMA sala de operaciones como lo hizo mención mi compañero Boris Pardo, DIEGO ALEMAN RAMIRES QUE Contralmirante Villar con esa infraestructura podría atender toda esa consejero regional zona y no tener esa saturación acó en Timbe para poder descentralizar un poco la atención médica que tiene Tumbes y GOS ERNO REGIONAL TUNICONTAMOS con los profesionales, ya van a pasar 5 meses del convenio y hasta ahorita vemos que está haciendo DISA.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEDI. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE — Director Regional de Salud Tumbes. GOBURNO NEGIONALTU

Como le decía el tema de especialistas es de toda la región, nuestra meta es iniciar en agosto con la atención en las cabeceras o sea Zorritos, con Abog. ROMARIO DE PRESCOTT NUAGINECOlogía, pediatría y medicina interna. El tema de cirugía er Zorritos en realidad sería el único que podríamos avanzar hacia eso, le propuse al OBIERNO REGIONAL TUM Alcalde Provincial la posibilidad de que ellos busquen la manera de financiar al cirujano y nosotros operativizar la sala de operaciones, yo he sido en algún

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑIM omento Director del SAGARO y ese momento nos prestaron equipos de Zorritos, yo sé que hay 4 ecógrafos, pero hay dos que casi no funcionan, GOBIERNO REGIONAL TUMBEFiene un equipo de electrocauterio que no funciona al 100%, he coordinado

con algunos cirujanos del hospital para hacer una evaluación de la VIGUEL BUSTAMANTE MARIAS PER SUITA LA COLLEGA DE LA CUA LA médico a que lo vea el que lo use, entonces hemos quedado para el domingo abusando de la amistad de un par amigos cirujanos para llevarlos a que me GOBIERAO REGIONAL TUMBES hagan una evaluación y me hagan un informe técnico preciso del equipo

quirúrgico, porque la idea ahí no es operar vesículas, ahí se va hacer cirugía Est. Vet. POBERTO ALAN RIOS HERRERA e día, o sea al paciente se le opera en la mañana y se va de alta al día consestero regional signiente en la mañana contrar hamana. siguiente en la mañana, entran hernias, fimosis, cosas que son generalmente en el hospital y tienen listas de espera de tres-cuatro meses, ese es nuestro objetivo y en eso es lo que avanzamos hacia el convenio, nosotros si vamos a poder operativizar porque una sala de operaciones requiere insumos, equipos, medicamentos, pero el recurso humano va a ser siempre el limitante, entonces ahí es donde tenemos que conversar y suscar más,

probablemente en el mismo convenio como incluirlo y darle la sostenibilidad

que es lo más importante.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. -- Consejero Regional.

Tomar en cuenta lo que estoy escuchando, tenga en cuenta que por ejemplo Canoas de Punta Sal también tiene un centro que obtuvo varias camas para Covid y prácticamente ahorita está abandonado, no atiende sábados ni domingo, son lugares que podría descentralizar y ayudar en atención en esa provincia y no tener la recarga aquí en Tumbes.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud Tumbes.



MISEJERO REGIONAL

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



Hay que ver que nosotros estamos trabajando en función a la alerta del Fenómeno del Niño, de operativizar los centros de salud que podrían quedar ing. Diego Aleman Ramire dislados, poner especialistas en Zorritos, en Zarumilla, nos va a permitir que la accesibilidad a esos servicios no se rompa y nos preocupa también que la accesibilidad a esos servicios no se rompa y nos preocupa también que energía eléctrica, de agua, para eso nosotros estamos planteando que haya un proyecto de inversión o algo que permita que haya energía solar en los conselerado regional rum proyecto de salud o dotar de electrobombas que funcionen con energía solar conselerado regional rum garanticen el acceso al agua potable en la época de crisis.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Alog. ROLLATO REGIONAL TUM PAMPAGRANDE REGIONAL TUM PAMPAGRANDE

GOBIERNO REGIONAL TUMIDS. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

Prof. AIGUEL DUSTAMANTE MARIAS

e eso Red ya se está encargando el mismo día que surgió el problema, es un tema de relaciones interpersonales. Lo otro es que en la sesión anterior un tema de relaciones interpersonales. Lo otro es que en la sesión anterior un tema de relaciones interpersonales. Lo otro es que en la sesión anterior un tema de relaciones entidas, una es la resolución número 057-2023 con fecha 20 de febrero del 2023, donde se hacen pagos en CAFAE sin haber terminado el año y haber llegado a concluir cuánto es el saldo presupuestal y esto también se ha dado en el mes de mayo con cifras de 3500 a más por cada administrativo, yo quisiera preguntarle de donde se cogio ese dinero para pagar CAFAE, aquí tengo la resolución completa con los datos y es

mismo firma y figura en la lista de pago.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud Tumbes.

lamentable que la de recursos humanos que elabora la resolución, ella

De esa situación nosotros fuimos informados al asumir, se produjo en la gestión anterior, hemos pedido informes de esc.

**Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.** Espero la denuncia Doctor.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

Nos dieron la explicación que era una proyección al saldo, perc no tenemos el informe.





## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIÉRNO REGIONAL TUMPES. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. Pero usted sabe que nunca te debes proyectar porque no sabes lo que va a DIEGO ALEMAN RAMIRE Suceder en el camino, ustedes tienen que esperar, es algo que causa risa consciento esperar la describir de la conscienta verdaderamente, espero la denuncia Doctor sino nosotros vamos a proceder, migual hay una Comisión que se está encargando para hacer la denuncia GOBIERNO REGIONAL TU correspondiente y tratar de cortar este tema. Per otro lado, yo he presentado cinco informes a la anterior gestión, pero como usted recién asumido de BONIS REGINO PARDO VINCES de la differior gostar unas imágenes. Este es el puesto de representa desconoce, le voy a proyectar unas imágenes. regional rums alud de Lechugal, esa es la puerta principal donde están los equipos médicos, tienen que usar un palito para abrir la chapa, yo le pregunto qué pasaría si se pierde un equipo biomédico, no cuenta con personal de Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNTA gilancia, ese es su pozo séptico, la tapa está totalmente destruida que pone อยะสทอ REGIONAL TUM อีก riego a las personas que llegan atenderse ahí, ya existe una red de desagüe en dicho centro, yo elevado un informe desde el mes de marzo y han hecho caso omiso, estas fotos las he tomado la semana pasada y sigue TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑO mismo, se cae un niño y los responsables quienes son, donde están los conserve regional consejeros enseguida dice la prensa, los consejeros cumplimos con GOBIERNO REGIONAL TUMBES Informarles, pero caso omiso se nos hace.

Prof. MIGUEL EUSTAMANTE MALES ta es la posta medica de la provincia de Zarumilla que yo represento y esas son las condiciones en la que se encuentra, donde se lavan las manos esas son las condiciones en la que se encuentra, donde se lavan las manos esas son las condiciones en la que se encuentra, donde se lavan las manos es encuentra, donde se lavan las manos es encuentra, donde se lavan las manos esas son las condiciones en la que se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se sientan las personas encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se encuentra, donde se lavan las manos encuentra, donde se lavan las encuentra, donde se lavan las encuentra, donde se la la manos encuentra, donde se la la lavan las encuentra encuentra

a esperar su cita lo usan para poner la basura, los congeladores expuestos al sol y al agua y esos sacos contienen hormigón, esa imagen damos en salud, a lado de la planta de oxígeno residuos altamente contaminantes, es lamentable verdaderamente señor Director lo que sucede en el sector salud y espero que en su gestión esto cambie porque anoche estado en el centro de salud y sigue la misma realidad, tengo otras tomas donde hav un criadero de larvas de zancudo en el mismo centro de salud, usted agéndeme para que día ir y no les avise por favor, queremos caerles de sorpresa a estos señores, yo lo llevo en mi camioneta si gusta para que no gaste e inspeccionamos juntos este centro de salud y los demás, yo he presentado

informes desde el centro de salud de Matapalo, Lechugal, Porvenir, Pueblo Nuevo y toditos, pero no se ha tomado acción en nada.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES El problema es que no tenemos personal de limpieza, yo estoy ahorita formando brigadas para que puedan hacer eso porque no hay otra manera, DIEGO ALEMAN RAMIREZVan a tener que mover de dos a tres establecimientos a que dediquen un día a limpiar uno y otro día limpiarán otro, estoy tocando puertas y eso que no CONSEJERO REGIONAL tienen imágenes de Gerardo González que es una vergüenza esa pancarta GOBIERNO REGIONAL TUR que tienen en la puerta y que dos veces les he dicho que la sacuen y no lo Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES acen, como les digo en tres semanas hemos conseguido levantar el gasto, meternos en la curva de descenso del dengue, presupuesto para pagar GIONAL TUMBOS Édicos especialistas a partir de agosto, estamos haciendo lo que podemos y creo que se ha hecho más que lo anterior. MARIO RA PRESCOTT NUNET ec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. GOBIERNO REGIONAL TUMBEOCTOR se dice que no hay presupuesto, sin embargo, se piensa pintar las postas medicas a puertas de un Fenómeno del Niño y espero que usted no avale eso. Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes. Yo no he autorizado, lo primero que he dicho de los programas MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS resupuestales es que no quiero cartucheras, reglas, chacuetas, gorras, nada de eso pagado con los planes presupuestales, yo necesito CONEMINO REGIONAL TUMBES ofesionales de salud, equipos, insumos, estamos a puertas de un Fenómeno del Niño y tenemos que tener insumos, tener stock, nos falta

Fenomeno del Niño y tenemos que tener insumos, tener stock, nos falta ceras, lejías, desinfectantes, es imposible que nos pongamos a comprar otras cosas.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.



En el puesto de salud de Matapalo existe un equipo de odontología nuevo donado por la Municipalidad y se está malogrando porque no se instala. En la posta de salud de Papayal que está declarada inhabitable porque tiene más de 40 años por Defensa Civil, espero también se tome acción, el lavador de laboratorio oxidado, cuentan con un equipo autoclave nuevo para desinfección que no lo utilizan porque no saben el manejo, me dicen que DISA tiene el profesional, pero no quiere ir a instruirlos.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

Esta semana justo he firmado el documento para que vaya el personal a darle la capacitación.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

- 1	* Constant	fueron y las dejar	no las podíar con el apoyo	n utilizar porque los de la Municipalidad	médicos se de Papayal
ing. DIEGO	O ALEMAN RAIN	IREZE logró restituir.			

GOBIERNO REGIONAL TUMOS. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

Esas son situaciones puntuales que básicamente quien se encarga es la constante de la lega de la le

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUMENO. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

COBIERNO REGIONAL TUMBES que me preocupa en las diapositivas te ha presentado el amigo Sammy es que no solamente es la limpieza, sino que la disposición final de los residuos sólidos, porque dentro de los mismos encontramos las famosas TC. SAMMY EDWARD CRUZ PENSOISAS rojas que son altamente contaminantes, yo creo que una visita de OEFA y nos puede caer una fuerte sanción.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud

Como le dicha mañana se inicia el recojo de todos los biocontaminantes, el conservo regional tumproblema que decían ahí es que el lugar donde lo guardan ya depende del establecimiento dado que ellos tienen contenedores, porque el recojo no se

hace todos los días, se hace tres veces a la semana.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Y como se puede apreciar en las fotos no estár en un solo lugar, sino están dispersos en diferentes lugares.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

El llamado de atención es la disposición inmediata.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno En una parte manifestó que había hecho cambios de funcionarios, hago un pedido al Pleno del Consejo Regional para que nos envié el curriculum vitae de los funcionarios que usted ha designado para ver si cumplen con la Ley de Idoneidad, para poder evaluar y estemos dentro de la normatividad legal vigente.

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud Tumbes.

Antes de salir la resolución es evaluado por Recursos Humanos.





### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO NEGIONAL TUMNING. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ — Consejero Regional. Usted cumple con el perfil para ocupar un cargo de acuerdo a MOF.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE – Director Regional de Salud GOBIERNO REGIONAL TUMBELIMBES.

Si, yo soy médico especialista.

Ing. BORIS REGINO PARDE VINCESING. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Tiene maestría. GOBIERNO REGIONAL

Dr. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud

Abog. ROMÁRIO RAVPRESCOTT NUNHAUM bes. ERO REGIONAL

Mi especialidad equivale a una maestría.

BUERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENAICE especialidad el MOF y aparte habla de maestría y/o doctorado.

GOBIERNO REGIONALTUMEDT. JOSÉ ANTONIO TORRES YNFANTE - Director Regional de Salud Tumbes.

En Medicina la especialidad equivale a una maestría.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS CONSEJERO REGIONAL

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERMO REGIONAL TUMBRO. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Yo he hecho especialidad en mi carrera, pero a la vez he tenido que hacer mi maestría. La especia idad es una cosa y el grado es otra cosa. Lo que yo Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERAngo entendido es que el bachiller es grado, el titulo su mismo nombre lo dice, después viene el posgrado que es la maestría y luego el doctorado, yo también pase por la universidad no solamente una vez sino dos veces, en Educación e Ingeniería.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno Comparto la opinión del Consejero Diego con respecto al tema de la especialidad y el grado, incluso para obtener el grado de maestría hay que hacer una tesis que tiene que ser aprobada por un jurado dictaminador, en ese aspecto no veo que sean semejantes Doctor, son muy indistintos y nosotros como máximo Órgano del Gobierno Regional estamos realizando la evaluación.



Tercer punto de agenda: Informe del Jefe de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Tumbes – Mg. CPC. Jackeline Beatriz Cornejo Hidalgo, relacionada a la problemática ocasionada por el desorden vehicular que existe en la Sede del Gobierno Regional de Tumbes.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL IUM Féc. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. La preocupación de los consejeros regionales es porque en el caso de una 15. DIEGO ALEMAN RAMIREZ Emergencia cómo es que podemos evacuar a la gente de la Sece Regional, constileto regional la invito a salir si queta en coto monte. COBIERNO REGIONAL TUMBIO tokares, han invadido toda la Sede, inclusive venimos los consejeros en nuestras movilidades y no tenemos dónde estacionar, en mi caso mi movilidad ha sido chocada dos veces porque no tenemos donde ing. BORIS REGINO PARDO VINCES tacionarnos y sin embargo, la Sede Regional está llena de carros de gente particular, de proveedores, de ingenieros que vienen a prestar servicios al Gobierno Regional, esos señores deberían de pagar su cochera c deberían dejar afuera sus movilidades, esto no es una cochera publica, por eso la ROMARIO DA PRESCOTT NUMBE mos citado a usted para que ponga orden porque es lamentable lo que sucede, de repente usted como funcionaria viene en su movilidad y no tiene GOBIERNO REGIONAL TUMBES onde cuadrarse, todos los funcionarios estamos expuestos a que nos choquen nuestras movilidades porque no tenemos espacios y todos los días Tr. SAMMY EDITARD CRUZ PENEngo el problema en la puerta, me paran para preguntarme quien soy y los CONSEJERO REGIONAL SEÑORES PROVOCADOROS OPTROPOSADOROS DE CONTRADOROS DE señores proveedores entran como en su casa, nosotros ingresamos y ya no GOBIERNO REGIONAL/TUMBERENEMOS donde cuadrarnos, estamos en una Sede Regional y no en una cochera pública.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS ng. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

buen ambiente dentro de la Sede del Gobierno Regional, no solamente Sammy sino todos los consejeros en una reunión lo hemos planteado y de la Sede, la vez pasada yo también estaba en camioneta y habían tomado unos señores agricultores el portón principal, entonces ante una emergencia a alguien que se descompense como salimos, en ese sentido, se tiene que coordinar con los vigilantes o a quien corresponda, hay espacios afuera y también una cochera abierta donde pueden estacionar sus vehículos e ingresar caminando tranquilamente, pero varios de los consejeros hemos sufrido estos percances y ya le estamos alcanzando para que se tomen las medidas correctivas.

Mg. CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO – Jefa de la Oficina Regional de Administración. Después de saludar manifestó:

Como Jefa de la Oficina Regional de Administración voy a cocrdinar con el Jefe de Logística que tiene a cargo la Oficina de Servicios Generales y se van a tomar las medidas correctivas y ver también el tema con los vigilantes porque como no van a conocer a los consejeros y porque se les está dando preferencia como usted me indica al tema de los proveedores que ingresan con sus movilidades normal, cuando no tiene que ser asi, los que pueden







GOBIERNO REGIONAL TUMBES ingresar con sus movilidades son los trabajadores que están dentro de la institución que es el Consejo Regional y los funcionarios. DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL GONERNO REGIONAL TUMBER. BORIS REGINO PARDO VINCES - Consejero Regional.

Lo que pasa es que el ambiente es muy pequeño, por eso es que se están tomando estas medidas de parte del consejo, porque si fuera un ambiente BORIS REGINO PARDO VINCENTANDE que ingresen, pero al ser pequeño hay que poner restricciones.

CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO – Jefa de la Oficina Regional de Administración.

Se van a tomar las medidas correctivas como les indique. MARIO RAI PRESCOTT NUNEZ ONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMERO. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional. Ante esa medida señor Presidente, yo quisiera que tomemos hoy un

Acuerdo de Consejo para que se pueda respetar esto y le damos el respaldo Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA la Administradora y corregir porque esto no es una cochera publica, está consejent regional GOBIERNO REGIONAL TUMBES una Sede Regional, yo creo que una entidad pública es como una casa y hay que mantenerla ordenada, pero cuando viene el Ministro si lo impian, no dejan ingresar ni a los consejeros, ahí si dan buena imagen, yc la invito a MIGUEL BUSTAMANTE MRISSI lir ahorita y vemos si podemos estacionar un carro más y si encontramos donde estacionar un carro yo la felicito, no hay donde estacionarnos y que

ONERNO REGIONAL TUMERE limite, las camionetas de la Sede están bien ubicadas, pero para el Consejo Regional no hay una reserva, pregúntele donde tiene su carro el Consejero Romario, el Consejero Roberto, afuera en Plaza Vea porque no Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA dy donde estacionarse y venir caminando, pero los proveedores si entran en sus carros y la gente particular entran en motos lineales, motokares, autos, camionetas, Ilena la Sede Regional como si fuera una fera.



CONSEJERO REGIONAL

Mg. CPC, JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO - Jefa de la Oficina Regional de Administración.

Lo que pasa que también señores consejeros que ahorita sí se ve un poco de desorden en el tema de las movilidades porque nos ha ocupado bastante espacio el ingreso de la maquinaria como ustedes habrán visto, y como no tenemos por el momento donde ubicar esa maquinaria porque todavía está en el tema de proceso de regularización, la maquinaria se está considerando en la parte de atrás, porque nosotros tuvimos el problema la vez pasada y dimos la orden de que se estacionen en la parte de atrás las movilidades, pero igual se van a tomar las medidas correctivas, se va a cocrdinar con la Oficina de Servicios Generales para que se ponga el orden estricto de las movilidades y se restrinja el ingreso.

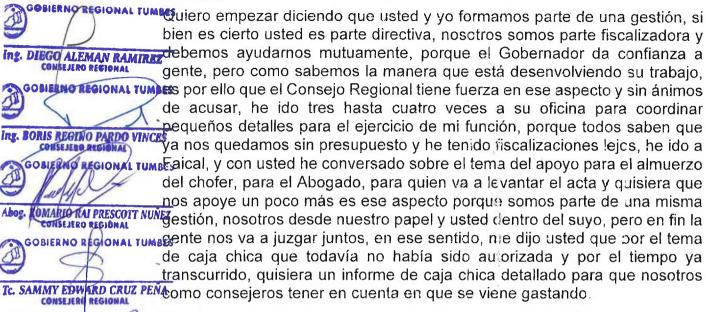


57



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GIONAL TUMBES Mg. CPC. JACKELINE BEATRIZ CORNEJO HIDALGO – Jefa de la Oficina Regional de Administración.

MIGUEL BUYTAMANTE PARIA Señor Consejero yo tengo dos meses en el Área de Administración, desde que he iniciado he verificado desde el mes de enero del presupuesto del comerno recional tumber 023, no existe ninguna resolución de aprobación de fondo para pago en efectivo, o sea no existe caja chica, no se han hecho los trámites Est. Wet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA otorgado por la Oficina de Presupuesto, no sé si el Administrador anterior lo pidió a inicios de año cuando comienza recién el presupuesto, yo no lo he vuelto a pedir porque no tenemos ahorita dinero para fondo para la 2.3.



Insisto en el tema de los vigilantes, creo que hay diferentes cirecciones y postas medicas que están sin vigilantes, y cuando salimos a la puerta vemos a 4-5 señores sentados ahí en la mesa, aparte está el señor que abre el portón a la hora que salen los carros, imagínese cuánto personal nosotros mal invertimos y hay direcciones que quieren vigilantes, no podemos darnos el lujo de tener 4-5 personas ahí sentados, entonces usted como Administradora ponga orden y que subsane esa situación.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.

No solamente hay 3-4 como dice usted, si contamos hay como 7 o 10 personas, creo que de ahí podemos coger vigilantes para las postas medicas que no tienen vigilancia y estaríamos optimizando el gasto. Lo otro, es que se le llame la atención a la Jefa de Recursos Humanos porque 10 de la mañana personal nombrado y terceros tomando desayuno en la parte de



CONSEJERO REGIONAL



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

OSIERNO REGIONAL TUMBES afuera de la Sede Regional, paseando por Plaza Vea, Metro, en los Bancos. es lamentable, cuando deberían estar en las oficinas atendiendo

DIEGO ALEMAN RAMIREZ

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

contano recional trimpes solamente tomando desayuno, yo los encontrado hasta en Huaquillas a personal de planta.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL) Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA — Consejero Regional.

CONTENTO AFRICA TUMBES Acuerdo de Consejo lo pasamos para Orden del Día.

MARIÓ RAJ PRESCOTT NUNCUarto punto de agenda: Informe del Gerente Regional de Recursos GOBIERNO REGIONAL TUMEMATURAles y Gestión del Medio Ambiente – Ing. Oscar Francisco Ortiz Cabanillas, sobre el estado actual de la Gerencia a su cargo, asimismo, brindar el sustento respectivo de la encargatura otorgada a su persona. Tc. SAMMY ED VARD CRUZ PEN mediante 000343-

Resolución Eiecutiva Regional CONSEJETO REGIONAL 2023/GOB.REG.TUMBES-GR, del 03 de julio del 2023.

GOBIERNO REGIONALTUM

GOBIERNO REGIONAL TUM

CONSEJERO REGIONAL

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de MGUEL BUSTAMANTE MRIAR ecursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Después de saludar manifestó:

En los escasos siete días de gestión que realmente es poco, se han realizado algunas metas y las voy a leer, promover y conducir el desarrollo sostenible Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERGIE la región Tumbes mediante la adecuada gestión ambiental y de sus recursos naturales; organizar y dirigir la implementación de políticas en instrumentos de gestión necesarios para el desarrollo de funciones en materia ambiental; brindar apoyo técnico al proceso de implementación y desarrollo del sistema regional de gestión ambiental en coordinación con la comisión ambiental regional; realizar actividades orientadas a generar una conciencia hacia el ecosistema; dirigir controlar y supervisar el desarrollo de planes, proyectos, programas y actividades en materia ambiental; realizar acciones concretas que logren una reducción en los problemas ambientales con resultados medibles evitando por todos los medios la contaminación.

Los logros que se han venido obteniendo a la fecha, se aprobó la continuidad del proyecto de inversión mejoramiento del servicio de control de vigilancia en el Área de Conservación Regional Angostura Faical de la región Tumbes por un monto de S/.1 087 832 soles, teniendo como meta la construcción de dos puestos de control y vigilancia del ACR Angostura Faical y el equipamiento para la vigilancia y control en el Área de Conservación Angostura Faical y adquisición de una camioneta 4x4 con un avance físico del 76%, si bien es cierto hemos hecho una visita en el campo y hemos constatado que el avance de las casetas están a un 76%, la culminación ya



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUME le corresponde a la Gerencia de Infraestructura quien al término de esta Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZENdrá que transferirnos para nosotros dar en uso a los vigilantes y puedan pernoctar durante el tiompo que transferirnos para nosotros dar en uso a los vigilantes y puedan compre regional ruman nstituido por su sala de recepción, dos servicios higiénicos, uno para varones y otro para mujeres y su dormitorio, conteniendo su energía a través e paneles solares y sus servicios higiénicos que serán atendidos de forma BORIS REGINO PARDO VINCE periódica cuando la cisterna les lleve el agua. Luego, se aprobó la ejecución CONSEJERO REGIONAL GOBIERMA REGIONAL TUMBERE la actividad de implementación del circuito turístico mirador natural Ceibal, ACR Angostura Faical Plan Maestro, teniendo como finalidad promover en su totalidad al visitante la cultura turística, desarrollar una oferta turística MARIO PAPPRESCOTT NUNEZ Sostenible y segura basado en el aprovechamiento de los recursos turísticos. COBIERNO REGIONAL TUMBE firmo el acuerdo de conservación celebrado entre el Gobierno Regional de Tumbes con la Asociación Civil Agrícola Ganadera Defensores de la Naturaleza.

Te. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA

CONSESERO REGIONAL

También se han realizado 122 patrullajes de enero a junio del 2023 y en la GOBIERNO REGIONAL TUM zona de influencia del ACR Angostura Faical, evitando la tala masiva de la madera, eso ha permitido que constantemente nuestros seis vigilantes estén TO LA PUSTAMANTE MELAS tendiendo a través de sus motocicletas y que por el día de ayer vinieron CONSENTRO RESIDNAL

para hacer su mantenimiento, si bien es cierto dos vehículos motorizados GOBIERNO REGIONAL TUMBEON de propiedad del Gobierno Regional y cuatro son propiedad de uso particulares, es decir, de los vigilantes. Se realizó la primera la Comisión Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREEN mbiental Regional CAR, la misma que validó el contenido del Plan de

Acción Regional para la conservación del mono machín y el mono coto de la región Tumbes, especies en extinción. Se lidera el Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera, logrando la aprobación del Plan de Acción Regional 2023 de la Zona Marino Costera de la región Tumbes, este año se remitió la propuesta del Plan de Acción Regional de la Zona Marino Costera al MINAM. Se han sensibilizado a 37 500 personas en los diferentes sectores con respecto al ACRAF, es decir, Área de Conservación Regional Angostura

Faical, La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio

Ambiente, ha sensibilizado la conservación regional abarcando los tres distritos que colindan con el ACRAF, es decir, San Juan de la Virgen, Pampas de Hospital y Matapalo. Aprobación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental PLANEFA 2024. Ejecución del PLANEFA 2023 donde se han considerado un total de 192 supervisiones ambientales. Atención de diez denuncias ambientales, esto na permitido que nosotros

tengamos que informar a la OEFA cada vez que la misma población arroja la basura a las canaletas o áreas donde transitamos, perjudicando el medio ambiente.

Asimismo, la actualización del Reglamento de Fiscalización y Sanción Ambiental. Se preside la Gestión de la Reserva de la Biosfera del Noroeste



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Amotape Manglar, con el fin de lograr un desarrollo sostenible, un adecuado ordenamiento territorial y su innovación, lo que promueve una relación Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ quilibrada entre los seres humanos y la naturaleza, articulando esfuerzos entre las instituciones que lo conforman Tumbes - Perú. DBIERNO REGIONAL TUMBES Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional. Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. Conserved Regional ende, responsable de todo lo que sucede en esta área, ha leído bastante Quien le habla es Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y por GONERNO RESONAL TUMBER A T días y eso lo reconozco, lo que yo quiero empezar es por el segundo punto, como Presidente de la Comisión de Recursos Naturales tomé LOGARIO/MI PRESCOTT NUMEZ como Gerente de la mencionada Gerencia, en tal sentido, vo envíe un OBIERNO REGIONAL TUMBRE cumento a Recursos Humanos para que me informe acerca de la evaluación que se estaba haciendo a su currículo, como todos saben el Conseio Regional viene haciendo un estudio exhaustivo con todos los TC. SAMMY EDWARD CRUZ PENA funcionarios y está por darse un informe acerca de las designaciones para CONERNO REGIONAL TUMBLE r si están acorde a norma. Le quiero preguntar señor Ortiz si usted tenía conocimiento del resultado que dio la Jefa de Personal, porque vo solicité el 20 de junio un informe acerca de la evaluación que se estaba haciendo a Prof. MGUEL DUSTAMANTE MRIASavés de su currículo, se me negó, pero después de que usted salió CONSEJERO REGIDINAL designado volví a pedirlo y esta vez sí me dieron la respuesta de lo que había GOBIERNO REGIONAL TUME opinado la responsable para ver si cumple o no las condiciones del perfil. Tenía conocimiento usted de ese documento antes de ser designado como

Est. Vet. ROBENTO ALAN RIOS HERRENGE erente de Recursos Naturales.

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

La designación de mi encargatura recién la conozco el día 03 de julio, a las 04:05pm, antes no he tenido conocimiento.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional. Esa no fue mi pregunta

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Yo no conozco de otros antecedentes que usted haya o no solicitado.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Cuando se estaba promoviendo su designación usted sabia o no que Recursos Humanos ya había dado un informe del 22 de junio, en la cual decía que usted no cumple el perfil, aquí tengo el MOF.





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZRecursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

COBIERNO REGIONAL TUMBE Desconozco señor Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.

ng. BORIS REGINO PARDO VINCES Aquí tengo el MOF donde dice que para ser Gerente de Recursos Humanos CONERNO REGIONAL TUMB dentro de los requisitos mínimos - instrucción requerida: Título Profesional Universitario de Ingeniero Agrónomo, Agrícola, Geógrafo, Geólogo, Ambiental o Forestal. Experiencia en el Puesto: 10 años como profesional y Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEMO menor de 5 años en puesto o función similar. Usted tiene la experiencia

GOBIERNO REGIONAL TUMBES de acuerdo a lo que pide el MOF.

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEN Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Sobre su segunda pregunta yo no cumplo los 5 años, perc vo vendo GOBIERNO REGIONALTUM trabajando 45 años dent-o de la administración pública y he desempeñado diferentes funciones, además mi carrera de Ingeniero Civil es a fin a la Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAExperiencia que está pidiendo y es más, yo tengo mi maestría en Ciencias CONSEMBO REGIONAL

Ambientales y mi doctorado en Ciencias Ambientales que son practicamente GOBIERNO REGIONAL TUMESaños, dos años de maestría y tres años de doctorado que practicamente

es una profesión más.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. — Consejero Regional.

Está diciendo que la señora de personal se ha equivocado al decir que usted no contaba con los requisitos y aquí está el informe porque yo he pedido con documento que se me informe si usted cumplió o no los requisitos para

ostentar el cargo y me respondió que no.



No me ha respondido ni la primera ni segunda pregunta. La tercera pregunta es si usted conoce de los esfuerzos que está haciendo el Estado para que la Dirección del Estado er diferentes niveles de Gobierno sean dirigidas por personas especialistas que tengan experiencia, le voy a leer el artículo 381° del Código Penal - Nombramiento, designación, contratación o encargatura o aceptación de cargo ilegal, a la letra dice: "El funcionario público que nombra, designa, contrata o encarga persona a quien no concurre los requisitos legales para un cargo público, será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de 2 ni mayor a 4 años y con 60 a 120 aías multa. El que acepta el cargo sin contar con los requisitos legales será reprimido con las mismas penas". Por eso yo le pregunto a usted si conocía de qué su expediente no cumplía con los requisitos mínimos para estar como Gerente de Recursos Naturales. La segunda pregunta es si tiene la experiencia mínima que pide el MOF, porque yo lo único que voy a hacer en mi función fiscalizadora es hacer mi informe a Contraloría y una copia de repente a Fiscalía v voy a dar la recomendación al Gobernador.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBE "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Reitero que yo no tenía conocimiento de la Ley, yo soy Ingeniero Civil, no Reglamento de Construcciones, ejecución de obras, pero esto posiblemente Reglamento de Construcciones, ejecución de obras, pero esto posiblemente obras, pero esto posiblemente diciendo que necesito este cargo o que cumplo tal requisito, porque es construcciones de construcciones.

Abog. DMARIO RESCOTT NUNEZ Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Lamentable escucharlo porque si tu no cumples el perfil no puedes ocupar

CONSTRERO REGIONAL TUMBES inguna Gerencia para la que estas intentando ser promovido.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

que debe ir emitido al Gobernador, es decisión propia del Gobernador designar o no designar, encargar o no encargar, yo no tenía conocimiento prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS nasta el día 03 de julio a las 04:00pm que recién soy designado.

GOBIERNO REGIONAL TUMB For MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. — Consejero Regional.

Le voy a leer lo que dice la Jefa de Personal: Debo informar que el evaluado cuenta con los requisitos del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, Agrícola, Geógrafo, ambiental y/o forestal como lo establece el clasificador de cargos.

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Ahí está escrito señor, pero yo no tenía conocimiento.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.

Yo quisiera hacerle una pregunta a nuestro amigo Miguel Bustamante y usted ha leído la Ley, la norma y es clara, y lo felicito porque ha venido con la Ley en la mano, pero usted en ese caso tendría que denunciar al Gobernador.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional. Yo voy hacer mi informe y voy a recomendar al Gobernador.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. Lo que usted tiene que nacer es denunciar.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.



#### SECRETARÍA DEL GONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

COBIETAD REGIONAL TUMBES o acabo de decir que voy a poner el caso en conocimiento de las autoridades pertinentes, Contraloría, Procuraduría y si es el caso también Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ FISCALÍA.

GOBIERNO REGIONAL TUMATEC. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.

Le voy a leer el artículo 407°, "El que omite comunicar a la autoridad las noticias que tenga acerca de la comisión de algún delito, cuando esté Ing. BORIS REGIONO PARDE VINCES bligado a hacerlo por su profesión o empleo, será reprimido con pena privativa de la libertad no mayor de 2 años, si es el hecho punible no REGIONALTUM denunciado tiene señalado en la Ley pena privativa de la libertad superior a 5 años, la pena será no menor de 2 años ni mayor de 4 años'. Entonces, si MOMARIDIRAI PRESCOTT NUMBES ted no denuncia este caso porque ya tiene conocimiento, será apacible a CONSEJERO REGIONAL esta denuncia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.

Me sorprende su apreciación desde que lo estoy levendo y usted sabe que Tt. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA aquí todo queda grabado y sabe que tengo que presentar un informe.

GOSIERNO JEGIONAL TUMBES
Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Informe no, denuncia dice aquí bien claro, usted ya tomo conocimiento del MIGUEL BUSTAMANTE PARICIA SO y espero la denuncia al señor Gobernacior y al señor que aceptó el CONSEJERO REGIONAL cargo porque así dice la Ley y usted lo ha leído, sino usted será apacible a GOBIERNO REGIONAL TUMBERENUNCIA.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional. Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRER Para terminar esa parte, usted tiene que decir algo al respecto.

> Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

> Simplemente decir que yo no tenía conocimiento de nada hasta que me llego la resolución.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.

Lo que me preocupa y aquí si voy a requerir sus habilidades de Ingeniero Civil. Usted ha visitado el proyecto de las casetas de vigilancia.

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Si, yo he visitado el día 05 de julio.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.

Aguí he tenido al señor Lenin Ávila para decirle cuál era la condición y me dice que todavía está para levantar las observaciones, pero a la vez ya se le





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

COBIERNO REGIONAL TUMBES había enviado a su antecesor las llaves para que tome posesión de esa infraestructura raiada, usted me dice que eso es al 70%, es una Ins. DIEGO ALEMAN RAMIREZ infraestructura que debió haberse entregado en el mes de febrero - marzo si mal no recuerdo, a la fecha se ha pretendido entregarle a su antecesor para CONIERNO REGIONAL TUNGESE este caso quede ahí, se le llamó al señor Lenin a decirle que pasaba y que habían que levantar observaciones, que no se había recepcionado y le Ing. BORIS ABGINO PARDO VINCES de tendió entregar las llaves a su antecesor que tuvo que cevolverla con documento porque po so puedo recibile. GONJERNO REGIONAL YUMBERUE ese proyecto pueda llegar a costar 720,407 soles. Cuál va a ser su acción ante esto. Abog ROMARIO RAI PRESCOTT NUNE ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILL.AS - Gerente Regional de

GOBIERNO REGIONAL TUMBER ecursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

En principio esta obra s el antecesor mío no lo recibió, vo tampoco lo he recibido porque la obra todavía no está concluida y hoy día tenía que irme Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑAcon un grupo de ingenieros de la GRI y con los ingenieros de Recursos Naturales para ver si levantaron o no las observaciones, porque si bien es cierto vo estoy hablando de dos casetas acá y eso ya debemos utilizarla porque se tiene que recepcionar en enerc y a la fecha no se recepciona por MIGUIS DUSTAMANTE MARIASSTOS defectos que tiene, yo tenía que ver si se levantaron o no las CONSEJERO REGIONAL observaciones y decirle al Ingeniero Lenin que eso ya se levante o que se conserno recional rumaliaga lo que tenga que hacer, pero previa inspección de hoy día, para proceder a la recepción y entrega y operatividad a los vigilartes y mientras esa obra no este recepcionada es responsabilidad del contratista y cuando Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA Va lo recepcione la Gerencia de Recursos Naturales yo soy el responsable.



Acá hay un tema muy preocupante, esta obra debió culminarse en enero, si la obra no se ha culminado debieron aplicarse las mayores penalidades del 10% sobre el monto por día.

Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Consejero usted tiene toda la razón, pero ya es responsabilicac de la GRI.

## Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

El Presidente de la Comisión tiene que preguntar a Recursos Naturales qué acciones ha tomado ante el incumplimiento por parte del contratista.

#### Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.

Eso es parte del informe que esta por salir, le estoy planteando cual va a ser la actitud ante esto, no quisiera que porque al anterior Gerente no quiso





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES récibir las llaves, se le se le retiró y de repente usted viene y la recibe, yo lo quiero poner en sobre aviso ante este problema. ng. DIEGO ALEMAN RAMIREZ COMSELERO REGIONAL Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de GOBI<mark>ERNO REGIONAL TUMBRE</mark>cursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Yo les agradezco la preocupación porque eso a mí me cor lleva a que el día de mañana debo estar en el campo nuevamente y tendré que presentar un Ing. BORIS-REGINO PARDO VIN informe o decirle al Ing. Lenin que es lo que está pasando sobre las casetas company regional rum porque ya mucho tiempo o las penalidades al contratista, pero mientras no me entreguen las casetas no tengo ninguna responsabilidad, es responsabilidad de la GRI. Abog ROMARIO RAPPRESCOTT NUNEZ CONSEJENO REGIONAL Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. GOBIERNO NEGIONAL TUMB He solicitado información a su despacho que ya la he recibido, y me he dado cuenta que en la Sub Gerencia de Fiscalización hay personas que no Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑAs abemos que hacen ahi, porque hay una técnica en enfermería, hay un conseren regional auxiliar de caja, incluso hay un estudiante en derecho ganando 1500, 2500, OBJERNO REGIONAL TUMBES 000 soles, yo quisiera que por favor usted tome cartas en el asunto y ponga orden ahí porque si no a usted se le va a denunciar, porque como recién asumido de repente usted no tiene conocimiento, pero ya le estoy poniendo en sobre aviso para que evalué a ese personal.

CONSCIENO REGIONAL

OBIERNO REGIONAL TUMBES Ing. OSCAR FRANCISCO ORTIZ CABANILLAS - Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERY o entiendo la preocupación de ustedes porque yo soy un profesional que recién está ocupando un cargo y no puedo entrar con una actitud de que entro y soy el malo de la película y boto a todo el mundo porque no son de mi agrado, tengo primero que ver en qué situación están trabajando, quién los colocó, cómo entraron, y estamos a mediados de mes también, yo entiendo que tienen una familia que atender, entonces se tendrá que hacer la evaluación y a fin de mes decirle no hay presupuesto o gracias o cambiar de personal.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Consejero Delegado quisiera que con la venia del Pleno pedirle que el punto de agenda nueve que es sobre la aprobación del Procompite sea ventilado porque este tema ya lo expuse en la anterior sesión, solamente estaba por cerrarse los Procompites anteriores y ya me alcanzaron el documento, lo que falta esta tarde es elevarlo a votación si se aprueba o no el dictamen del Procompite.





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Los consejeros regionales que estén a favor del pedido del Consejero Diego Alemán para adelantar el punto número nueve de la agenda, relacionado a Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ la aprobación del Procompite, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad. GOBIERNO REGIONAL TUM

Consejero Regional - Diego Alemán Ramírez A favor Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces A favor Consejero Regional – Romario Rai Prescott Nuñez A favor GOBIERNOREGIONAL Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña A favor Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo A favor Abos. Remario RAL PRESCOTT NUNEZONSEJETO Regional – Miguel Bustamante Farias A favor Consejero Regional — Roberto Alan Ríos Herrera A favor

Noveno punto de agenda: Tratamiento del Dictamen Nº 002-Tr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA 023/GOB.REG. TUMBES-CODE, sobre Aprobación del Monto para CONSEJERO REGIONAL Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE GOBIERNO REGIONAL TUMBEREGIONAL 2023, ascendente a un monto total de S/.3 000,123.00 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS CON 00/100 SOLES).

Prof. MEGUEL BUSTAMANTE FARIAS

CONSTJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

CONTRATO REGIONAL TUMB Después de saludar manifestó:

Este tema ya había sido solicitado y agendado para una Sesión de Consejo, va hemos visto el tema, la Comisión va tiene las actas de aprobación del Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRENA ismo y cuando lo sometimos a votación en vista de que ro se había socializado, aún estaba pendiente cerrar algunos proyectos, la Gerencia de Desarrollo Económico me ha alcanzado donde se encuentran que los provectos han sido debidamente cerrados.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE - Sub Gerente de Servicios Productivos.

Después de saludar manifestó:

La idea es que con el apoyo de ustedes nos aprueben el dictamen que según el Consejero Alemán ya lo hizo, teniendo en cuenta de que por encima de eso está una inversión que tenemos que hacer a de aquí a diciembre, estov con el Gerente de Desarrollo Económico para exponerle lo que es Procompite y que tengamos una idea de lo que vamos a hacer en Tumbes en bien de la productividad regional. Nota: Se proyectaron diapositivas. El Gobierno Regional a través de la Gerencia de Desarrollo Económico por intermedio de Promoción de Inversiones donde vo soy Sub Gerente, llevamos a cabo esa ejecución con la idea de dinamizar la eccncmía regional y de esta manera lograr un fin que nos permite que seamos parte del desarrollo productivo regional con una capacidad y con la finalidad de incrementar la capacidad técnica. Procompite es una estrategia prioritaria del





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

collerno regional fume stado que constituye un fondo concursable para financiar la propuesta productiva, esto lo hacemos con el apoyo y la decisión política a través de Ing. DIEGO ALEMAN RAMIRE planes de negocio. Es una inversión que se hace con las cadenas productivas priorizadas que le vamos hacer, teniendo en cuenta que es para FORERNO REGIONAL TUMBES fase complementaria para aquellas asociaciones que ya tienen una fase de avanzado y necesitan complementar la ejecución de lo que están ing. BORIS REGINO PARDO VINCES

1000

El objetivo es establecer un proceso de gestión con desarrollo de las GOBJERNO/RECIONAL MARICIATIVAS de apoyo a la competitividad productiva, estos están basados en la Ley Nº 29337 que fue aprobada oportunamente. La finalidad es generar omario (a) prescott numera a mayor eficacia y eficiencia en los procesos de autorización, CONSEJERO REGIONAL implementación y ejecución de las iniciativas de apoyo a la competitividad GOBIERNO REGIONAL TUMPEP ductiva que es Procompite. Tenemos la base legal que nos permite establecer y ejecutar lo que tenemos, fue aprobada en marzo cel 2009 la Ley Nº 29337 con el Decreto Supremo Nº 001-2021, fue reglamentada y

Tc. SAMMY EDIVARD CRUZ PEÑA odificada a través de la Ley Nº 31502 en unos artículos que fue un consejendo regional complemento, esos artículos fueron los 2º, 3º v 4º que nos permitió GOBIERMO JEGIONAL TUMBES tablecer las disposiciones para apoyar un poco más la procuctividad, eso

se aprobó el año 2022.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS Los beneficiarios de los Procompites son los agentes económicos COBIERNO REGIONAL TUMBERGANIZADOS A través de asociaciones, son las personas naturales organizadas y las personas jurídicas conformado bajo cualquier modalidad que permite un ordenamiento legal y que desarrollen siempre y cuando la

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA Productiva empresarial y que presenten propuestas productivas o planes de negocio en el marco de lo que es Procompite. Los planes de negocios pueden pertenecer a cualquier eslabón de la cadena productiva, tenemos el banano, el ganado, el cacao que es la agricultura, la carre porcina, las conchas negras a través de la pesca, la artesanía y los cangrejos que están involucrados en esas mismas. En los Procomp tes tenemos tres categorías, una mínima que tiene un monto de 80,000 hasta 160,000 soles con un financiamiento de parte del Gobierno Regional del 80% y de las asociaciones tiene el 20%, una categoría B que va desde los 80,000 a los 350,000 soles con un máximo de una contra partida del 70% por parte del Gobierno Regional y con un mínimo que ellos ponen hasta el 30% y la categoría C que va desde 100,000 hasta 1 millón de soles donde nosotros como Gobierno nada más aportamos el 50% y el 50% ellos. Mayormente les quiero decir consejeros que en esta parte las mayores asociaciones o los que son partícipes siempre se van por la categoría A que está dentro de sus

> posibilidades. Procompite no financia vehículos, la compra de terrenos, gastos de operación y mantenimiento ni tampoco da el dinero, eso está definido dentro de la Ley y también hemos puesta una nota que el plan puede



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES considerar la adquisición de vehículos, pero con cargo al aporte de ellos siempre y cuando hava un acuerdo. Ahí tenemos las fases de Procompite. DIEGO ALEMAN RAMIREZAhorita nosotros estamos en la fase uno que es la fase de autorización, estamos por entrar a la fase de implementación que si es posible hoy día GOBIERNO REGIONAL TUN têner la aprobación de ustedes y de inmediato entraríamos a la fase dos y la fase tres que es la ejecución misma y el aporte del Gobierno. Hemos puesto Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES ambién la imposibilidad de participar cuando tienen problemas de deudas o tienen pendiente algunos juicios, ahí están inhabilitados definitivamente o si GOMETANO REGIONAL TUMBILIENEN ellos la restricción del confinamiento no pueden ser parte del plan de negocio ni la participación dentro de los Procompites. Ahí tenemos un gasto que queremos hacer y ya lo tenemos definido hasta 3 millones de soles, el Abos HOM RIO RAI PRESCOTT NUNE mayor porcentaje está en los planes de negocios que es el 90%, el 10% va GOBIERNO REGIONAL TUMBES n la fase de autorización que tenemos que hacer un gasto en la priorización de las cadenas productivas, en las fase de implementación entra la evaluación técnica, en la fase de ejecución misma y la liquidación y el cierre Tc. SAMMY EDWITT CRUZ PEÑA de los planes de negocio, esa es la distribución que hemos hecho consejero regional consensuadamente de acuerdo al monto que nos van a dar, esas son las adenas productivas que hemos priorizado y que tienen potencial en la región de Tumbes, tenemos la pesca, la agricultura, la parte pecuaria, el WIGUEL BUSTAMANTE MALIAS de la artesanía y la metal mecánica, ya hemos definido algunas cosas que queremos hacer siempre y cuando hoy día tengamos la aprobación de CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMBESTEDES.

Tenemos la distribución de donde vamos hacer la inversión mapeada dentro Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRER de la región de Tumbes, en Zarumilla, Tumbes y Contralmirante Villar que son las tres provincias de la región, con un porcentaje del 15 al 17 y el 68%, le estamos poniendo un porcentaje más a la provincia de Tumbes porque cobertura un poco más la cantidad de distritos en función a las otras provincias. Los planes de negocio definidos son 22 que los estamos proponiendo ante ustedes para que tengan conocimiento en que vamos hacer la inversión, está considerado el sector agricultura, el sector agroindustria, el turismo, la pesca, la parte avicola y la gastronomía, eso es un poco resumido, teniendo en cuenta que ya hemos cerrado la totalidad de planes de negocios ejecutados en años anteriores, fue a petición del Abogado y me pareció bien porque eso nos obligó avanzar más con respecto al compromiso que teníamos con ustedes y con el pueblo de Tumbes.



Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Después de saludar manifestó:

Solamente acotar que Procompite es un programa que viene del 2015, el Gobierno Regional Tumbes lo aprobó y es un programa que todos los gobiernos regionales lo están captando tanto regional como local para poder



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOSIERNO REGIONAL TUMBES productivas que existen en nuestra región, el 2015, 2017, se aprobó otro Procempite de cuatro cacenas y quedo Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ abierto, por eso que la gestión pasada no pudo liquidar en su totalidad y este CONSEJERO REGIONAL fue el cuello de botella por la que nosotros no podíamos implementar desde GOBISTA O REGIONAL TURBENERO o febrero este programa 2023. Como ya les hemos alcanzado el Oficio 064 donde están los 39 planes de negocio en el aplicativo SIPROCOMPITE Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES que ahora es obligatorio que se cierre para seguir abriendo otro Procompite tienen cronograma y nosotros como Gobierno Regional en esta gestión GOBIERNO/REGIONAL I queremos iniciar este año para poder ejecutar el presupuesto que se está asignando para este 2023 que es el 2.16% del presupuesto, que sabemos Abos. ROMANIO RAI PRESCOTT NUNTIQUE ahorita según la Ley es el 5% de manera obligatoria a partir del 2024, CONSEJERO REGIONAL OBIERNO REGIONAL TUMBES Pero nosotros estamos ejecutando el presupuesto anterior, para este sugerimos que cuando e presupuesto sea para el 2024 ustedes vieran en la relación del presupuesto que va este estimado el 5% como dice la Ley. Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA enemos varios planes ce negocio que son 22 planes que se van a tratar de CONSEJENO REGIONAL implementar, en el Procompite no nos can para poder hacer el plan de GOBIERNO REGIONAL FUMBREGOCIO sino cada organización presenta su plan de negocio y compiten para poder fortalecerse en cualquiera de los eslabones de su cadena productiva. MIGUEL DUSTAMANTE FARITA DOG. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. — Consejero Delegado Alterno Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Económico, en este caso me GOBIERNO REGIONAL TUN toca sustentar, pero el d'a de hoy por sentirme un poco mal de salud, le voy a dar pase al Secretario del Consejo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.



Voy a dar lectura a las recomendaciones y conclusiones del Dictamen № 002-2023/GOB.REG.TUMBES-CODE, "APROBACIÓN DEL MONTO PARA INICIATIVAS DE APCYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA — PROCOMPITE REGIONAL 2023, ASCENDENTE A UN MONTO TOTAL DE S/.3′000,123.00 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS CON 00/100 SOLES)"

#### I. CONCLUSIONES



Los consejeros integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico concluyen en lo siguiente:

 Es pertinente que el Consejo Regional de Tumbes emita un Acuerdo de Consejo Regional que declare procedente la APROBACIÓN del Monto para el financiamiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE REGIONAL 2023, el mismo que asciende a un monto total de S/.3'000,123.00 (Tres Millones Ciento Veintitrés con



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSLIERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES 00/100 soles), equivalente al 2.16% (de los recursos presupuestados para gastos destinados a proyectos); conforme lo establece el Artículo 12° del Reglamento de la Ley N° 29337 – Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, aprobada mediante Decreto Supremo GOBIERNO REGIONAL TUMBES N° 01-2021-PRODUCE.

IL RECOMENDACIONES:

BORIS REGINO PARDO VINCES LOS integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, REPUDNAL TUMBES Comiendan al Pleno de Consejo Regional apruebe el presente Dictamen y emita el Acuerdo de Consejo Regional que establezca lo siguiente:

Abog. Remario par prescott nunez Consedero regional

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el DICTAMEN Nº 002-2023/GOB. BBIERNO REGIONAL TUMBES-CODE, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, que Tc. SAMMY EDW RD CRUZ PENNECIara DEL **PARA** la "APROBACIÓN procedente MONTO EL **INICIATIVAS FINANCIAMIENTO** DE LAS DF CONTERNO DE GIONAL TUMBES OMPETITIVIDAD PRODUCTIVA - PROCOMPITE REGIONAL 2023", EI mismo que asciende a un monto total de S/.3'000,123.00 (Tres Millones Ciento Veintitrés con 00/100 soles), equivalente al 2.16% (de los recursos Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIA presupuestados para gastos destinados a proyectos), conforme o establece COMSEJERO REGIONAL GOBIERNO RECIONAL TUMBISI Artículo 12° del Reglamento de la Ley N° 29337 – Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, aprobada mediante

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA

Decreto Supremo N° 01-2021-PRODUCE. CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. -ENCARGAR a la Gerencia Fegional de Desarrollo Económico, la correcta y eficiente utilización de los recursos asignados para el financiamiento de las Iniciativas de Apovo a la Competitividad Productiva - PROCOMPITE REGIONAL 2023, debiendo hacer de conocimiento a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, de manera trimestral sobre los avances físicos y financieros del desarrollo y ejecución del mismo.



ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Gobierno Regiona de Tumbes, la autorización, implementación v ejecución del PROCOMPITE con el objetivo de mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora y transferencia de tecnología; asimismo, realicen el seguimiento adecuado y oportuno a la ejecución de los planes de negocio, en sus diferentes cadenas productivas, con el debido cumplimiento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Froductiva -



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES OCOMPITE, y su modificatoria con la Ley N° 31502, y normas reglamentarias.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CHISLARO REGIONAL TUMBERGIONAL DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo
CONTRENO REGIONAL TUMBERGIONAL TUMBERGIONAL DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo
CONTRENO REGIONAL TUMBERGIONAL TUMBERGIONAL DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo
CONTRENO REGIONAL TUMBERGIONAL DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo
CONTRENO REGIONAL TUMBERGIONAL DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo
CONTRENO REGIONAL TUMBERGIONAL DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo
CONTRENO REGIONAL TUMBERGIONAL DISPENSAR EL PRESENTAR DISPENSAR DISP

ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Ing. BORIS REGINO PARDO YINCES onsejo Regional en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO/REGIONAL TUMPFof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO - Consejero Delegado.

Proceda con la votación respectiva.

Abog. ROMARID DAT PRESCOTT NUNEZ

CONSEJERD REGIONAL LIC. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del

GOBIERNO REGIONAL TUMBGONSEJO REGIONAL.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen Nº 0022023/GOB.REG.TUMBES-CODE, "APROBACIÓN DEL MONTO PARA
CONSEJERO REGIONAL INICIATIVAS DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA —
GOBIERNO REGIONAL FUMBEPROCOMPITE REGIONAL 2023, ASCENDENTE A UN MONTO TOTAL DE

S/.3'000,123.00 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS CON 00/100 SOLES)", sírvanse a levantar la mano.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

GODIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor



SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD: ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 066-2023/GOB. RÆG. TUMBES-CR-CD:



ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el DICTAMEN Nº 002-2023/GOB. REG. TUMBES-CODE, formulado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, que "APROBACIÓN DEL MONTO PARA procedente la declara LAS **INICIATIVAS** DΕ **APOYO FINANCIAMIENTO** DE COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA - PROCOMPITE REGIONAL 2023", el mismo que asciende a un monto total de S/.3'000,123.00 (Tres Millones Ciento Veintitrés con 00/100 soles), equivalente al 2.16% (de los recursos



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

COBIERNO REGIONAL TUMBES
presupuestados para gastos destinados a proyectos), conforme lo establece el Artículo 12° del Reglamento de la Lev N° 29337 - Lev que establece ing. DIEGO ALEMAN RAMIRES isposiciones para apoyar la competitividad productiva, aprobada mediante EJERO REGIONAL Decreto Supremo N° 01-2021-PRODUCE. GOBIELINO REGIONAL ARTÍCULO SEGUNDO. -ENCARGAR a la Gerencia Regional de Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES esarrollo Económico, la correcta y eficiente utilización de los recursos conseleso regional asignados para ol financiamiento. GOBIERAD TEMONAL TUMBE OMPETITIVIDAD Productiva - PROCOMPITE REGIONAL 2023, debiendo hacer de conocimiento a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, de Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ anera trimestral sobre los avances físicos y financieros del desarrollo y ONSEJERO REGIONAL ejecución del mismo. ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y a la Oficina de Programación Mult anual de Inversiones (OPMI) Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑAdel Gobierno Regional de Tumbes, la autorización, implementación y GOBIERNO REGIONAL TUMBES ECUCIÓN del PROCOMPITE con el objetivo de mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora y transferencia de tecnología; asimismo, realicen el seguimiento adecuado y EGUEL BUSTAMANTE PARIAS portuno a la ejecución de los planes de regocio, en sus diferentes cadenas productivas, con el debido cumplimiento de la Ley N° 29337, Ley que GOBIERNO REGIONAL TUM establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva -PROCOMPITE, y su modificatoria con la Ley N° 31502, y normas Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA glamentarias.

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.



Quinto punto de agenda: Tratamiento del Informe Nº 001-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre medidas correctivas a la designación del cargo de Director Regional de Agricultura de Tumbes-Ing. Víctor Asdrúbal Odar La Rosa, en el marco del Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000836-2011/GOB.REG.TUMBES-P.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. — Consejero Regional.

Como tienen conocimiento estos informes han legado a través del grupo de
WhatsApp, vamos a tomar las medidas correctivas y voy a car lectura al
informe suscrito por los miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización

y Anticorrupción.

#### I. CONCLUSIONES:

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ erriban a las siguientes conclusiones:

GOBIERNO-REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINGES CONSESERO REGIONAL GOBIERNA REGIONAL TUMBES

MOMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Que, presuntamente estaríamos ante un hecho irregular, en consecuencia se estaría vulnerando la Ley N° 31676 Ley que modifica el artículo 381° Nombramiento, designación, contratación, encargatura o aceptación ilegal de cargo que prescribe: "El funcionario público que nombra, designa, contrata o encarga a persona en quien no concurren los requisitos legales para un cargo público, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años y con sesenta a ciento veinte días-multa. El que acepta él cargo sin contar con los requisitos legales será reprimido con las mismas penas".

**II. RECOMENDACIONES:** 

Tc. SAMMY EDWIRD CRUZ PEÑA a Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción solicita al Pleno del Consejo Regional de Tumbes recomienda:

AIGUEL BUSTAMANTE PARIAS CONSEJERO DEGIONAL

1. Elevar el presente informe con todo lo actuado conteniendo setenta y siete (077) folios ante el Pleno del Consejo Regional para su aprobación.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBEZ. Recomendar al Gobernador Regional de Tumbes para que en el plazo no mayor de 10 días hábiles efectúe las acciones correctivas, debiendo encomendar el cargo y funciones de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes a un profesional con el perfil adecuado en el Marco del Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 003836-2011/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 04 de noviembre del 2011.



3. Asimismo, se le hace de conocimiento que, en caso de incumplimiento a la normatividad legal vigente según las recomendaciones detalladas en los párrafos precedentes, se estarán efectuando las acciones legales respectivas.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO - Consejero Delegado. Procedemos a elevarlo a votación.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.

Habiendo dado lectura a las conclusiones y recomendaciones del presente informe, procedo con la votación respectiva. Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el Informe Nº 001-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre medidas correctivas a la designación del cargo de Director Regional de Agricultura de Tumbes - Ing. Víctor Asdrúbal Odar La Rosa, en



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

(M) GOB	ERNO REGIONAL TU	MBES	marco	del	Manual	de	Organización	У	Funciones	(MOF),	aprobado
	1/	me	ediante		Resolucio	ón	Ejecutiva		Regional	N°	000836-
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ2011/GOB.REG.TUMBES-P, sírvanse a levantar la mano.											

REGIONAL TUMBOnsejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES onsejero Regional – Diego Alemán Ramírez ; Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Conseiero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Alog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNE Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
GOBIERNO REGIONAL TUMB Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 067-2023/GOB. REG. TUMBES-GOBIERNO EEOJONAL PUMBES R-CD:

001-PRIMERO. APROBAR Informe ARTICULO el CONSE TREO REGIONAL designación del cargo de Director Regional de Agricultura de Tumbes – Ing. GOBIERNO REGIONAL TUMBE Fictor Asdrúbal Odar la Rosa, en el marco del Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREIN 00836-20211/GOB.REG.TUMBES-P, suscrito por los integrantes de la Constinente Regional Comisión Ordinaria de Fiscalización A

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Tratamiento del Informe Sexto punto agenda: 2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre presunta falsificación de firma de la Ciudadana Maryuri Chonto Infante, en atención a la denuncia presentada con Registro SISGEDO Nº 1441338 - Exp. Nº 1228061. del 14 de marzo del 2023.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. -- Consejero Regional.

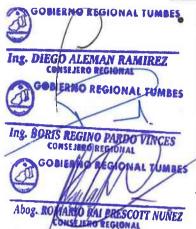
Este informe se ha socializado, poniendo en conocimiento que a la señora en mención se le invito para que haga sus descargos respectivos, donde se ha ratificado que ella no es la firmante de la denuncia contra el Gobernador.

#### I. ANTECEDENTES



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Que, mediante documento de la referencia a), de fecha 13 de marzo del 2023. la ciudadana Chonto Infante Marvuri, identificada con DNI N° 80226823, presenta Denuncia por Designación llegal en contra del Director Regional de Salud de Tumbes - Med. Roberto Ramos Meneses. Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, Med. Cesar Palomino Maguiña, Director Regional de Educación de Tumbes -Prof. Juan de Dios Jiménez Cedillo y del Gerente General Regional -CPC. Juan Sinche Osorio y solicitando medida cautelar de suspensión consensor de cargo y posterior vacancia, hasta que se determine la situación jurídica y se realicen los exámenes y pericias a fin de determinar la salud individual del Gobernador Regional por su aptitud perturbada en el eiercicio de sus funciones.

OBIERNO REGIONAL TUMBES Tt. SAMMY EDWARD CRUZ PENA CONSEJERO/REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMBES Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSEJEBO REGIONAL

Que, a través del documento de la referencia b), de fecha 16 de marzo del 2023. la ciudadana Marvuri Chonto Infante, identificada con DNI N° 80226823, precisa ante Notario Público que su firma y rubrica obrante en el párrafo precedente ha sido falsificada con el fin de periudicarla v perjudicar al Gobernador Regional, por lo que hace la presente Declaración Jurada, esperando que las autoridades competentes tomen las medidas y acciones necesarias e inmediatas a fin de determinar y establecer los responsables de la fa sificación de su firma en dicho documento.

Que, mediante el documento de la referencia c), de fecha 13 de marzo del 2023, la ciudadana Maryuri Chonto Infante, identificada con DNI N° 80226823, alcanza al Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes Carta Aclaratoria indicando que ha sido sorprendida por personas inescrupulosas que han tomado su nombre y falsificado su firma, por lo que solicita a las autoridades competentes tomen las medidas y acciones necesarias e inmediatas a fin de determinar y establecer los responsables de la falsificación de su firma en dicho documento.



Que, por consiguiente el documento de la referencia d), de fecha 16 de marzo del 2023, en las Instalaciones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes se reunió el Consejero Regiona; Prof. Miguel Bustamante Farías y la Ciudadana Maryuri Chonto Infarte, identificada con DNI N° 80226823, con la finalicad de poner de conocimiento al Consejero en mención "Declaración Jurada - Bajo Juramento" esperando que las autoridades competentes tomen las medidas y acciones inmediatas y determinar e identificar a los responsables de la presunta falsificación de su firma en dicha denuncia.



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ing. Diego Aleman Ramirez CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBI

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSEJERO REGIONAL



Que, mediante documento de la referencia e), ingresado por Secretaría del Consejo Regional, de fecha 23 de marzo del 2023, el Gererte General Regional (e); Abog. Edmundo A. Sipión Riojas alcanza documento al Consejero Regional Delegado; Jenrry Mario Risco Castillo, solicitando el inicio de las acciones correspondientes en relación a la denuncia de designación ilegal de funcionarios, la misma que ha sido supuestamente presentada ante el Gobernador Regional de Tumbes, por la ciudadana Maryuri Chonto Infante de fecha 13 de marzo del 2023, con SISGEDO Reg. Doc. N° 144133 / Reg. Exp. N° 1228057, la misma que con una Carta Aclaratoria y Declaración Jurada con firmas legalizadas ante Notario Público indica que la firma obrante en la misma no es suya y que ha sido GOBIERNO REGIONAL TUMBES VÍCTIMA de falsificación de firmas.

Que, mediante documento de la referencia f), recepcionado por el Tc. SAMMY ED WARB CRUZ PEÑA Consejero Regional Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización consejero Regional COBIERNO DEGIONA TUMBES y Anticorrupción de fecha 30 de marzo del 2023 el Secretario del Consejo Regional; Abg. Christian Omar Sosa Casariego Notifica el Acuerdo de Consejo Regional N° 030-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, de fecha 21 COULL POSTAMANTE MARIAS de marzo del 2023, en el cual se ha aprobado lo siguiente:

> ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción el proceso de investigación sobre la denuncia formulada en contra del Gobernador Regional de Tumbes y del Director Regional de Salud de Tumbes - Med. Rcberto Ramos Meneses, del Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 – Tumbes, Med. Cesar Palomino Maguiña, del Director Regional de Educación de Tumbes - Prof. Juan de Dios Jiménez Cedillo y del Gerenie General Regional - CPC. Juan Sinche Osorio designados en cargo de confianza y que presuntamente no cumplen con el perfil, en atención a la denuncia presentada con el SISGEDO Nº 144º 338, de fecha 13 de marzo de 2023, formulada por la ciudadana Chonto Infante Maryuri. (...)

- Que, mediante documento de la referencia g), de fecha 09 de junio del 2023, el Consejero Regional Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción Cita Sesión de Comisión a la Ciudadana Maryuri Chonto Infante para el día 12 de junio del 2023 en las instalaciones del Consejo Regional con la finalidad de recabar su declaración sobre los hechos que se precisan en el citado Acuerdo de Conseio Regional.
- Que, mediante documento de la referencia h), de fecha 12 de junio de 2023, se realiza la Sesión de Comisión N° 019-2023, en las Instalaciones de la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, estando presentes los integrantes de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción; Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera (Presidente), Tec. Elec. Sammy Edward Cruz Peña y la Ciudadana



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

DIEGO ALEMAN RAMIREZ

Maryuri Chonto Infante, todos los presentes firman la presente acta en señal de conformidad.

CONSEJERO REGIONAL

OPHERNO REGIONAL THE ONCLUSIONES

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción Ing. BODIS REGINO PARDO VINCES

Abog. Remario RAI PRESCOTT NUNEZ COMSEJERO REGIONAL

OBIERNO REGIONAL TUMBE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA

PEGIONAL TUMBES Que, presuntamente a la Ciudadana Chonto Infante Maryuri, identificada con DNI N° 80226823 terceras personas han falsificado su firma con la finalidad de presentar denuncia por designación ilegal en contra del Director Regional de Salud de Tumbes - Med. Roberto Ramos Meneses, Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, Med. Cesar Palomino Maguiña, Director Regional de Educación de Tumbes – Prof. Juan de Dios Jiménez Cedillo y del Gerente General Regional – CPC. Rc. SAMMY ÉDIVARD CRUZ PEÑA Juan Sinche Osorio y solicitando medida cautelar de suspensión de cargo y posterior vacancia, hasta que se determine la situación jurídica y se realicen los exámenes y pericias a fin de determinar la salud individual del Gobernador Regional por su aptitud perturbada en el ejercicio de sus of MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS funciones, la misma que se ha ratificado en el Acta N° 019-2023 que se adjunta al presente expediente.

> 2. Presuntamente también se habría contravenido el Artículo 427° del Código Penal (Decreto Legislativo N° 625), promulgado el 03 de abril de 1991, que contiene las últimas modificaciones de la Ley N° 31787 publicada en el diario oficial El Peruano de fecha 14 de junio del 2023, que tipifica el tipo penal Falsificación de documentos.



#### III. RECOMENDACIÓN:

La Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción solicita al Pleno del Consejo Regional de Tumbes recomienda:

1. Elevar el presente informe ante el Pleno del Consejo Regional para su aprobación.



2. Derivar el presente expediente conteniendo veinticinco (25) folios en copia fedateada a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Tumbes para que de acuerdo a sus competencias, funciones y atribuciones, se determine la responsabilidad de quienes resulten responsables del presunto delito de falsificación de firmas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Yo quisiera la participación del Abog. Romario en cuanto a la última parte de enviar al Ministerio Publico para ver si corresponde o no.

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO ESGIONAL TUMBES Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. - Consejero Delegado Alterno Nosotros no somos el área competente para ver si la firma de la señora Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ Chonto es verdadera o falsa, el Órgano competente para poder solicitar una COBIERNO REGIONAL TUMBERICIA es el Ministerio Público, nosotros de oficio podemos derivarlo al Ministerio Público para que ellos tengan conocimiento y procedan a los fundamentos de hecho porque el documento puede ser verdadero o falso. Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES ero los fundamento de hecho son los que pueden iniciar una investigación COSIERNO REGIONAL TIMEPOR parte del Ministerio Público y ellos verán si ese documento le realizan las pericias respectivas, entonces yo opino atendible que se derive esa presunta denuncia al Ministerio Publico.

Abog. ROMANO RAI PRESCOTT NUNEZ

GOBIERNO REGIONAL TUMBES. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.

Habiendo dado lectura a los antecedentes, conclusiones y recomendaciones Tc. SAMMY ED WARD CRUZ PEÑA el presente informe, procedo con la votación respectiva. Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el Informe Nº GOBIERNO REGIONAL TUN 2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre presunta falsificación de firma de la Ciudadana Maryuri Chonto Infante, en atención a la denuncia MIGUEL BUSTAMANTE FARLAPRESENTADA con Registro SISGEDO N° 1441338 - Exp. N° 1228061, del 14 CONSEJERO REGIONAL

de marzo del 2023, sírvanse a levantar la mano. GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Conseiero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez A favor Conse ero Regional – Boris Regino Pardc Vinces A favor Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez A favor Consejero Regional - Sammy Edward Cruz Peña A favor Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo A favor Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias A favor Consejero Regional - Roberto Alan Ríos Herrera A favor



SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 068-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:



ARTICULO PRIMERO. **APROBAR** el Informe N° 002-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre presunta falsificación de firma de la ciudadana Maryuri Chonto Infante, en atención a la denuncia presentada con Registro SISGEDO Nº 1441338 - Exp. Nº 1228061, del 14 de marzo del 2023, suscrito por los miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD. LA PAZ Y EL DESARROLLC"

GOBIERN	O REGIONAL	en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.
		en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ-CONSESERO REGIONAL

GOBIETATO REGIONAL TUMBES Éptimo punto de Tratamiento del Informe agenda: 2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA. sobre medidas correctivas a la ing. BORIS REGINO PARDO VINCES designación del cargo de Director Regional de Salud de Tumbes – Med. CONSEJERO REGIONAL José Antonio Torres Ynfante, en el marco del Manual de Organización Funciones (MOF), aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000836-2011/GOB.REG.TUMBES-P.

Abog. RGMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ-CONSEJERO REGIONAL Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMICION EL Acta de Reunión de Trabajo Nº 026-2023, la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción se reunió y dio por analizado el Curriculum SAMMY EDWARD CRUZ PENAITAE
CONSESSE REGIONAL 2022 del Doctor en mención, emitiendo este Informe 2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, al cual voy a dar lectura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

I. ANTECEDENTES:

Prof. MIGUELA

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSCIERO REGIONAL

USTAMANTE MRIAJ. Que, mediante documento de la referencia a), de fecha 21 de junio del 2023, el Presidente de la Comisión Ordinaria de Fscalización y GOBIERNO EFGIONAL TUMBES Anticorrupción, solicitó a la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos alcance a este despacho, copia del curriculum vitae (documentado) del Med. José Torres Infante, Director Regional de Salud de Tumbes.

> 2. A ello, mediante documento de la referencia b), de fecha 23 de junio del 2023 la Jefa de la Oficina Regional de Administración - Mag. CPC. Jackeline B. Cornejo Hidalgo, alcanzó al Consejero Regional - Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera la información solicitada respecto a la copia del Curriculum Vitae del Med. José Torres Infante - Director Regional de Salud de Tumbes.

## II. ANÁLISIS:

1. Los Integrantes de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción han procedido a realizar la evaluación al expediente administrativo expuestas líneas arriba en el marco del Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Directora Nº 0139-2005-G.R.TUMBES-DRST-DR-DG, de fecha 26 de abril del 2005, la misma que establece los requisitos mínimos exigidos que debe obtener el profesional que ocupe el CARGO CLASIFICADO: Director de Programa Sectorial III -Director Regional de Salud de Tumbes, el mismo que es tal y como sigue:



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

SOBIERNO REGIONAL EUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES BLER NO REGIONAL TUMBES

ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ

2.

Requisitos Mínimos:

Educación:

universitario, profesional capacitación

especializada, maestría y/o doctorado.

Experiencia:

Amplia experiencia en Dirección (2 años).

Capacidades, Habilidades y Actitudes:

Capacidad de organización, habilidad de liderazgo para el logro de los objetivos institucionales, actitud, vocación y entrega al servicio y

bienestar de los demás.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA COMSEJERO REGIONAL 3

De ello, se ha verificado que el curriculum vitae del señor José Antonio GOBIERNO REGIONAL TUMBESTORRES Ynfante, quien es el actual Director Regional de Salud de Tumbes, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº TC. SAMMY ÉDIVARD CRUZ PEÑA 2023/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 19 de junio del 2023 (la misma consejero regional que se adjunto el procesto de fecha 19 de junio del 2023 (la misma que se adjunta al presente informe), presuntamente no cumpliría con los REQUISITOS MÍNIMOS – EDUCACIÓN en lo relacionado a los estudios de maestría, toda vez que se ha podido verificar en el portal SUNEDU no se encuentra registrado el mencionado título de maestría concluida, ni mucho menos existe documento que acredite que ha iniciado estudios en GOBIERNO REGIONAL TUMBES maestría en cualquier programa, dicho reporte SUNEDU se adjunta al presente informe.

> Cabe mencionar que, ante este hecho presuntamente irregular, se estaría Ley N° 31676 Ley que modifica el artículo 381° Nombramiento, designación, contratación, encargatura o aceptación ilegal de cargo que prescribe: "El funcionario público que nombra, designa, contrata o encarga a persona en quien no concurren los requisitos legales para un cargo público, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años v con sesenta a ciento veinte díasmulta. El que acepta el cargo sin contar con los requisitos legales será reprimido con las mismas penas".



#### II. CONCLUSIONES:

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción arriban a las siguientes conclusiones:

 Que, presuntamente estaríamos ante un hecho irregular, en consecuencia se estaría vulnerando la Ley N° 31676 Ley que modifica el artículo 381° Nombramiento, designación, contratación, er cargatura o aceptación ilegal de cargo que prescribe: "El funcionario público que nombra, designa,



GOBIERNO REGIONAL TIL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLC"

DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERÓ REGIONAL

contrata o encarga a persona en quien no concurren los requisitos legales para un cargo público, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años y con sesenta a ciento veinte días-GOBIERNO REGIONAL TUMBES multa. El que acepta el cargo sin contar con los requisitos legales será reprimido con las mismas penas".

BORIS REGINO PARDO VINCES. RECOMENDACIONES:

GOBIERNO REGIONAL TUMBA Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción solicita al Pleno del Consejo Regional lo siguiente:

DEVERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNTZ. Elevar el presente informe con todo lo actuado conteniendo ochenta y cuatro (084) folios ante el Pleno del Consejo Regional para su aprobación.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

COMSEMENO REGIONAL

OBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSCIENO REGIONAL

2. Recomendar al Gobernador Regional de Tumbes para que en el plazo no mayor de 10 días hábiles efectúe las acciones correctivas, debiendo encomendar el cargo y funciones de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Tumbes a un profesional con el perfil adecuado en el Marco del Manual de Organización y Funciones, aprobado mediante NOCUEL AUSTAMANTE MAIAS Resolución Directoral Nº 0139-2005-G.R.TUMBES-DRST-DR-DG, de fecha 26 de abril del 2005.

> 3. Asimismo, se le hace de conocimiento que, en caso de incumplimiento a la normatividad legal vigente según las recomendaciones detalladas en los párrafos precedentes, se estarán efectuando las acciones legales respectivas.



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO - Consejero Delegado. Doy pase al Secretario cel Consejo Regional para elevar a votación.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.



Habiendo dado lectura a los antecedentes, conclusiones y recomendaciones del presente informe, procedo con la votación respectiva. Los consejeros que estén a favor de aprobar el Informe regionales 2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, sobre medidas correctivas a la designación del cargo de Director Regional de Salud de Tumbes - Med. José Antonio Torres Ynfante, en el marco del Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante Resolución Directoral Nº 0139-2005-G.R.TUMBES-DRST-DR-DG, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

#### "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GORISON	
GOBIERNO REDIONAL TUMBES	
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Conseiero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREC onsejero Regional Romario Rai Prescott Núñez	A favor
	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo Consejero Regional – Miguel Bustamento Forica	A favor
Consejero Regional – Milquei bustamante Fanas	A favor
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES Onsejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor
A	

GOBIERMO REGIONAL TUMBE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 069-2023/GOB. REG. TUMBES-

ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ -CD: SEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMPRITICULO N° PRIMERO. APROBAR Informe 003el 2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA. sobre medidas correctivas a la Tc. SAMMY ED VARD CRUZ PENASignación del cargo de Director Regional de Salud de Tumbes – Med. José CONSEJEIO REGIONAL Antonio Torres Vinfante en el marco del Manual de Organización y Antonio Torres Ynfante, en el marco del Manual de Organización y MOF), aprobado mediante Resolución Directoral Nº 0139-2005-G.R.TUMBES-DRST-DR-DG, suscrito por los miembros de la Comisión Prof. MIGGEL BUSTAMANTE MRIAS Prolinaria de Fiscalización y Anticorrupción.

MERNO REFIONAL TUMBEARTICULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el portal electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Vet. ROBERTO/ALAN RIOS HERRERA

Octavo punto de agenda: Tratamiento del Informe 2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, relacionada a la entrega de frutas y verduras presuntamente en mal estado al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, en los meses de febrero y marzo del 2023, suscrito por los miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción del Consejo Regional de Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. -- Consejero Regional. Este informe ya ha sido socializado con los demás consejeros mediante el grupo de WhatsApp, al cual le voy a dar lectura.





## 2.1. DEL MOTIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

2.1.1. Que, en visita inopinada realizada por parte del Consejero Delegado, al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, de fecha 16 de marzo de 2023, al Área de Servicios de Nutrición, tomó conocimiento que se estaba recepcionando productos alimenticios (frutas y verduras),

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLC"

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
EONSEJERO REGIONAL DUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO/TEGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA 1.3.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIRUEL BUSTAMANTE FARIAS COMSEMERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSTIEND REGIONAL adquiridos por la institución, los mismos que no cumplían con los requisitos de inocuidad alimentaria para su consumo conforme consta en el Acta de Visita Inopinada levantada de fecha 16 de marzo del 2023, la cual se anexa a la presente, siendo rubricada por los Consejeros Regionales; Abg. Romario Rai Prescott Núñez y el Tec. Elec. Sammy Edward Cruz Peña, quienes se incorporaron en el transcurso del acto de fiscalización.

. Que mediante Oficio N° 016-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD-JMRC, de fecha 17 de marzo de 2023, y recepcionado con fecha 20 de marzo del mismo año, el Consejero Regional Delegado; Prof. Jenrry Mario Risco Castillo, alcanza al Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción; Est.Vet. Roberto Alan Ríos Herrera, acta de visita inopinada, de fecha 16 de marzo de 2023, para las diligencias correspondientes.

Que, mediante Oficio N° 031-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-RARH-PCOFA, de fecha 21 de marzo de 2023, el Consejero Regional Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción; Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera, solicita al Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, que en el plazo de cinco días alcance en copia fedateada la siguiente documentación:

- 1. Documento mediante el cual se sustenta el requerimiento de la adquisición de verduras.
- 2. Documento mediante el cual se sustenta el requerimiento de la adquisición de frutas.
- 3. Bases del concurso público para la adquisición de verduras.
- 4. Bases del concurso público para la adquisíción de frutas.
- 5. Contrato suscrito entre el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes y el proveedor de verduras.
- 6. Contrato suscrito entre el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes y e proveedor de frutas.
- 7. Conformidad/es por la entrega y recepción de varduras.
- 8. Conformidad/es por la entrega y recepción de frutas.
- 9. Comprobante de Pago, por la adquisición de verduras, junto con la documentación sustentatoria.
- 10. Comprobante de Pago, por la adquisición de rutas, junto con la documentación sustentatoria.



2.1.4. Que, a través Acta de Fiscalización N° 09, de fecha 24 de marzo de 2023, se apersonaron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción; Est.Vet. Roberto Alan Ríos Herrera, Tec. Elec. Sammy Edward Cruz Peña, con la finalidad de verificar in situ las deficiencias que podría estar atravesando el Hospital Regional JAMO II-2 – Tumbes, se procedió a visitar el Área de Nutrición y se realizó la constatación de la selección de frutas y verduras, la misma que a través de las personas del control

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSENTRO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSENTO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSENTRO REGIONAL TUMBES

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSENTRO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE MARIAS

CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBENTO ALAN RIOS HERRERA

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

de calidad le fueror devueltas al proveedor como son: 03 unidades de Col china, ¾ de kilo de uva, 4 kg de granadilla que no pasaron el control de calidad, reiterando que estos alimentos serán devueltos al proveedor y este a su vez la cambié y devolverlas en buenas condiciones a la entidad, se contó también con la presencia de los Consejeros Regionales; Abg. Romario Rai Prescott Núñez y el Prof. Jenrry Mario Risco Castillo conjuntamente con la Lic. Nut. Felicitas Tapia Cabrera - Jefa del Área de Nutrición y Dietética, el Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes - Med. Ped. Cesar Augusto Palomino Maguiña.

2.1.5. Que, mediante Informe N° 103-2023-GRT-DRSS-HR-II-2 "JAMO"-DE-SER.NUT, de fecha 28 de marzo de 2023, la Jefa del Servicio de Nutrición y Dietética - Lic. Nut. Felicitas E. Tapia Cabrera alcanza al Jefe de la Unidad de Logística - Lic. Adm Zito LLancarlo León Dávila, información indicando lo siguiente:

(...)

3. En dicha inspección y supervisión de trabajo se detectó y se rechazó los productos no perecibles que estaban en mal estado, acto que se dejó en constancia junto a los consejeros regionales en acta levantada en dicha fecha, documento que adjunto a la presente para su conocimiento y fines.

4. Por lo que la jefatura solo recepciona alimentos perecibles y no perecibles de buena ca'idad aptos para la atención de pacientes hospitalizados y personal de guardia, rechazando elimentos que no están en buen estado, ya que el fir, de la institución hospitalaria y el servicio de nutrición es recuperar y rehabilitar la salud de la pobiación en general.



- 2.1.6. Que, mediante Memorando N° 322-2023/GOB.REG.TLM3ES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE, de fecha 27 de marzo de 2023, el Director Ejecutivo Dr. Cesar Augusto Palomino Maguiña, dispuso al Jefe de la Unidad de Log stica; Lic. Adm Zito LLancarlo León Dávila, cumpla con el contenido del Oficio N° 031-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-RARH-PCOFA, con carácter de urgente y bajo responsabilidad.
- 2.1.7. Que, mediante Oficio N° 032-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-RARH-PCOFA, el Consejero Regional Presidente de la Com sión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción reiteró lo solicitado con el Oficio N° 031-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-RARH-PCOFA, a fin de que sea alcanzado en un plazo de 48 horas, bajo responsabilidad.
- 2.1.8. Que, mediante Informe N° 152-2023/GRT-DRSS-HR-JAMO-II-2-T-O-AD.U-LOG.-A.ADQ, de fecha 28 de marzo de 2023, el Jefe de la Unidad de Logística del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes; Lic. Adm. Zito LLancarlo León Dávila, adjunta lo solicitado por el Consejero Regional: Roberto Alan Ríos Herrera Presidente de la

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLC"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERÓ REGIONAL

BORIS REGINO PARDO VINCES COMSEJERO REGIO GOBIERNO KEGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SAMMY EDWARD CRUZ PENA CONSEJERO REGIONAL

GONERNO SECTIONAL TUMBES

MIGUEL BUSTAMANTE PARIA: CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREDA 1.11. ERO REGIONAL





Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, contenido en el Oficio N° 031-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-RARH-PCOFA.

- COBIELINO REGIONAL ZUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE, de fecha 30 de marzo de 2023, el Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II - 2 Tumbes - Dr. Cesar Augusto Palomino Maguiña, remite información solicitada al Conseiero Regional Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción.
- ROMANIO BAT PRESCOTT NUMEZ 1.10. Que, mediante Oficio N° 068-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR. de fecha 10 de abril de 2023 y recepcionado con fecha 11 de abril del presente año, el Secretario del Consejo Regional: Abg. Christian Omar Sosa Casariego, alcanza al Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, el Acuerdo de Consejo Regional 032-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 30 de marzo de 2023, el cual se Acordó por Unanimidad:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción iniciar el proceso de investigación relacionado a la entrega de productos (frutas y verduras) presuntamente en mal estado, entregados ai Hospital Regional José Alfredo Mendoza O.avarría JAMO II-2 Tumbes.

Que, a través del Informe N° 217-2023/GOB.REG.TLMBES-GR-GGR-GRDS, de fecha 11 de abril de 2023, la Gerente Regional de Desarrollo Social - Mg. Econ. Anita de J. Saldarriaga Apolo, traslada accionar de la Dirección Regional de Salud Tumbes, sobre la entrega de Frutas y Verduras, presuntamente malogradas al Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, al Consejero Delegado - Prof. Jenrry Mario Risco Castillo, de lo cual precisa que el representante del citado nosocomio ha concluido "el servicio de alimentación del Hospital Regional JAMO II-2, no está aplicando los principios Generales de Higiene" como lo estipula la "NTS N° 098-MINSA/digesa-v.01 NORMA SANITARIA PARA LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD aprobado con RM 749-2012/MINSA", que asegura la calidad e inocuidad de los alimentos y bebidas de consumo humano que preparan para los pacientes y personal que allí labora.

2.1.12. Que, con PROVEÍDO S/N, de fecha 11 de abril de 2023, puesto en el dorso del precitado documento el Consejero Delegado Prof. Jenrry Mario Risco Castillo alcanza información al Presidente de la

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSENTA REGIONAL

GODIERNO REGIONAL TUMBES 1.13.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO SECIONAL TUMBES

2.1.14.

Abog. ROMANIO RAL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL
CONSENNO REGIONAL TUMBES

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJENO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS

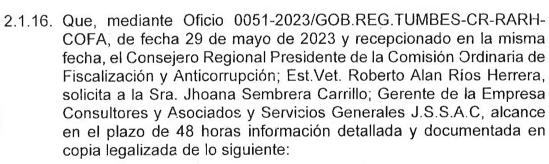
GOBIERNO REGIONAL TUMBES

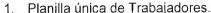
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERS CONSE/PRO REGIONAL Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción - Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera, por corresponder a investigación.

Que, mediante Oficio N° 0570-2023/GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T-DE, de fecha 13 de abril de 2023, el Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes responde al Consejero Delegado - Prof. Jenrry Mario Risco Castillo, lo solicitado mediante Informe N° 174-2023/DRST-HR-JAMO-II-2-T-O-AD.U-LOG.

Que, con PROVEÍDO S/N, de fecha 14 de abril de 2023 e Consejero Delegado Prof. Jenrry Mario Risco Castillo, pone de conccimiento al Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción; Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera, y acciones que estime pertinente.

Que, mediante Oficio 0052-2023-MIDAGRI-SENASA-DETUM, de fecha 25 de abril de 2023 y recepcionado de fecha 27 de abril de 2023, el Director Ejecutivo; Ing. Marco Antonio Arce Serrano, alcanza información solicitada al Consejero Regional; Ing. Diego Alemán Ramírez, indicando que de acuerdo a la normatividad (D.L. N° 1062, Ley de Inocuidad de los Alimentos), los procesadores primarios de los alimentos agropecuarios primarios y piensos, deben contar con Autorización Sanitaria otorgada por el SENASA; conclusión contenida en el Informe N° 0032-2023-MIDAGRI-SENASA-DETUM-AIAIA-JARCELA.





2. Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) de sus trabajadores de lo que va del año.

3. Carta Poder mediante el cual se ha delegado facultades al señor Carlos Alcides Vela Jara, para que en representación de la Empresa Consultores Asociados y Servicios Generales J.S.S.A.C., realice acciones en relación a la entrega de frutas y verduras al Hospital Regional JAMO !!-2 – Tumbes y otras funciones.







#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBEST 17 Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL CONTENNO REGIONAL TUMBES Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES CONSEJERO REGIO GOBIERMO/REGIONAL THIBES

Que. través de la Carta 034 -2023/CONSULTORESASOCIADOSYSERVICIOSGENERALES/S.J. .S.A.C/GG, de fecha 31 de mayo de 2023 y recepcionado por la Secretaría del Consejo Regional, de fecha 01 de junio de 2023, la Consultores Asociados Servicios Empresa representada por su Gerente General; Sra. Johana Smith Sembrera Carrillo, alcanza al Consejero Regional; Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera, documento indicando que su representada no tiene presupuesto para alcanzar la información solicitada.

DE LAS SESIONES DE COMISIONES REALIZADAS. 2.2.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO DEGIONAL GOSIERMO REGIONAL TUMBES Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS CONSESTED REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA

GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR-RARH-COFA, de fecha 05 de abril de 2023, el Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción; Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera alcanza al Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes: Dr. Cesar Augusto Palomino Maguiña, documento para que a través de su intermedio se le invite a una Reunión de Sesión de Comisión al Jefe de la Oficina de Administración: CPC. José Martín Ancajima Ancajima, programada para el día junes 10 de abril de 2023 a horas 11:00am, en las instalaciones cel Consejo Regional.

> Que, a través del Acta de Sesión de Comisión Nº 013-2023, de fecha 2.2.2. 10 de abril de 2023, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción. conjuntamente con el Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes; CPC. José Martín Ancajima Ancajima, para tratar tema relacionado al Informe Nº 152-2023/GRT-DRSS-HR-JAMO-II-2-T-O-AD.U-LOG-A.ADQ, de fecha 28 de marzo de 2023, acta que se adjunta al presente expediente conteniendo dieciséis (016 folios).



2.2.3. Que, mediante Oficio N° 038-2023/GOB.REG.TUMEES-CR-RARH-COFA, de fecha 14 de abril de 2023, el Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción; Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera, invita a reunión de Sesión de Comisión a la señora Jhoana Sembrera Carrillo - CONSULTORES ASOCIADOS SERVICIOS GENERALES J.S.S.A.C., programada para el día jueves 20 de abril de 2023 a horas 10:00am, en las instalaciones del Consejo Regional, la misma que deberá traer la planilla Única de trabajadores que como representante legal usted dirice.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLC"

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ GOBIERNO REGIONAL TUMBES Ing. BORIS REGIND PARDO VINCES Abog. ROMARIO/RAI PRESCOTT NUNEZ TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES. 4. Que, a través del Acta de Sesión de Comisión Nº 014-2023, de fecha 20 de abril de 2023, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción con apoyo también del Consejero Regional Abg. Romario Rai Prescott Núñez, también se encontró presente también la Señora Jhoana Sembrera Carrillo representante legal de la Empresa Consultores y Asociados y Servicios Generales J.S.S.A.C. con la final dad de tratar tema en el marco de la Investigación que se sigue por presunta entrega de frutas y verduras en mal estado al Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, acta que se adjunta al presente expediente conteniendo diecinueve (019 folios).

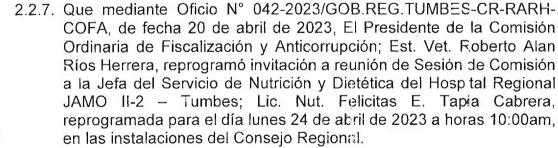
2.2.5. Que, mediante Oficio N° 041-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-RARH-COFA, de fecha 20 de abril de 2023, el Presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción; Est. Vet. Roberto Alan Ríos Herrera, reprogramó invitación a reunión de Sesión de Comisión al Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes; Lic. Adm. Zito Llancarlo León Dávila, reprogramada para el día lunes 24 de abril de 2023 a horas 11:30am, en las instalaciones del Consejo Regional.

Est. Vet. ROBERTÓ ALAN RIOS HERRERA COMPGIERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

IGUEL BUSTAMANTE PARIAS

CONTERNO REGIONAL TUMERS 2.6. Que, a través del Acta de Sesión de Comisión Nº 015-2023, de fecha 24 de abril de 2023, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción conjuntamente con el Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, con la finalidad de tratar tema en el marco de la investigación que se sigue por presunta entrega de frutas y verduras en mal estado al Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, acta que se adjunta al presente expediente conteniendo veintiún (021 folios).





2.2.8. Que, a través del Acta de Sesión de Comisión Nº 015-2023, de fecha 24 de abril de 2023, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción

## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

conjuntamente con la Jefa de Nutrición y Dietética del Hospital Regional JAMO II-2 – Tumbes, con la finalidad de tratar tema dentro del marco de la Investigación que se sigue por presunta entrega de frutas y verduras en mal estado al Hospital Regional JAMO II-2 – Tumbes, acta que se adjunta al presente expediente conteniendo once (011 folios).

EL PROCESO DE CONVOCATORIA, ADJUDICACIÓN Y PAGO.

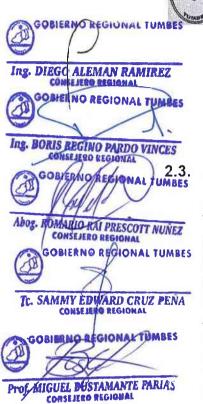
#### DE LAS CARTAS DE COMPROMISOS.

Que, mediante Carta N° 024-2023 De compromiso de Adquisiciones de Servicio de Nutrición y Dietética, de fecha 27 de enero de 2023, debidamente suscrita por el Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Regional JAMO II-2- Tumbes; CPC. José Martín Ancajima Ancajima alcanza a la Empresa Consultores Asociados y Servicios Generales J.S.S.A.C. en la cual indica que por la presente nos comprometemos a dar trámite para el pago del SERVICIO DE NUTRICIÓN DIETÉTICA — FRUTAS Y VERDURAS (MES DE FEBRERO 2023).

Que, mediante Carta N° 035-2023. De compromiso de Adquisiciones de Servicio de Nutrición y Dietética, de fecha 28 de febrero de 2023, debidamente suscrita por el Jefe de la Oficina de Administración del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes; CPC. José Martín Ancajima Ancajima, alcanza a la Empresa Consultores Asociados y Servicios Generales J.S.S.A.C. en la cual indica que por la presente nos comprometemos a dar trámite para el pago del SERVICIO DE NUTRICIÓN DIETÉTICA – FRUTAS Y VERDURAS (MES DE MARZO 2023).

## DE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.

Que, a través del Informe N° 140-2023-HOSP.REG.II-2-JAMO-TUMBES-ULOG, de fecha 24 de marzo de 2023, el Jefe de la Unidad de Logística del Hospital Regional JAMO II-2-Tumbes: Lic. Adm Zito LLancarlo León Dávila, solicita al Jefe de la Oficina Administración; CPC. Martín Ancajima Ancajima, aprobación de expediente para la contratación de Adquisición de Frutas y Verduras con Ficha Técnica, por el monto del valor estimado de S/. 134,452.00 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos con 00/100 soles).





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSEJERO REGIGNAL





## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLC"



Abog. ROMARIO HAI PRESCOTT NUNEZ

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSYLERO REGIONAL





## DEL PEDIDO DE COMPRA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

Que, mediante Pedidos de Compras N° 000211 y 000212, de fecha 28 de febrero de 2023, debidamente suscritos por la Jefa del Servicio de Nutrición y Dietética; Lic. Nut. Felicitas E. Tapia Cabrera y e' Jefe de la Oficina de Administración; CPC. José Martín Ancajima Ancajima, respectivamente, el requerimiento de frutas y verduras para el mes de marzo de 2023, para la preparación de dietas hospitalarias de los pacientes hospitalizados en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes.

#### DEL REQUERIMIENTO DEL MES DE FEBRERO

Que, mediante Informe N° 033-2023-GRT-DRSS-HR-II-2 "LAMO"-DE-SER.NUT, de fecha 27 de enero de 2023, que corre a folios (143), la Jefa encargada del Servicio de Nutrición y Dietética del Hospital Regional JAMO II-2 — Tumbes; Lic. Inés Casariego Morán. alcanza al Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 — Tumbes; MC. Cesar Augusto Palomino Maguiña, el requerimiento de verduras correspondiente al mes de febrero de 2023, para brindar la alimentación a los pacientes hospitalizados, con el pedido de compra N° 000052 de fecha 27 de enero de 2023.

Que, mediante Email <u>ulogisticajamo@gmail.com</u>, de fecha 01 de febrero de 2023, solicita cotización de verduras contenica en el pedido N° 052 del requerimiento de verduras correspondiente para el mes de febrero, a los siguientes correos electrónicos: <u>comerciojuanpablo@hotmail.com</u>.

carlos.velaja@gmail.com.

especialistaspublicos@hotmail.com.

Precisando que el plazo para enviar su cotización es de un 01 día hábil de recibida la presente comunicación.

Posteriormente <u>ulogisticajamo@gmail.com</u>, con fecha 14 de febrero de 2023, solicita cotización de verduras a <u>consultoresasociadosyssgg@gmail.com</u>, precisando que el plazo para enviar su cotización es de un 01 día hábil de recibida la presente comunicación.

Que, mediante Proforma recibida por la Unidad de Logística, de fecha 01 de marzo de 2023, debidamente suscrita por la Gerente General de la empresa Consultores Asociados y Servicios Generales; Johana



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GUBIERRY ASUIONAL IUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ

GOMERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PENA CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA COMSEJERO REGIONAL





Smith Sembrera Carrillo, la misma que alcanza propuesta de S/. 21,137.00 (veintiún mil ciento treinta y siete con 00/100 soles).

Que, mediante Proforma recibida por la Unidad de Logística de fecha 06 de marzo de 2023, debidamente suscrito por el Gerente de la empresa Construcciones e Inversiones Visanjo E.I.R.L; Alberto Johel Chanta Cruz, el mismo que alcanza propuesta de S/. 21,927.00 (veintiún mil novecientos veintisiete con 00/100 soles).

Que, mediante Informe N° 032-2023-GRT-DRSS-HR-II-2 "JAMO"-DE-SER.NUT, de fecha 27 de enero de 2023, que corre a folios (182) la jefa encargada del Servicio de Nutrición y Dietética del Hospital Regional JAMO II-2 – Tumbes; Lic. Inés Casariego Moran, alcanza al Director Ejecutivo del Hospital Regional JAMO II-2 – Tumbes; MC. Cesar Augusto Palomino Maguiña, el requerimiento de frutas correspondiente al mes de febrero de 2023, para brindar la alimentación a los pacientes hospitalizados, con el pedido de compra N° 000050 de fecha 27 de enero de 2023.

Que, mediante documento S/N, del mes de febrero de 2023, que corre a folios 187, sin sello de recepción, el Gerente de la Empresa Construcciones e Inversiones Visanjo; Sr. Alberto Johel Chanta Cruz, alcanza Cotización N° 03-2023 a los señores del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, por el monto de S/. 21,680.50 (veintiún mil seiscientos ochenta con 50/100 soles).

Que, mediante documento S/N, del mes de febrero de 2023, que corre a folios 193, recepcionado por la Unidad de Logística del Hospital Regional JAMO II – 2 Tumbes, de fecha 06 de marzo de 2023, el Gerente General de la Empresa Mircafe envía cotización N° 02-2023 a los señores del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, por el monto de S/. 22, 453.50 (veintidós mil cuatrocientos cincuenta y tres con 50/100 soles).

Que, mediante Pedidos de Compras N° 000052 y 000212 de fecha 28 de febrero de 2023, debidamente suscritos por la Jefa del Servicio de Nutrición y Dietética; Lic. Nut. Felicitas E. Tapia Cabrera y el Jefe de la Oficina de Administración; CPC. José Martín Ancajima Ancajima, respectivamente, el requerimiento de frutas y verduras para el mes de marzo de 2023, para la preparación de dietas hospitalarias de los pacientes hospitalizados en el Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes.

## II. ANÁLISIS NORMATIVO:



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO ÆGIONAL TUMBESQué, el artículo 191º de la Constitución Pol⊞ica del Perú, modificado por la Lev Nº 27680 – Lev de Reforma Constitucional del Capítulo XIV Título IV, sobre Descentralización; Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL EJERO REGIONAL Regionales y sus modificatorias, mediante las cuales se les reconoce a GONIERNO REGIONAL TUMBEROS Gobiernos Regionales, autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La estructura orgánica básica de estos gobiernos la conforma el Consejo Regional como órgano normativo y

BORIS REGINO PARDO VINCES fiscalizador.

Que, a través de la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización, en su Artículo 8°, establece que la autonomía es el derecho y capacidad POMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ efectiva del gobierno en sus tres niveles, de normar, regular y administrar OBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSEJEBO REGIONAL

Que, de conformidad con la Ley Nº 27658, Ley Marco de Modernización Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA de la Gestión del Estado, se declara al Estado Peruano en proceso de conselero regional modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades. organizaciones y procedimientos, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio MIGUEL BUSTAMANTE MRIAS del ciudadano; como finalidad fundamental la obtención ce mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor GOBIERNO REGIONAL TUMBES atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

> Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225, prescribe en su artículo 1° sobre finalidad:



La presente Ley tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tai manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. Dichas normas se fundamentan en los principios que se enuncian en la presente Ley.



Que, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225, modificado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, publicado de fecha 13 de marzo de 2019, prescribe en su artículo 20° sobre Prohibición de fraccionamiento:

> Se encuentra prohibido fraccionar la contratación de bienes, servicios u obras con la finalidad de evitar el tipo de procedimiento de selección que corresponda según la necesidad anual, de dividir la contratación a través de la realización de dos o más procedimientos de selección, de evadir la aplicación de la presente norma y su reglamento para dar lugar a

# SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

#### "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

contrataciones iguales o inferiores a ocho (8) UIT y/o evadir el cumplimiento de los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública. El reglamento establece los casos o supuestos debidamente justificados que no constituyen fraccionamiento

Que, a través del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225. Ley de Contrataciones del Estado en su artículo 40° sobre Prohibición de fraccionamiento señala en su inciso 40.1:

BORIS REGINO PARDO VINCES GOBIERNO REGIONAL TUMBES Abog. ROMARIO(RAL PRESCOTT NUNEZ GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL

OBJERNO REGIONAL TUMBE

SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA Cônsejero regional

EGIONAL TUMBES

IGUEL BUSTAMANTE PARIAS COMSELERO REGIONAL

CONSCIERO REGIONAL

El área usuara, el órgano encargado de las contrataciones y/u otras dependencias de la Entidad cuya función esté relacionada con la correcta planificación de los recursos, son responsables por el incumplimiento de la prohibición de fraccionar, debiendo efectuarse en cada caso el deslinde de responsabilidad, cuando corresponda.

40.2. La contratación independiente de cada uno de los documentos que conforman el expediente técnico constituye fraccionamiento.

#### 40.3. No se incurre en fraccionamiento cuando:

a) Se contraten bienes o servicios idénticos a los contratados anteriormente durante el mismo ejercicio fiscal, cuando la contratación completa no se pudo realizar en su oportunidad, debido a que no se contaba con los recursos disponibles suficientes para realizar dicha contratación completa, o surge una necesidad imprevisible adicional a la programada.

b) La contratación se efectúe a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, salvo en los casos que determine el OSCE a través de

Directiva.

OBIERMO REGIONAL TUMBES Que, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1062, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Inocuidad de los Alimentos señala en el

Vet. ROBERTO ALAN RIOS BERRERA artículo I del Título Preliminar que:



La presente Ley tiene por finalidad establecer el régimen jur dico aplicable para garantizar la inocuidad de los alimentos destinados al consumo humano con el propósito de proteger la vida y la salud de las personas, reconociendo y asegurando los derechos e intereses ae los consumidores y promoviendo la competitividad de los agentes económicos involucrados en toda la cadena alimentaria, incluido los piensos, con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico.

En el mismo compendio normativo en su artículo II sobre principios que sustentan la política ce inocuidad de los alimentos, rescatamos uno de los principios contenido el numeral 1.1. Sobre Principio de alimentación saludable y segura. - señalando que: las autoridades competentes, consumidores y agentes económicos involucrados en toda la cadena alimenticia tienen el deber general de actuar respetando y promoviendo el derecho a una alimentación saludable y segura, en concordancia con los principios generales de Higiene de Alimentos del Codex Alimentarius. La inocuidad de los alimentos destinados al consumo humano es una función



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

#### "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

esencial de salud pública, y, como tal, integra el contenido esencial del derecho constitucionalmente reconocido a la salud.

DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL

Que, de conformidad con el artículo 16° sobre Autoridad competente de CONTERNO REGIONAL TUMBES nivel nacional en sanidad agraria del precitado Decreto Legislativo señala que:

BORIS REGINO PARDO VINCES
CEONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abeg. ROMARIO RALPRESCOTT NUNEZ DISEJERO REGIONAL

GOSIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CONSEJERIO REGIONAL

El servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA es la Autoridad Nacional en Sanidad Agraria y tiene competencia exclusiva en el aspecto técnico, normativo y de vigilancia de inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario destinados al consumo humano y piensos, de producción nacional o extrar jera.

La Autoridad Nacional en Sanidad Agraria ejercerá sus competencias en inocuidad agroalimentaria de producción y procesamiento primario contribuyendo a la protección de la salud de los consumidores v promoviendo la competitividad de la agricultura nacional, a través de la inocuidad de la producción agropecuaria.

HIGUEL BUSTAMANTE PARIAS

Que, de conformidad con el artículo 39° de la Ley Nº 27867, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma

institucional;

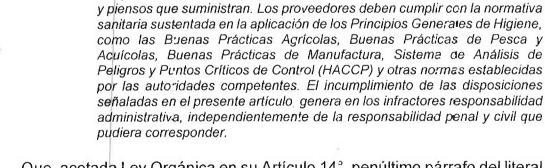


Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 034-2008-AG, aprueban el Reglamento de la Ley de Inocuidad de los Alimentos, el mismo que en su artículo 8º sobre Obligación de los proveedores de suministrar alimentos y piensos inocuos. Señala que:

Los proveederes son responsables directos de la inocuidad de los alimentos







Que, acotada Ley Orgánica en su Artículo 14°, penúltimo párrafo del literal b) establece que, para el cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras y normativas, los consejeros regionales organizan su trabajo en comisiones; y en su artículo 16 inciso c) de la citada Ley, señala que es un derecho y de los mismos "Integrar las comisiones investigadoras o especiales"; sobre el caso en concreto se ha tomado el



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO BEGIUNAL TUMBES

presente el Acuerdo de Consejo Regional 032-2023/GOB.REG. UMBES-CR-CD, de fecha 30 de marzo de 2023, el cual se Acordó por Unanimidad:

ng. DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSPIERO REGIONAL

GOBJERNO REGIONAL TUMBES

BORIS REGINO PARDO-VINCES CONSEJERO REGIONAL

ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA

MIGUEL BUSTAMANTE MRIAS CONSEJERO REGIONAL

BIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción iniciar el proceso de investigación relacionado a la entrega de productos (frutas y verduras) presuntamente en mal estado, entregados al Hospital Regional José Alfredo Mendoza Olavarría JAMO II-

2 Tumbes.

COBIERNO/AFGIGNAL/TUMBES Que, de conformidad con el marco normativo citado en líneas precedentes modificada por la Ley N° 31433 respecto a las atribuciones y responsabilidades de los Conseieros Regionales, para fortalecer el eiercicio de su función de fiscalización, en su Artículo 15° respecto a las atribuciones del Conse o Regional, literal a) establece como atribución del Consejo Regional: "Aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del 'Gobierno Regional", asimismo, en el inciso k) indica: "Fiscalizar la gestión y conducta pública de los funcionarios del Gobierno Regional y, dentro de contendate par la cabo investigaciones sobre cualquier asunto de interés público regional.

> Que, de conformidad con el Principio de Legalidad a que se refiere el numeral 1.1 del Artículo IV del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General: "Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.





Que, de la Revisión y Análisis del Expediente Administrativo cabe mencionar que, ante este hecho de suscripción de las siguientes Cartas de Compromisos: Carta Nº 024-2023 de fecha 27 de enero del 2023 y la Carta N° 035-2023 de fecha 28 de febrero del 2023, respetivamente por el Administrador del Hospital JAMO II-2 - Tumbes - CPC. José Martín Ancajima Ancajima, correspondientes a los requerimientos del mes de febrero y marzo, la presente Comisión advertido que presuntamente se habría cometido un hecho irregular en la contratación de estos productos va que solo se realizó con estas cartas de compromisos obviando el proceso que prescribe la Ley de Contrataciones del Estado, asimismo, este acto no se encuentra regulado en la Ley de Contrataciones del Estado Ley Nº 30225, por lo que se estaría vulnerando la presente Ley, y presuntamente se estaría incurriendo en falta administrativa y penal.



#### SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

#### "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL IUMBES estudios de mercado).

BORIS REGINO PARDO VINCES CONSEJERO REGIONAL

REGIONAL TUMBES

SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA

CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO RECIONAL TUMBES Que, dentro de las investigaciones y analizando la documentación y las declaraciones de los involucrados, se presume que habría habido un direccionamiento hacia un determinado proveedor obviando y vulnerando lo que establece la Ley de Contrataciones del Estado (no se realizó

Que, sobre la declaración Jurada la presente Comisión la observa ya que se identifica a folios (186) el nombre de la Gerente General de la Empresa Consultores Asociados y Servicios Generales J.S.SAC, Semprera Carrillo Johana Smith y una Post-Firma a nombre de Alberto Johel Chanta Cruz, documento que no se encuentra suscrito, lo que nos indica que Abog. ROWARIO RAI PRESCOTT NUNEZ presuntamente este proceso no se habría llevado de una forma regular puesto que como ya se ha observado en las cartas de compromisos estas GOBIERNO REGIDNAL TUMBES compra presuntamente ya estaba dirigida a un proveedor.

Que, respecto a la Empresa proveedora Consultores y Asociados y Servicios Generales J.S.S.A.C, presuntamente habría incumplido con los CONERNO RESIONAL TUMBES requisitos de Sanidad e inocuidad alimentaria descrita en el Art. 14 del D-004-2011-AG que aprueba el Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, como se ha advertido en la declaración del personal en MGUEL BUSTAMANTE PARIA: Nutrición y Dietética - Lic. Darsy Marcela Villegas Santos la cual indicó que por las lluvias llegaban a almacén sacos de papa con barro, lo que hacían eran lavarlos y limpiarlos con trapos húmedos, existiendo mala práctica en la manipulación de alimentos, hechos que se describen a folios Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA trece (013) del Acta de Sesión de Comisión N° 14-2023 la cual se converge regional encuentra debidamento superito a la cual se encuentra debidamente suscrita por la profesional en mención.



Que, la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, ha advertido que solo existe Solicitud de Cotización de verduras contenido en el Pedido N° 052 E-mail de fecha 01 de febrero de 2023, dirigido a los siguientes correos electrónicos:

comerciojuanpablo@hotmail.com, especialistaspublicos@hotmail.com. carlos.velaja@gmail.com,



A la empresa Consultores Asociados y Servicios Generales J.S.S.A.C, con correo electrónico consultoresasociadosyssgg@gmail.ccm del correo electrónico ulogisticajamo@gmail.com se le cursa solicitud de cotización de verduras, de fecha 14 de febrero de 2023.

Dicha Cotización debió alcanzarse al día hábil siguiente de recibido el mail de ulogisticajamo@gmail.com, cotización se presentó posteriormente; es del requerimiento del mes de febrero.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMBES

BORIS REGINO PARDO VINCES REGIONAL TUMBES

ROMARIO/RAPPRESCOTT NUNEZ MARJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CONSEJERO REGIONAL

Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSESERO REGIONAL

conterno regional tumas. Una vez más se presume que no habría el interés por parte de los proveedores pues como ya se ha evidenciado existían dos cartas de compromiso que presuntamente orientaban la compra hacia un proveedor, por otro lado, se puede apreciar la cotización presentada por la señora Sembrera Carrillo, de fecha 01 de marzo del 2023, fecha que no guarda relación con el plazo de presentación de la misma, lo que se convalida como un hecho irregular ya que no quarda relación con el cronograma establecido.

Revisando la documentación que se ha alcanzado a la Comisión se ha verificado que no existen las invitaciones para la presentación de las cotizaciones por parte de los proveedores para que puedan participar en GOBIERNO REGIONAL TUMBES dicho proceso, el área responsable del correo ulogisticajamo@gmail.com, no ha enviado invitaciones de solicitud de cotización del mes de febrero sobre requerimiento de Frutas contenida en el Informe Nº 032-2023-GRT-DRSS-HR-II-2 "JAMO"-DE-SER.NUT, lo que se considera como un hecho COBIERNO REGIONAL TUMBES irregular.

MIGUEL BUSTAMANTE MRIAS A pesar que no existe solicitud de cotización como se ha descrito en el numeral 2.4.9., sin embargo, obra en el expediente a folios (187) sin sello BOBIERMO REGIONAL TUMBES de recepción por parte del hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes; el Gerente de la Empresa Construcciones e Inversiones Visanjo Sr. Alberto Johel Chanta Cruz, alcanza Cotización N° 03-2023 a los señores del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, por el monto de S/. 21,680.50 (veintiún mil seiscientos ochenta con 50/100 soles), el mismo que no cuenta con Registro del Sistema de Gestión Documentaria (SISGEDO) lo que nos hace presumir que es un documento que no se encuentra inserto en el trámite del requerimiento de Frutas por cuanto no cuenta con sello de recepción por parte del Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, lo que nos hace presumir que habría sido insertado de forma irregular.



La Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción ha realizado las siguientes conclusiones:

1. Que al existir 02 cartas de compromisos suscritas por el Ex Administrador del Hospital Regional JAMO II-2 – Tumbes – CPC. José Martín Ancajima Ancajima y dadas las presuntas irregularidades presentadas en el proceso de Adquisición de Frutas y Verduras, se presume que fue un proceso que estuvo orientado a un determinado proveedor.





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES g. DIEGO ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL GOBIESHO REGIONAL TUMBES ONSEJERO REGIO GOBIERNO REGIONAL TUMBES Abos. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ

RO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA

CONSCIERO REGIONAL

- 2. Las compras realizadas por el Área de Administración de Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, vienen incumplienco con los procedimientos que se encuentran regulados en la Contracciones del Estado y lo que dispone el D-S N° 004-2011-AG que aprueba el Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria.
- BORIS REGINO PARDO VINCES 3. Los alimentos ingresados al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes presuntamente estarían incumpliendo con lo regulado por la Ley de Inocuidad Agroalimentaria al no contar con una empacadora de selección de los mismos, hecho corroborado con la declaración de la Nutricionista de la Empresa Proveedora, quien manifestó que cuando los productos llegan con barro son limpiados con un trapo húmedo, lo que demuestra que no se estaría dando un adecuado tratamiento de estos productos. Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA

#### **RECOMENDACIONES:**

La Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción solic ta al Pleno del Consejo Regional de Tumbes, la aprobación del presente Informe y recomienda:

- 1. Solicitar al Pleno del Consejo Regional la aprobación del presente informe.
- 2. Remitir el Informe Nº 004-2023/GOB.REG. TUMBES-CR-COFA, al Gobernador del Gobierno Regional de Tumbes a fin de que se tome las acciones necesarias que corresponden de acuerdo a Ley.
- 3. Encargar a la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes remita el presente expediente a la Gerencia de la Contraloría General de la Republica de Tumbes, así como y a la Provincial Corporativa Especializada en Corrupción de Funcionarios de Tumbes, quien conforme a sus atribuciones, y competencias proceda de acuerdo a Ley.
- 4. Remitir el Presente Informe al Órgano del Control Institucional del Hospital Regional JAMO II-2 - Tumbes, para que en el marco de sus funciones, atribuciones y de la normatividad legal vigente, evalué y realice las acciones pertinentes relacionado a la presunta entrega de Frutas y Verduras en mal estado al Hospital Regional JAMO II-2 TUMBES.
- 5. Recomendar al Hospital JAMO II-2 Tumbes, implemente el Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, así como la exigencia del







#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

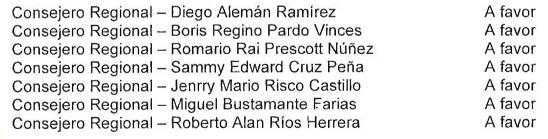
Certificado Sanitario exigidos por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), bajo responsabilidad funcional. DIEGO/ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL GOBJETNO REGIONAL TUMBING. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ — Consejero Regional. Esto ha sido parte del informe preparado por la Comisión Ordinaria de Eiscalización y Anticorrupción, la misma que dentro del origen y motivo de la ng. BORIS REGINO PARDO VINCES investigación era la entrega de frutas y verduras presuntamente en mal GOBIERNA REGIONAL TUMBESTADO Al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, pero con las investigaciones √ revisando la documentación, además de las entrevistas que tuvimos con las personas involucradas en el mismo caso, se encontró que había habido ROMANO PA PRESCOTT NUNEZuna mala adquisición, nunca hubo un concurso, simplemente lo que hubo bbierno regional tumélie cartas de compromiso que está en contra de la Lev. Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO - Consejero Delegado. Tc. SAMMY EDIVARD CRUZ PEÑSecretario proceda con la votación. CONSEJERO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL JUMBES Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAFIabiendo dado lectura a los antecedentes, análisis normativo, conclusiones recomendaciones del presente informe y teniendo en cuenta lo GOSIERNO REGIONAL TUMBES manifestado por el Presidente y Secretario de la Comisión de Fiscalización, procedo con la votación respectiva. Los consejeros regionales que estén a Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERTAVOR de aprobar el Informe Nº 004-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA,

Conseiero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

relacionada a la entrega de frutas y verduras presuntamente en mal estado al Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, en los meses de feorero y marzo



CONSEJERO REGIONAL





SE ACORDO POR UNANIMIDAD:

del 2023, sírvanse a levantar la mano.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 070-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

**ARTÍCULO** APROBAR N° 004-PRIMERO. el Informe 2023/GOB.REG.TUMBES-CR-COFA, relacionada a la entrega de frutas y

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

verduras presuntamente en mal estado al Hospital Regional JAMO II-2

18. DIEGO ALEMAN RAMIREZI umbes, en los meses de febrero y marzo del 2023, suscrito por los miembros de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción.

ARTÍCULO SEGUNDO. – REMITIR el Informe Nº 004-2023/GOB.REG.

18. BORIS REGINO PARDO VINCES UMBES-CR-COFA, al Gobernador del Gobierno Regional de Tumbes a fin

CONSEJERO REGIONAL

de que tome las acciones necesarias que corresponden de acuerco a Ley.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Secretaría del Consejo Regional bog. ROMATIO RAI DIESCOTT NUNTE EL Gobierno Regional de Tumbes, remita el Informe Nº 004consejend regional 2023/GOB.REG. TUMBES-CR-COFA a la Gerencia de la Contraloría Conformat Tumbes de la Republica de Tumbes, así como a la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Consejend REGIONAL TUMBES quien conforme a sus atribuciones y competencias procedan de consejend REGIONAL acuerdo a Lev.

ARTÍCULO CUARTO. - REMITIR el Informe Nº 004-2023/GOB.REG.
TUMBES-CR-COFA, al Órgano de Control Institucional del Hospital Regional
CONSENTO REGIONAL TUMBES

DE COMERNO R

Hospital Regional JAMO II-2 TUMBES.

ARTÍCULO QUINTO. - RECOMENDAR al Hospital JAMO II-2 – Tumbes, implemente el Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, así como la exigencia del Certificado Sanitario exigidos por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO SEXTO. - DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Consejero Delegado en vista de las circunstancias voy a obviar un pedido que era la presentación del Gerente de Presupuesto para que se de en una próxima Sesión Extraordinaria, pero también tengo otro pedido para que el Ejecutivo del Gobierno Regional Tumbes, cumpla con la Ley N° 31812, con respecto a asegurar el financiamiento del ejercicio de la función fiscalizadora de los Consejos Regionales.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOSIERNO REGIONAL TUMBES Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional. CONFERENCE EL pedido ha sido complementado por el Consejero Romario Prescott, siendo GOBIERNO REGIONAL TOMBES Siguiente: Que, Ejecutivo del Gobierno Regional Tumbes, cumpla con la Ley N° 31812, con respecto a asegurar el financiamiento del ejercicio de la función fiscalizadora de los Consejos Regionales; aunado a ello, cumpla con Disposición Complementaria Final Única que autoriza, para el año fiscal GOBIERNO ASSIONAL TUM GEO 23, a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, a fin de que realicen modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático para signar los montos mínimos señalados en los literales a y b de la Disposición Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUN Consedero regional Complementaria Final Primera modificada por esta Ley. GOBIERNO REGIONAL TUMBES Con su venia Consejero Delegado procedo con la votación respectiva. Los Tr. SAMMY ENWARD CRUZ PENA PROPERTY AND THE SAMMY ENWARD CRUZ PENA PROPERTY PENA PROPERT por el Consejero Diego Alemán Ramírez y complementada por el Consejero GOBIERNO REGIONAL TUMBEROMARIO Prescott Núñez, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad. CONSEJEBO REGIONAL Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez A favor GOBIERNO REGIONAL TUMBE Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces A favor Consejero Regional - Romario Rai Prescott Núñez A favor Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRELO Onsejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña A favor Consejero Regional - Jenrry Mario Risco Castillo A favor Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Consejero Regional - Roberto Alan Ríos Herrera

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 071-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:



ARTICULO PRIMERO.- EXHORTAR que el Ejecutivo del Gobierno Regional Tumbes, dé cumplimiento a la Ley N° 31812, con respecto a asegurar el financiamiento del ejercicio de la función fiscalizadora de los Consejos Regionales, aunado a ello, cumpla con la Disposición Complementaria Final Única, que autoriza, para el año fiscal 2023, a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, a fin de que realicen modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático para asignar los montos mínimos señalados en los literales a y b de la Disposición Complementaria Final Primera modificada por esta Ley.

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

A favor



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES ng. DIEGO/ALEMAN RAMIREZLIC. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del

CONSERNO REGIONAL TUNGCONSEJO Regional. El Consejero Boris Pardo tiene un pedido sobre solicitar conformar una Comisión Especial para visitar las obras de la Av. Mayor Novoa, Av. Tumbes, Ing. BORIS REGINO PARDO VINCASV. Arica, debido a que existen varios cuestionamientos; asimismo, que el Presidente de la Comisión de Infraestructura - Abog. Romaric Prescott, forme parte de la misma.

bog. ROMARIO NA PRESCOTT NUNEING. BORIS REGINO PARDO VINCES - Consejero Regional.

COBIERNO REGIONAL TUMBNÍ está la Av. Tumbes que tiene varios cuestionamientos, esta que se avanza la Av. Arica que va hasta la vía canal, está la Jorge Herrera con la Mayor Novoa que es una sola y el Hospital Regional que decemos tomar Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENEAguna acción para poder intervenir.

GOMERNO ASGIONAL TOMBES Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno Secretario dele lectura al artículo 121º del Reglamento Interno cel Consejo MIGUEL BUSTAMANTE FARIASRegional. CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBESIC. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Conseio Regional.

Est. Vet. NOTE ATAN RIOS HERRERA Artículo 121º.- Se conformarán Comisiones Especiales en asuntos específicos que no correspondan a ninguna de las Comisiones Ordinarias o que por su importancia o por su gravedad se hiciera necesaria. El Acuerdo de Consejo Regional determinara con precisión el encargo, la conformación y el plazo de vigencia de la Comisión.

> Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. - Consejero Delegado Alterno Se conformarán Comisiones Especiales cuando no correspondan a ninguna de las Comisiones Ordinarias, en este caso Infraestructura es una Comisión Ordinaria y no se podría conformar una Comisión Especial, e' pedido podría ser que la Comisión Ordinaria de Infraestructura alcance el cronograma a aquellos consejeros que no formar parte de la Comisión y puedan acompañarnos a supervisar las obras o que indistintamente en función de cada Comisión, cada Consejero puede visitar qualquier tipo de obra ya que es una función propia del cargo.

> Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional. Se siente el malestar porque la prensa viene dándonos duro todos los días y lo que pasa que la Comisión que yo integro esta fría, no se siente el trabajo de la Comisión de Infraestructura que usted preside amigo Romario, yo le digo que ponga más énfasis y yo quisiera invitarlo al amigo Boris que integre





## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES como apoyo la Comisión porque yo veo que él tiene las ganas de trabajar y de repente de investigar, entonces que se sume a la Comisión de ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ nfraestructura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. - Consejero Delegado Alterno El detalle es que las veces que yo he ido a fiscalizar nuevamente me han BORIS REGINO PARO VINCES edido póliza, el Ejecutivo todavía no ha comprado la póliza.

COBINENDO DE CIONAL TUMBES LECT. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional. Tú sabes que no es necesario la póliza, tu tienes el Reglamento Interno, ANO RAI PRESCOTT NUNTIENES la Ley de tu lado. ONSEJERO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno Si bien es cierto yo no puedo estar publicitando mis acciones, pero ahí están TC. SAMMY EDWARD CRUZ PERAs actas que hablan por sí solas, en el transcurso del mes le voy a decir al Gerente de Infraestructura que simplemente me dé la lista de las GOBIERNO REGIONAL TURBES benalidades, no tengo que tomarme la foto para que me digan si estoy o no fiscalizando.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Cada quien hace su trabajo independientemente, pero yo creo que por la GOBIERNÓ REGIONAL TUMB magnitud de estas obras amigo Romario debería convocar a la Comisión para visitar estas obras, usted puede manejar, pero la información no es de Est. Vet. ROBERTY ALAN RIOS HERRERAUSted sino es de todo el Pleno del Consejo porque aquí viene la prensa y pregunta y usted es el único que sabe, por eso le digo que en todo caso arme un cronograma de visitas para todas estas obras porque constantemente nos viene dando duro la prensa, así como dice que tiene las actas de aquí su informe ira saliendo en diciembre y hasta ahí las obras están terminadas, lo que gueremos es tener el conocimiento pleno de lo que está pasando o en todo caso puedes ir personalmente como lo dice usted, pero la cuestión es ir en equipo.

> Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. - Consejero Delegado Alterno De una u otra manera todos mis informes que incluso he realizado de designaciones ilegales, no solo de la Comisión de Infraestructura sino que he hecho visitas con los otros consejeros y todos mis informes están ahí, que de una u otra manera no los haya pasado al Pleno porque se están redactando, pero vo tengo informes individuales como Consejero Regional, pero si tú quieres apoyar a la Comisión yo no tengo ningún problema de que salga un Acuerdo de Consejo en la cual entres como apoyo porque al final la función fiscalizadora es para el pueblo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.



CONSEJERO REGIONAL





## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Yo creo que es saludable lo planteado por el amigo Boris Pardo pero de formar una Comisión ya el mismo artículo te dice para que son las DIEGO/ALEMAN RAMIREZ comisiones, es verdad Romario que si bien haces tu trabajo lo estás haciendo solo, cuando tú nos invitas a Comisión es para trabajo interno, nasta ahora no estamos programando las reuniones en conjunto, pero yo sugiero que cuando ya empecemos el cronograma de visitas a obras, se int. BORIS REGINO PARDO VINDEZGA a todos los consejeros y los que nos quieran acompañar que se sumen al equipo.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno
Abog/ ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ o habíamos quedado hace un mes que íbamos hacer unas visitas y nunca
contegeo regional se realizaron.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

TC. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA or eso hay que hacer un cronograma y que sea socializado con todos los conseitado regional consejeros regionales y los que desean participar acompañando a la comisión lo pueden hacer, pero en esa parte que te reclama Boris y Sammy es verdad, yo también como miembro de la Comisión no he participado Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS orque no se me ha invitado a las visitas.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREMINISTATE REGIONAL TUMBADOS. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. — Consejero Delegado Alterno
Es verdad que no habido un cronograma, pero cada vez que yo he venido al Pleno a visitar una obra tenía apoyo de Fiscalización, de Desarrollo Social est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREMINISTAT

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Yo en varias oportunidades le he dicho para ir hacer unas visitas, entonces yo creo que lo más saludable es establecer un cronograma y que lo socialice con los demás y los que pueden lo acompañamos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional.

Una sugerencia, yo soy miembro de la Comisión de Infraestructura y la próxima reunión que tengamos Presidente Romario debemos elaborar un cronograma y socializarlo con los consejeros que nos quieran apoyar en la visita de fiscalización.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. - Consejero Regional.





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Aplaudo la posición de los consejeros de Gobierno en este caso, pero DIECO ALEMAN RAMIREZEnemos que unirnos porque hay bastante trabajo que hacer en todos los puntos y como colegiado prácticamente nos están atacando a todos, en mi GOBIERNO REGIONAL TUMBOSO cuando hice una intervención en una infraestructura (colegio) puse de conocimiento v como Conseiero le exijo al Presidente de la Comisión que llame a las reuniones que estoy solicitando y creo que logramos algo Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES andioso con este colegio de Contralmirante Villar, nos unimos y les COBIERNO RECIONAL TUMBGradezco porque ahorita prácticamente el proyecto del perfil del colegio se ha actualizado y tengan por seguro que esta provincia esta agradecida, entonces trabajemos y si en caso vemos que el Consejero por temas Abog. ROMARIO RAV PRESCOTT NUNGEErsonales o algo, reunámonos para ir y el informe se lo pasamos al ONSEJEDO REGIONAL COBIERNO REGIONAL TUMBES esidente, hagamos un buen trabajo, la población de Tumbes lo necesita.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEAFA ue uno de los puntos que se trató en el Cuzco, que los consejos regionales tengan prensa para poder difundir el trabajo que hacemos y de esa manera GOBIERNO REGIONAL FUM vamos a contrarrestar que la prensa nos dé con palo, verdaderamente este Consejo da la talla porque vo escucho de los funcionarios de Gobierno v Prof. MIGUEL DESTAMANTE PARISEVAIÚAN y dicen que este es el mejor Consejo Regional en a nistoria de Tumbes, porque hasta ahorita yo veo que la mayor parte de los consejeros

GOBIERNO REGIONAL TUMBES está metido en actos de corrupción, pero no tenemos los medios necesarios para poderlo difundir, con el pedido que está tomando el lng. Diego Alemán y me enterado que van asignar casi medio millón de soles Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRE Sete año al Consejo Regional, debemos tomar las medidas necesarias para que este Consejo Regional tenga voz hacia el pueblo y todo lo que nosotros hagamos sea difundido y esa fue la iniciativa que dijo nuestro amigo Miguel Bustamante, pero lamentablemente no hemos podido implementarlo porque no tenemos el dinero, pero también quiero decirle a mi amigo Boris que en un tiempo él pidió sumarse a la comisión de Desarrollo Social y solamente participo cuando vino su Gobernador Regional a sobonearlo pero el resto de la investigación lo invitamos y nunca llegó, y ahora quieres sumarte a otra

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Como Secretario de la comisión ya le he pedido formalmente al Presidente de la Comisión de Infraestructura, para elaborar un cronograma de actividades, el mismo que va hacer socializado con todos los consejeros regionales y los que tengan la disposición y la voluntad de acompañarnos lo pueden hacer, vamos a fijar obra, día y hora que vamos a visitar.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.



Comisión y ojala que cumplas.

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Yo quisiera unirme al pedido y de repente las visitas a obras sean de tarde dado que por las mañanas nosotros nos encargamos de citar a las personas DIEGO ALEMAN RAMIREZ hacer despacho. CONSELERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TURBES. BORIS REGINO PARDO VINCES — Consejero Regional.

Para evitar suspicacias mejor que se ponga el día y visitamos cualquiera de

ing. BORIS ACCINO PARDO VINAS obras sin señalar hora.

GOBIERNO RESTONAL TUMATION. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno A solicitud del Secretario de la Comisión que es el Ing. Diego Alemán se le donario par numa a solicitar al personal que labora en el Consejo para que pueda elaborar CONSEJERO REGIONAL el cronograma y alcanzarlo, yo espero que nuestras visitas sean GOBIERNO REGIONAL TU contundentes y elaboramos lo que manda que es el papel, porque de una u otra manera si vamos a visitar y no vamos a elaborar nada como en unas Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑO misiones que no hay, yo creo que sería una pérdida de tiempo.

GOBIERNO REGIONAL JUMETEC. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.

Ya que se va armar el cronograma, quisiera que se le tome énfasis al MIGUEL BUSTAMANTE PARLAS X pediente que alcance de la UGEL Zarumilla, porque me alcanzaron la información y me están diciendo que hasta ahorita voy a fiscalizar, sin CONSEJERO REGIONAL COBIERNO REGIONAL TUMBENDARGO, yo ya se lo pase a su Comisión y no se ha hecho nada.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRENO hay ningún problema. EJETO REGIONAL

> Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.

> Hay un pedido del Consejero Sammy Cruz que quedo pendiente, sobre el desorden vehicular en la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes.

> Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional. Aguí le pido que todos opinemos para sacar un buen Acuerdo de Consejo Regional.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Yo lo estaba preparando, claro que lo podemos mejorar y seria: Que, debido al desorden que se viene presentando en los interiores de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes, se acuerda que el Gobernador Regional de Tumbes, disponga a quien corresponda solo se autor ce el ingreso de vehículos a esta Sede a personal de Alta Dirección, funcionarios y autoridades, bajo responsabilidad funcional.







#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Consejo Regional.	
rg. DIEGO ALEMAN RAMIREZ Habiendo dado lectura a la propuesta formulada por el Conscience escional Cruz y complementada por los demás consejeros, procedo co	on la votacion
propuesta antes mencionada, sírvanse a levantar la mano.	e aprobar la
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unar	nimidad.
GOBIERNO REGIONAL TURBES	
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Abog. ROMARIO HAI PRESCOTT NUNCOnsejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
2 contents afficient times and iona Dagianal Commy Edward Cruz Paña	A favor
Conseiero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias  c. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor
	7 14 101
SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:	
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 072-2023/GOB. RE	G. TUMBES-
COMPETER REPORTED	

CORIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes - Ing. Segismundo Cruces Ordinola, disponga a quien corresponda constitue e sólo se autorice el ingreso de vehículos a la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes a personal de Alta Dirección, funcionarios y autoridades, debido al desorden vehícular que existe en los interiores de esta Sede, bajo responsabilidad funcional.



ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.



Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.

En Estación Despacho quedo pendiente el Escrito S/N, suscrito por el Consejero Miguel Bustamante Farias, dirigido al Consejero Delegado, cuya Sumilla dice: Interpongo Recurso Administrativo de Apelación.

## I. EXPRESIÓN CONCRETA DE LO PEDIDO

Interpongo recurso administrativo de apelación contra el Oficio Nº 140-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR-COSC, de fecha 23 de junio del 2023, a



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Nº 061-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, que resuelve DESAPROBAR LA Nº 061-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, que resuelve DESAPROBAR LA INS. DIEGO ALEMAN RAMIREJ CORPORACIÓN DEL RECURRENTE EN SU CALIDAD DE CONSEJERO CONSEJERO REGIONAL A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL TUMBES 010-2023 DEL 13 DE JUNIO DEL 2023 y, consecuentemente, se deje sin efecto la inasistencia del recurrente a la Sesión Extraordinaria Nº 010-2023, por ser contrario a la Constitución, al Reglamento y a la Ley.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES PLAZO PARA INTERPONER EL RECURSO

El artículo 218º del TUO de la Ley Nº 27444 – Decreto Supremo Nº 004
Abog. ROMAND RAI DECSEPT NUNEZO19-JUS, indica: "el termino para la interposición de los recursos es de 

CONSENSO CRUZ PENAL TUMBEGUINAL TUMBEGUINCE (15) días perentorios, y deberán resolverse en el plazo ce treinta (30) 

días". En el presente caso, el acto administrativo fue notificado el 23 de junio 

del presente, por lo que el presente recurso es interpuesto dentro del plazo 

CONSENERO REGIONAL TUMBEGUINAL TUMBEGUINCE (15) días hábiles perentorios.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno Ándate a la parte final porque eso ya ha sido socializado.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS
CONSERRO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBESIC. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.

La parte final dice, POR LO TANTO: Conforme con el artículo 220° del TUO

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRE De la Ley Nº 27444, solicito se tenga por interpuesto el presente recurso
administrativo y se resuelva declarándose fundado en su momento.

DE GIOVANIA EL CONSEJORO

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno A mi criterio la apelación tiene que elevarse al Jurado Nacional de Elecciones para que sea quien resuelva fundado o infundado todos lo acuerdos de consejo regional, porque nosotros solamente vemos la reconsideración, no vemos la apelación.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.

Lo que pasa que tienes que leer donde se fundamenta que se está violando el artículo 29°. Simplemente yo quiero agotar la vía administrativa, si lo derivan para el Jurado es parte de, pero solo quiero cumplir con el tema de la vía administrativa.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno Secretario en el Reglamento Interno estipula la apelación.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.

### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Gobierno regional tum Según el Reglamento Interno solo estipula el recurso de reconsideración.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ ec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

COBLERIO REGIONAL JUMBSe tiene que desestimar el documento porque nosotros no resolvemos apelaciones, el Jurado Nacional de Elecciones si resuelve apelaciones.

CONSEJERO REGIONAL

BORIS REGINO PARDO VINCES Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. — Consejero Delegado Alterno El artículo 102º estipula: "Toda reconsideración sobre cualquier asunto GOBIERNO REGIONAL TUN aprobado por el Consejo Regional, se solicitará por escrito en la misma sesión en que hubiera sido resuelto o er la siguiente antes de la aprobación

ROMARIO RAL ACSCOTT NUI DE ACta".

CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

El pedido se está basando en las características de una Sesión SAMMY EDWARD CRUZ PENAxtraordinaria, en todo caso lo que se determine sea con su escrito para constited regional poder proceder de otra forma. Se está fundamentando en el artículo 29º del

ONERNO REGIONAL TUMBRE eglamento Interno.

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del **IGUEL BUSTAMANTE PARI** Conseio Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES artículo 29º señala: "Las sesiones extraordinarias se realizan cuando el consejero delegado las convogue o a solicitud de un tercio del número legal de consejeros, exponiendo motivos de la convocatoria. En las sesiones Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREE Attraordinarias solo pueden tratarse los asuntos para los que fueron CONSEJERO REGIONAL convocadas, Asimismo, la sesión queda válidamente constituida sin cumplir los requisitos de convocatoria u orden del día, cuando se reúnan todos los

miembros y acuerden por unanimidad iniciar la sesión".

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.

Yo soy respetuoso de lo que ustedes opinan, pero de alguna manera tengo que hacer valer mi derecho a defensa, es por ello que simplemente estoy tratando de agotar la via administrat va y si ustedes lo envían al Jurado también ahí interpondré algún recurso, pero queda bajo mi criterio ir a otra situación.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.

No podemos enviarlo al Jurado porque no es nuestra competencia, nosotros tenemos que desestimar el pedido por no encontrarse dentro del Reglamento y se te va a notificar.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. - Consejero Delegado Alterno A mi criterio visto el Reglamento Interno del Consejo y la Ley, donde no preceptúa la apelación, opino que se debe desestimar por no estar dentro





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

del Reglamento Interno el que nosotros podamos ver una apelación y que 

18. DIEGÓ ALEMAN RAMIREZ tampoco se precisa que deberíamos elevarlo al Órgano Superior.

Consejo Regional.

De acuerdo a lo manifestado en el debate y en atención a la propuesta constitución de la propuesta regional formulada por el Consejero Romario Prescott Núñez, procedo con a votación pedido del Consejero Miguel Bustamante Farias sobre interponer recurso administrativo de apelación, dado que no está establecido en e Reglamento del Consejo Regional Tumbes, aprobado con Ordenanza Regional Regional rumbes a levantar la manc.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por mayoría.

\*\*CONSEJETO REGIONAL\*\*

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez

Prof. MGUEL BUSTAMANTE FARICONSEjero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Casti lo

A favor

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERITAG. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ — Consejero Regional.

CONSEJERO REGIONAL MI VOTO AN CONTRA CO CONTACTO

Mi voto en contra se sustenta en base a que yo vote a favor para que el Consejero Bustamante participe de aquella Sesión.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

De la misma manera, mi voto es en contra dado que yo vote a favor para que el Consejero Bustamante participe de aquella Sesión.

SE ACORDÓ POR MAYORÍA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 073-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:



ARTÍCULO PRIMERO. - DESESTIMAR el pedido del Consejero Regional – Prof. Miguel Bustamante Farias, sobre Recurso Administrativo de Apelación, dado que no está establecido en el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 03-2015-GOB. REG. TUMBES-CR.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **DISPONER** la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.



#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Lic. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del

DIEGO ALEMAN RAMIREZ Consejo Regional.

GOBIERTO ACCIONIS

También quedo pendiente en Estación Despacho el Informe N° 014-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, suscrito por los integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, el mismo dice lo siguiente:

BORIS REGINO PARDO VINCES NTECEDENTES Y ANÁLISIS CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Que, con fecha 03 de abril del 2023, mediante Resolución Directoral N° 041-2023-INIA-OA, se aprueba la transferencia a favor del Gobierno Regional de

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZIMbes, de 25,360 kilogramos de arroz en broza (arroz en cascara) consumo, de la variedad INIA - 515 CAPOTEÑA, solicitado mediante Oficio GOBIERNO REGIONAL TUR 216-2023-GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 21 de marzo del 2023

Tc. SAMMY EUWARD CRUZ PERQue, mediante Acta de Entrega - Recepción, de fecha 13 de abril del 2023, siendo las 11:00am, el Gerente Regional de Desarrollo Económico - Ing. GOBIERNO REGIONAL TUM Adolfo Edwin García Ortiz, procedió a la entrega de 25,360 kilogramos de arroz en broza (arroz en cascara) consumo, de la variecad INIA - 515 MGUEL BUSTAMANTE FARIOAPOTERA, en consecuencia, se procedió con el retiro de los bienes CONSEJERO REGIONAL

transferidos para luego proceder con su traslado al Molino Negociaciones OBJERNO REGIONAL TUR Diego & Lizet EIRL, para el proceso de maguila (Pilado de Arroz).

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRE A rocedimiento presuntamente irregular ya que como señala la Directiva N° CONSEJERO REGIONAL 003-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, sobre "Procedimientos para la Gestión de las Donaciones en el Pliego del Gobierno Regional de Tumbes", aprobada con la Resolución Gerencial General Regional N° 000117-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 27 de marzo del 2023, del Título VIII. Disposiciones Específicas en el numeral 8.19, indica lo siguiente:

> Los bienes donados que reciba el Gobierno Regional y sus unidades de organización, deben ingresar necesariamente al Almacén de la Sede Central o de las Direcciones Regionales Sectoriales, para la verificación y cuantificación del responsable de la citada unidad orgánica, de acuerdo a la documentación sustentatoria de la donación.

Hecho que no fue tomado en cuenta por el mencionado Gerente Regional de Desarrollo Económico, ya que de manera personal tomo la decisión de trasladar el producto donado a otro lugar y no como lo incica la antes mencionada Directiva.



### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

N° mediante Oficio 355-2023/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, DIEGO ALEMAN RAMIREZ ecepcionado por la Secretaría del Consejo Regional, de fecha 05 de mayo consejero regional del 2023, debidamente rubricado por el Gerente General Regional - Mag. GOBIERNO REGIONAL TYMES C. Juan Luis Sinche Osorio, eleva expediente administrativo sobre donación al Consejero Delegado - Prof. Jenrry Mario Risco Castillo, con ng. BODIS REGINO PARDO VINCES cha 05 de mayo del 2023, asimismo, el presente expediente fue derivado CONSEJERO REGIONAL a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, presidida por el Consejero MEGIONAL TU Kegional - Sammy Edward Cruz Peña, donce se solicitaba la aprebación de la donación de arroz pilado en sacos de 10Kg y bolsas de 5 Kg, no ROMATIO DE PRESCOTT NUMBER ncionando la cantidad exacta ni en kilogramos ni número de bolsas, el CONSESERO REGIONAL cual debería ser aprobado por este Consejo Regional, por otro lado, dentro GOBIÉRNO REGIONAL TUMETE | mismo oficio menciona que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Unidad de Almacén Central han procedido a recepcionar la Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENANTrega de arroz pilado (Acta de Entrega - Recepción del 13 de abril del consenso recional 2023) que haciende a 25 360 bilacono. BIERNO REGIONAL PUMBET halidad de continuar con las formalidades legales para su aceptación por parte del Consejo Regional través de un Acuerdo de Consejo Regional.

Tal y como se puede apreciar en el presente oficio no es claro ni congruente constituto regional tumberon respecto a lo solicitado, ya que por un lado no se indica la cantidad de arroz pilado que se debe aprobar y por otro lado se habla de la recepción de 25,360 kilogramos de arroz en broza (cascara), recepcionado por la constitue reconstitue reconstit

Debemos hacer mención que mediante la Nota de Entrada a Almacén (NEA) N° 001 sin fecha, se consigna en el ítem N° 1, Acta de Entrega - Recepción S/N, Estado - Bueno, la cantidad de 782 sacos de 10 kg con un peso de 7,820 kg de arroz pilado a un precio estimado de S/.2.50 soles, lo que hace un valor de S/.19,550.00 soles.



En el ítem N° 2, Acta de Entrega - Recepción S/N, Estado - Bueno, la cantidad de 31 bolsas de 5 kg con un peso de 155 kg de arroz pilado a un precio estimado de S/. 2.50 soles, lo que nace un valor de S/ 387.50 soles. Sumado los 2 ítems arroja un valor total de S/.19,937.50 soles.

Aquí hacemos de su conocimiento que mediante visita inopinada, de fecha 15 de mayo del 2023, por parte del Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social - Consejero Sammy Edward Gruz Peña, verificó in situ que la cantidad de arroz encontrada no correspondía a lo solicitado, puesto que se encontró 836 sacos de 10kg, número difiere al expediente de donación

### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

por cuanto a que se menciona la cantidad de 782 sacos de 10kg, cuando en DIEGO ALEMAN RAMIREZe alidad la cantidad ingresada era de 836 sacos de 10 kg, asimismo, en las SEJERO REGIONAL bolsas de 5kg realizando el conteo respectivo se encontraron 32 bolsas de GOBIERNO REGIONAL) FURRILLE ETO AI Acta de Inspección Nº 025-2023 y no las 31 que figuran en la Nota de Entrada de Almacén, hecho que consideramos irregular por cuanto se ing. BORIS REGINO PARDO VIA estaba solicitando la aprobación de una denación por una menor cantidad de kilogramos de arroz, en este caso estaban embolsados en sacos de 10 y GOBIERNO ACEGIONAL TYM6tailogramos cuando en realidad la cantidad aprobar era a un número mayor, posteriormente a estos hechos, el Jefe del Almacén envió a uno de sus trabajadores gueriendo sorprender al Presidente de la Comisión a fin de

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ Cambiar la NEA las cuales se adjunta al presente.

COBIERNO REGIONAL TUMBES

OBIERNO REGIONAL TUM

CONSEJERO REGIONAL

Asimismo, debemos informar que, mediante Acta de Comisión Nº 026-2023, Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENAC fecha 15 de mayo del 2023, siendo las 16:00h, se constituyó a la Gerencia General Regional el Presidente de la Comisión Ordinaria de Desarrollo COBIERNO REGIONAL TUMBS Ocial - Consejero Sammy Edward Cruz Peña, en compañía del Abogado Christian Omar Sosa Casariego - Secretario del Consejo Regional, con la finalidad de realizar una coordinación de acuerdo a la solicitud ce aprobación

CONSERVE TECHONAL DE MONACIÓN por parte del Consejo Regional, donde se le dic a conocer a este las presuntas irregularidades encontradas en dicho expediente, solicitándole que realice las acciones necesarias en la mejora del expediente

de donación ajustándose a la realidad de los hechos encontrados, para que Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRE PATOCEDA a regularizar dichas anomalías presentadas en el expediente inicial, informándole que tratándose de un hecho irregular se iba a proceder a poner

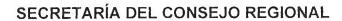
> en conocimiento al Órgano de Control Institucional, así como a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, pero es el caso que a pesar de haber dado las recomendaciones de regularizar el pedido para la aprobación de la donación, el Gobernador Regional de Tumbes mediante Memorando 145-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, recepcionado por Secretaría del Consejo Regional, de fecha 09 de junio del 2023, dispone al Gerente Regional de Desarrollo Económico - Ing. Adolfo Edwin García Ortiz, que en caso no se determine la ubicación y la cantidad exacta del producto donado: 25,360kg de arroz en broza (cascara) de la variedac INIA - 515 CAPOTENA, conforme fue transferido por el INIA al Gobierno Regional de

> Tumbes, según Acta de Recepción, DEBERÁ REPONER EL FALTANTE y posterior a esto el mismo Gobernador Regional solicita con Memorando Nº 799-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR-GGR, recepcionado por la Secretaria Técnica del PAD, de fecha 19 de junio del 2023, comunica disposición de Apertura de Proceso Administrativo Disciplinario a los que

> resulten responsables, dejando de lado la regularización de expediente para

que el Consejo Regional pueda aprobar dicha donación.





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Que, mediante Informe N° 010-2023/GCB.REG.TUMBES-CR-P-CODS
18. DIEGO ALEMAN RAMIREDECP, de fecha 22 de mayo del 2023, el Consejero Regional Presidente de 
la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social - Tec Sammy Edward Cruz Peña,

COBJERNO REGIONAL TUMBES-CR-P-CODS
19. BORIS REGION PARDO VINCES de conocimiento presunta falta en la recepción de Donación al Jefe de 
la Oficina de Control Institucional - Lic. Jhon Alex Flores Imán, indicando que 
se tomó la decisión de hacer la devolución del expediente administrativo que 
se tomó la decisión de aceptación de la citada donación, para que la Gerencia 
COBJERNO REGIONAL TUMBES REGION

Debemos informar que, en hechos posteriores en Sesión Ordinaria N° 008-2023, de fecha 05 de junio del 2023, el Presidente de la Comisión Ordinaria Tr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑE Desarrollo Social - Consejero Sammy Edward Cruz Peña, informa al Pleno del Consejo Regional sobre los hechos acontecidos respecto a la solicitud de esta donación y solicita se apruebe el pedido de encargar a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción del Consejo Regional Consejo Regional irregularidades en la donación de arroz, por parte del Instituto de Innovación Unanimidad y que actualmente la mencionada Comisión viene trabajando en el mismo.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA CONSEJERO REGIONAL

DBIERNO REGIGNAL TUMRES

Estos hechos originaron que con fecha 18 de mayo del 2023, mediante Oficio N° 038-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-PCODS-SECP, mediante el cual informa sobre las diferentes acciones que se deben tomar respecto a la presente donación

# II. CONCLUSIONES:

Los Integrantes de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social arriban a las siguientes conclusiones:



- 1. No se ha cumplido con lo dispuesto en la Directiva N° 003-2023/GOB. REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, sobre "Procedimientos para la Gestión de las Donaciones en el Pliego del Gobierno Regional de Tumbes", aprobada con la Resolución Gerencial General Regional N° 000117-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fechas 27 de marzo del 2023, del Título VIII. Disposiciones Específicas en el numera 8.1.9.
- 2. El Expediente de Donación enviado por la Gerencia General Regional mediante Oficio N° 355-2023/GOBIERNO REGIONAL TJMBES-GR-GGR, es incongruente, vago e impreciso puesto que no especifica cual es



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO BEGIONAL TUME

la cantidad exacta de arroz que debe ser aprobado en Donación por este Consejo Regional.

BORIS REGINO PARDO VINCES

CONSEJERO REGIONAL

GOBLERMO REGIONAL TUMBE La cantidad de 782 de sacos de 10kg y 31 bolsas de 5kg no guarda relación con la cantidad encontrada en visita inopinada realizada por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, ya que según lo encontrado corresponde a la cantidad de 836 sacos de 10kg y 32 bolsas de 5kg.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

La Gerencia General Regional no cumplió con regularizar el expediente de donación donde debería subsanar las observaciones encontradas.

ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ

COBIERNO REGIONAL TUMBES La presunta falta de arroz pilado puesto que el rendimiento de este arroz fue el 65.4% según informe emitido por el Molino Negociaciones Diego & Lizet EIRL, puesto que de 25,360 kg al 65.4% presuntamente debería ser de 16 585.44 kg que debieron ingresar al Unidad de Almacén Central del Gobierno Regional de Tumbes, hechos que no guardan relación con el arroz pilado ingresado a esta Unidad

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## MIGUEL BUSTAMANTE PARLAS RECOMENDACIONES:

La Comisión Ordinaria de Desarrollo Social recomienda lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Elevar el presente Informe con todo lo actuado ante el Pleno cel Consejo Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA Regional para su aprobación.

2. Elevar el presente Informe al Gobernador Regional del Gobierno Regional de Tumbes, para su conocimiento y fines pertinentes.



3. Recomendar al Gobernador Regional de Tumbes se tomen las medidas Directiva 003necesarias para el fiel cumplimiento de la 2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, sobre "Procedimientos para la Gestión de las Donaciones en e Pliego del Gobierno Regional de Tumbes", aprobada con la Resolución Gerencial General Regional N° 000117-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 27 de marzo del 2023, ya que a la fecha pese a ser notificaca con fecha 27 de marzo del 2023, viene siendo incumplida por parte de sus funcionarios, caso donación de motocicletas y arroz.



Encargar al Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, remita el presente expediente a la Gerencia de la Contraloría General de la Republica de Tumbes así como a la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Tumbes, para que de acuerdo a sus competencias, funciones y atribuciones se determine la responsabilidad del Gobernador Regional de

#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ng. DIEGO/ALEMAN RAMIREZ CONSEJERO REGIONAL

OBIERNO REGIONAL TUMBI

Tumbes - Ing. Segismundo Cruces Ordinola, el Gerente Regional de Desarrollo Económico - Ing. Adolfo Edwin García Ortiz y demás cersonas que resulten responsables.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. Elect, SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Consejero Delegado me he permitido hacer este informe con la Comisión el ng BORIS-REGINO PARDO VINCESual usted también integra, dado por las versiones vertidas por el Gobernador Regional en varias entrevistas que viene brindando y afectando al Consejo Regional, en la cual manifiesta que el Consejo Regional se opone a las aprobaciones de las donaciones, sin embargo, no tenemos un solo bog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ expediente en el Consejo Regional para aprobar, porque codos los OBIERNO REGIONAL TUMES pedientes que han venido para donación han sido observados por mi

persona dado que tienen falencias, otros como la ropa donde detecte que Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA abía un faltante de 80 polos marca Tommy, entonces como vamos aprobar algo que no está conforme a lo que envían en los expedientes y dicho pedido

GONERNO REGIONAL TOMBES de esa donación de ADUANAS no ha llegado al Consejo el cocumento primigenio por parte de la Gerencia Regional, simplemente llego una copia MIGUEL BOSTAMANTE FARIAS formativa de la cual yo no puedo socializar con mi Comisión cara llevarlo a aprobación dado que no son los documentos originales, entonces no sé qué

CONSEJERO REGIONAL GOBISTNO REGIONAL TUMBEBABLA el señor Gobernador a la prensa echando la culpa al Consejo Regional.

En el caso de motos todos somos conscientes que el señcr en un acto Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRER público el 27 de mayo hace la donación de motocicletas en la Plaza de Armas de Tumbes, sin embargo, al Consejo Regional llega el expediente para aprobación el 05 de junio, es decir, después de que ya había donado las motos y también tengo copia fedateada de ese expediente y e Consejero que desee le puedo compartir, el documento del sustento legal y técnico no concuerda. El documento técnico dice para regularizar la donación, el Consejo Regional no regulariza donaciones sino aprueba donaciones y en el sustento legal dice para que el Consejo Regional apruebe el convenio, entonces no hay coordinación en los dos informes tanto técnico y legal, los culpables son sus funcionarios que no dan la talla, sin embargo, el señor Gobernador ha hecho una rueda de prensa y ha tildado al Consejo Regional que se opone a todas las donaciones y que somos responsables de que el arroz se ha malogrado, cuando en la Directiva Nº 003-2023 se recomienda que es el responsable la persona que recibe la donación de salvaguardarlo hasta el final de la entrega del producto y aun así yo le recom endo desde mi primer informe que tome las medidas necesarias del caso para salvaguardar el producto haciendo caso omiso.

> Bajo esa premisa, yo me he visto con mi Comisión en la necesicad de elevar este informe y pido que el día de hoy en este Pleno se apruebe por





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMB

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

unanimidad, dado que todos tenemos conocimiento del hecho sucedido DIEGO ALEMAN RAMIRES orque ha sido un acto público, todos los medios de comunicación nos han tirado barro, es más, en la sesión del 05 de junio vo pongo de conocimiento GOBIERNO REGIONALITU al Pleno del Consejo Regional, inclusive pedí que se pase a la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción para que haga la investigación respectiva, BORIS REGINO PARDO VINCES rque yo ya había cursado copia del documento al Órgano de Control CONTERNO REGIONAL TURN LES titucional para que tome las medidas del caso, quien acciona bajo el pedido que yo le hago y determina que el arroz ya no es acto para el consumo humano, dado a ello les voy a leer el artículo 407 que señala:

ROMARIO RALPRESCOTT NUNEZ ONSEJETO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA CONSEJERO REGIONAL

COMERNO REGIONAL JUMBES

CONSEJERO REGIONAL

"El que omite comunicar a la autoridad las noticias que tenga acerca de la comisión de algún delito, cuando esté obligado a hacerlo por su profesión o empleo, será reprimido con pena privativa de la libertad no mayor de 2 años, si es el hecho punible no denunciado tiene señalado en la Ley pena privativa de la libertad superior a 5 años, la pena será no menor de 2 años ni mayor de 4 años".

MIGUEL BUSTAMANTE FALBIAjo ese contexto, estimados compañeros consejeros, espero que este voto de la aprobación de este informe sea contundente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ - Consejero Regional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA que preocupa es que el Gobernador Regional en la última declaración que tuvo en una conferencia de prensa, dice que el Consejo Regional es responsable que el arroz se haya malogrado y en realidad esc es grave, porque la Fiscalía de oficio posiblemente ya haya aperturado una carpeta de investigación preparatoria contra todos los consejeros acusándonos que por culpa nuestra se ha malogrado ese arroz, yo creo que la acción que ha hecho la Comisión de Desarrollo Social está enmarcada dentro de Ley, por cuanto tenemos que defendernos y no estar involucrados en procesos fiscales que posteriormente nos van a traer serios problemas.



Si bien es cierto el 05 de junio lo pasaste a la Comisión de Fiscalización, pero quiero dejar constancia que hoy 12 de julio a horas 06:30pm recién tomo conocimiento formal de la lectura del caso en detalle por parte de la Comisión de Desarrollo Social presidida por el Consejero Regional Sammy Cruz, voy a votar a favor porque ahí se van a verificar los plazos y los pormenores para que se tomen las medidas correctivas.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ. - Consejero Delegado Alterno El Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobada por una Ordenanza Regional que es Ley en la región, se ha hecho para ordenar la fiscalización mediante donaciones, cuando llega una donación existe una Ley y una





### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES Directiva y esa Comisión está en la obligación de no recargar al Pleno DIEGO ALEMAN RAMIREZ uando ve que es improcedente por no cumplir con los requisitos de Ley y si ve que hay irregularidades que conlleven a una inconducta funcional se COBJETANO REGIONAD TUMBERS lada recién a una Comisión Especial que es la Comisión de Fiscalización, dando el derecho a la defensa a cada una de las personas que ha <u>int</u>ervenido, es que ha podido determinar que presuntamente hay CONSEJERO REGIONAL TITLE PORTION OF THE PORTION AS PORTION OF THE Gobernador contra este Pleno por un desconocimiento de una Directiva No GOBIERNO REGIONAL TUE 003-2023 aprobada por el mismo y que no la conocen sus funcionarios, que quienes tienen que observarla somos nosotros el Pleno, vo he cevuelto dos ROMANO RAPPRESCOTT NUMBONACIONES por no cumplir con el informe de Control Patrimonia y con el informe de Transportes porque así lo señala la Directiva cuando guieren GOBIERNO REGIONAL TUR donar un vehículo y que no lo conozcan, que el Consejo Regional tenga que decirles cómo hacer las cosas, para eso se deben escoger personas IC. SAMMY EDWARD CRUZ PENATeparadas, por tanto, yo considero que el informe que ha presentado al Pleno la Comisión de Desarrollo Social es atendible y se debe derivar al CONERNO REGIONAL TUMBES gano competente para que inicie la investigación.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARTE FOF. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Cor sejero Regional.

Es por ello que también reitero que hoy 12 de julio a horas 06:30pm, tomo COBIERMO REGIONAL TUMBES nocimiento del rechazo por parte de la Comisión del compañerc acerca de esta donación, yo he dicho que el Gobernador se equivoca cuando da declaraciones que el Pleno del Consejo no le aprobamos las donaciones, En. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREDO rque queda constancia de lo que acaba de decir y no ha pasado siguiera la barrera de las comisiones, entonces cómo yo voy a ser responsable de una negación cuando ni siquiera la conozco, hoy por primera vez estoy escuchando que has negado dos donaciones, vengo escuchando acerca de los problemas del arroz porque el compañero Alemán y Sammy vienen socializando, pero responsable de una votación para aprobar o desaprobar un informe hoy día.

#### Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.

El tema es que en esa sesión el compañero no participó y por eso es que no tiene conocimiento, pero los seis compañeros sí tenemos conocimiento, por eso de repente deja constancia que no participó en esa sesión, pero si se ha socializado en el Pleno del Consejo Regional y se tomó un Acuerdo de Consejo, donde se pasa a la Comisión de Fiscalización Anticorrupción la cual yo también integro.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. - Consejero Delegado Alterno Consejero Bustamante yo no he delegado la donación, yo le ne devuelto por no cumplir con la Direct va.



COMSEJERO REGIONAL

CONSEJERO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. - Consejero Regional.

**DIEGO ALEMAN RAMMEZ** lubiera sido bueno que yo conozca ese tema y poder decirlo también, tu **CONSEJERO REGIONAL** proceder ha sido de acuerdo a Ley y estoy de acuerdo contigo, lo que GOBIERNO REGIONAL TU discrepo es enterarme hoy día, porque ahí recién le puedo decir al señor Gobernador que se equivoca porque el Pleno no ha negado nada hasta el BORIS REGINO PARDO VINCENO mento, dado que no ha llegado documentación formalmente constituida, entonces lo único que yo quisiera aclararle a cualquiera de sus asesores o

GOBIERNO REGIGNAL TUMBENCIONARIOS o de repente al mismo Gobernador de que se equivoca.

bog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUMEDOG. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Delegado Alterno CONSESERUREGIONAL Esa Directiva debemos escudriñarla porque te señala cuando es cue tienes GOBIERNO REGIONAL TUMBLE hacer para donar un vehículo, qué es lo que tiene que hacer el Ejecutivo para donar un producto perecible, qué es lo que tiene que hacer el Ejecutivo Tt. SAMMY EDWARD CRUZ PENATA donar una maquinaria, qué requisitos se señala y que irformes son, conseiro recional porque vo no puedo llamar a mi Constituto. porque yo no puedo llamar a mi Comisión hay que ver, cuando como

Presidente he visto tres papeles y tengo que devolverlo para que lo vuelvan

a presentar, eso es lo que ha hecho la Comisión.

Tec. Elect. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA - Consejero Regional.

SNERMO REGIONAL TUMBES n el caso de la ropa no ha llegado el documento que debe de llegar de Gerencia General, sino que llegó una copia informativa y de la cual hemos avanzado, ni siguiera hemos demorado, tomamos acción, reviso el st. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRER expediente, me doy cuenta del faltante de ropa y nos hemos constituido inmediatamente con el Consejero Diego Alemán, el Consejero Romario Prescott, el Consejero Roberto Ríos que se encontraba ese día, y verdaderamente fue vergonzoso de que había solamente cuatro polos en una bolsa y la Resolución de ADUANAS decía que eran 84 polos y que pesaban 11 kg y que costaban algo de 1 583 dólares, entonces me dijeron que vuelva en dos horas que iban a revisar la mercadería y nc avisaron ese día, yo me apersone al tercer día nuevamente al almacén a levantar otra acta y para sorpresa aparecieron los 84 polos, pero hasta el momento me llega el expediente primigenio para yo poder absolver o aprobar el dictamen que el compañero Edson ya lo tiene avanzado, pero no hay el pedido formal, solamente tengo una copia informativa y con ello he avanzado para que vean la eficiencia del Consejo Regional.

> Por otro lado, la Directiva Nº 003-2023 dice bien claro que la ropa para ser donada debe ser desinfectada y contar con un informe de la DIRESA que señale que esta apta para ser donada y así no pueda causarle daño a ninguna persona, por eso compañeros hay que leer la Directiva Nº 003 de la cual yo escudriñado las hojas y por eso hablo con base, perc si no leemos y desconocemos, el Gobernador se nos va a reir en la cara porque les aseguro



CONSTJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES





#### SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

que él ni siquiera la ha leído, el Consejo Regional está actuando de acuerdo DIEGO ALEMAN RAMIREZE Ley.

GOBIERNO REGIONAL TUMERAG. BORIS REGINO PARDO VINCES - Consejero Regional.

Hay un error de percepción de la Directiva por parte de los funcionarios y escesores del Gobernador y en todo momento en las conferencias él menciona al Consejo en Pleno, cuando verdaderamente tiene gobierno regional rumas esconocimiento porque son las comisiones quienes hacen la investigación y luego pasan con el informe correspondiente, creo que ya hemos debatido gobierno respondiente, creo que ya hemos debatido el tema y debemos pasar a votación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBER. Adm. EDSON ALBERTO FERNANDEZ MASIAS - Secretario (e) del Consejo Regional.

Tabliendo sustentado y debatido el Informe por parte del Presidente de la consejero Regional Pundención de Desarrollo Social — Consejero Sammy Edward Cruz Peña, consejero Regional rumber ocedo con la votación respectiva. Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar Informe N° 014-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, sobre presunto procedimiento irregular de recepción de transferencia de prof. Maguer de Regional de Tumbes, por parte del Instituto consejero Regional de Tumbes, por parte del Instituto de Regional de Tumbes, por parte del Regional de Regio

GOBIERNO REGIONAL TUMB Nacional de Innovación Agraria – INIA Tumbes, mediante Resolución Directoral Nº 041-2023-INIA-OA., sírvanse a levantar la mano.

Fist. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERREGIONSejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.



Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez A favor Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces A favor Consejero Regional – Rcmario Rai Prescott Núñez A favor Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña A favor Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo A favor Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias A favor Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera A favor



## SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD: ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL Nº 074-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el aprobar Informe N° 014-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, sobre presunto procedimiento irregular de recepción de transferencia de Donación, a favor del Gobierno Regional de Tumbes, por parte del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA Tumbes, med ante Resolución Directoral Nº 041-2023-INIA-OA, suscrito por los miembros de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social.



## SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES "ANO DE LA UNIDA

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

GOBIERNO RECIONAL TUMBES
ARTICULO SEGUNDO ELEVAR el Informe N° 014
8. DIEGO ALEMAN RAMIREZ 023/GOB.REG.TUMBES-CR-CODS, al Gobernador del Gobierno Regiona de Tumbes para su conocimiento y fines pertinentes.
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ARTICULO TERCERO RECOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes, se tomen las medidas necesarias para el fiel cumplimiento de la CONSEJERO REGIONAL DIRECTIVA N° 003-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, sobre
Regional de Tumbes", aprobada con la Resolución Gerencial Genera
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
COBIERNO REGIONAL TUMBES  ARTICULO CUARTO ENCARGAR al Secretario del Consejo Regional de Gobierno Regional de Tumbes, remita el presente expediente a la Gerencia
consejero regional de la Contraloría General de la Republica de Tumbes, así como a la Fiscalía
CONSEJERO REGIONAL DE la Contraiona General de la Republica de Tumbes, así como a la Fiscalia  GOBIERNO REGIONAL TUMBEProvincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de  Funcionarios de Tumbes para que de acuerdo a sus competencias
Funcionarios de Tumbes, para que de acuerdo a sus competencias
funciones y atribuciones, determine la responsabilidad del Gobernado
Prof. MGUEL BUSTAMANTE PARLA Regional de Tumbes - Ing. Segismundo Cruces Ordinola, Gerente Regiona de Desarrollo Económico - Ing. Adolfo Edwin García Ortiz y demás personas
GOBIERNO REGIONAL TUMPOS que resulten responsables.
ALAN RIOS HERREARTICULO QUINTO DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo
Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva.

ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierrio Regional de Tumbes.

Siendo las 18:46 pm. del día 12 de julio del 2023, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REFOONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

122

c. Admi Edson Alberto Fernández Masías Secretario(e) del Consejo Regional